

2.515 o esa siniestra facilidad para olvidar

21 años de asesinatos de sindicalistas en Colombia



Cuaderno de Derechos Humanos no. 19



2.515 o esa siniestra facilidad para olvidar

**Veintiún años de asesinatos sistemáticos
y selectivos contra sindicalistas en Colombia
(1986-2006)**

Escuela Nacional Sindical
Área de Defensa de Derechos
Humanos y Laborales

Guillermo Correa Montoya
Investigador

Medellín, Colombia
Julio del 2007





ESCUELA NACIONAL SINDICAL

© ESCUELA NACIONAL SINDICAL, 2006

Calle 51 N° 55-78

Tel: 513 31 00 Fax: 512 23 30

Correo electrónico: fondoeditorial@ens.org.co

www.ens.org.co

Apartado Aéreo 12175

Medellín, Colombia

2007

Director General

José Luciano SanínVásquez

Director Académico

Luis Norberto Ríos Navarro

Investigación:

Guillermo Correa Montoya

ISBN: 978-958-8207-44-5

Fotografía de carátula: “Trabajo, actriz”, Abdu Eljaiek, Bogotá, 2005

Impreso en papel biodegradable fabricado con fibra de caña de azúcar.

Este documento se ha realizado con la asistencia financiera de la Comunidad Europea. Los puntos de vista que en él se exponen reflejan exclusivamente la opinión de la ENS y, por tanto, no representan en ningún caso el punto de vista oficial de la Comisión Europea.

Con el apoyo de:



UNIÓN EUROPEA



Coordinación
Colombia
Europa
Estados Unidos



Contenido

Introducción	7
Colombia, el lugar más peligroso del mundo para el sindicalismo. . .	8
Una historia tejida de olvidos, protestas y balas	10
Antes de que llegue el olvido, una violencia con nombres propios .	11
A un movimiento embrionario un rápido disparo	15
La sangre fundacional y la resistencia movilizadora	16
Coincidencias fatales: De la United Fruit a la Chiquita Brands y las masacres de las bananeras.	24
De los victimarios múltiples y las relaciones siniestras (1986-1990) . . .	31
La muerte selectiva (1991-1994)	37
Balas que reinstalan fantasmas fundacionales (1995- 1997)	41
Despliegue de la violencia cruda y dispersa (1999-2002)	49
De los giros tácticos de la violencia a la sobrevaloración de las estadísticas (2003-2006)	55
Alianzas siniestras y respuestas cínicas	61
El impacto de las balas. Una violencia en cifras	67
Luchas obreras y asesinatos selectivos, una cartografía de resistencia y balas	73
Consideraciones finales	73
Los nombres sin olvido	83
Listado de trabajadores y trabajadoras sindicalizados en Colombia, víctimas de asesinatos, 1986-2006	83

Por allá en el año noventa y ocho, en el municipio de San Onofre –en Sucre–, una gran amiga mía, Georgina Narváez Wilches y otros compañeros, decidimos crear el Sindicato de los Trabajadores de la Alcaldía del Municipio de San Onofre, y después de varias reuniones y de cumplir con todos los requisitos, teníamos todo listo. El caso es que nuestra compañera Georgina, quien sería nuestra presidenta, según habíamos decidido, por su capacidad de compromiso y liderazgo, se fue a inscribir el sindicato a la ciudad de Sincelejo, el veintiuno de noviembre y, ese mismo día, en las horas de la noche, al regresar de la inscripción sindical, fue asesinada en su casa. El asesinato ocurrió pocos días después de la elección popular de alcaldes. Para ese año había resultado electo Luis Saleman. Esa fue la historia de nuestro sindicato, después de ese día ninguno de nosotros volvió a querer reunirse y saber del asunto, incluso nunca nos enteramos si el sindicato fue registrado o su inscripción fue negada. Al año siguiente del asesinato de Georgi, su papá falleció de tristeza, pues nunca se recuperó, y todos sus familiares prefirieron dejar sus bienes y tierras y desplazarse a otras ciudades.

Relato de una compañera de Georgina
Cartagena, Colombia
septiembre de 2006

Introducción

Han pasado casi veinte años desde que lo mataron, y durante estos veinte años, cada mes, cada semana, yo he sentido que tenía el deber ineludible, no digo de vengar su muerte, pero sí, al menos, de contarla[...]. Es posible que todo esto no sirva de nada; ninguna palabra podrá resucitarlo, la historia de su vida y de su muerte no le dará nuevo aliento a sus huesos, no va a recuperar sus carcajadas, ni su inmenso valor, ni el habla convincente y vigorosa, pero de todas formas yo necesito contarla. Sus asesinos siguen libres, cada día son más y más poderosos, y mis manos no pueden combatirlos. Solamente mis dedos, hundiendo una tecla tras otra, pueden decir la verdad y declarar la injusticia. Uso su misma arma: las palabras. ¿Para qué? Para nada; o para lo más simple y esencial: para que se sepa. Para alargar su recuerdo un poco más, antes de que llegue el olvido definitivo.¹

La Escuela Nacional Sindical, preocupada por la difícil situación en materia de derechos humanos de los trabajadores y trabajadoras sindicalizados, ha venido realizando en los últimos dieciséis años una labor de investigación, divulgación y denuncia sobre las violaciones contra la vida, libertad e integridad física de las y los trabajadores sindicalizados en todo el territorio nacional; en un trabajo conjunto con las centrales sindicales colombianas, y en particular con el

Departamento de Derechos Humanos de la Central Unitaria de Trabajadores —CUT—, sus secretarías de derechos humanos de las subdirectivas y de varios de sus sindicatos filiales; para ello, ha publicado anualmente informes analíticos sobre los avances y retrocesos de la situación de los derechos humanos en materia sindical, labor que se soporta en un riguroso estudio de la información que es sistematizada en la Base de Datos de Derechos Humanos de la ENS, deno-

1. Héctor Abad Faciolince, *El olvido que seremos*, Bogotá, Planeta, p. 254.

minada SINDERH.

Esta publicación se realiza como una contribución a la recuperación y dignificación de la memoria de esos 2.515² hombres y mujeres que han perdido la vida ejerciendo su derecho fundamental a la asociación sindical, en un país que castiga severamente el ejercicio de dicho derecho, mientras los victimarios se enredan y se confunden en el dilatado e histórico panorama de violaciones para revestirse de un prolongado manto de impunidad, en el cual la verdad, termina por instalarse como una ficción, la justicia como un acuerdo de olvidos, y la reparación como resignación y perdón. Y a la vez, este documento es una voz de denuncia contra los prolongados silencios que ha guardado el Estado colombiano frente a un proceso de violencia que bien puede nombrarse como un genocidio político que permanece en la más absoluta impunidad.

Muchos vacíos se deslizan por esta historia, algunas víctimas incluso no serán nombradas debido a los

olvidos que acompañan sus cuerpos; sin embargo, con todos los espacios e intersticios que quedan por definir, presentamos un homenaje a todas y todos ellos en esta publicación, como un esfuerzo en la lucha contra el olvido al que se les quiere condenar.

Colombia, el lugar más peligroso del mundo para el sindicalismo

En torno a los derechos humanos de los y las sindicalistas en el país existen complejas paradojas y agudas contradicciones entre lo que es la norma, lo que es la realidad y lo que se publica de ella. De un lado es posible afirmar que en el país el marco institucional es favorable a los derechos humanos, en tanto que Colombia ha ratificado e incluido en su Constitución Política de 1991 importantes instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos y el espíritu universal y normativo que subyace a estos derechos.³ Por su parte, en el campo laboral el Estado colombiano

2. Tras una exhaustiva búsqueda y recuperación de información, y luego de un riguroso proceso de seguimiento y verificación, presentamos un balance de veintiún años de asesinatos contra sindicalistas ocurridos en el país, y ampliamos esta información con datos parciales recuperados en el periodo 1986-1990. Es necesario aclarar que algunas cifras no coinciden con las publicadas en ocasiones anteriores, puesto que los esfuerzos de recuperación de información arrojan nuevos datos consolidados. Este trabajo de seguimiento y sistematización de los índices de homicidios se encuentra registrado en el Banco de Datos de Derechos Humanos de la Escuela Nacional Sindical, SINDERH.
3. Puede verse al respecto la Constitución Política de Colombia, Título II, capítulos 1, 2 y 3 referidos a los derechos fundamentales.

ha ratificado varios convenios de la Organización Internacional del Trabajo, OIT,⁴ incluidos los relativos a los derechos fundamentales de los trabajadores.

Paradójicamente, este marco normativo favorable y la existencia de una serie de instituciones que directamente deberían velar por la protección efectiva de los derechos contrastan con una crisis humanitaria marcada por las violaciones sistemáticas, permanentes y selectivas de los derechos a la vida, a la libertad y a la integridad de los sindicalistas colombianos, en un contexto general de impunidad que corrobora la fragilidad de nuestra democracia y la distancia que existe entre ese país formal, y ese país real donde se violan permanentemente los derechos humanos.

Sobre el movimiento sindical pesa una grave crisis humanitaria que se expresa en los 2.515 sindicalistas asesinados en veintiún años, en el hecho de que en promedio anualmente más de la mitad de los asesinatos contra sindicalistas en el mundo ocurren en

Colombia, y en la permanencia de una cultura antisindical que sigue catalogando al sindicalismo colombiano como connatural a la insurgencia y como un estorbo para el progreso económico de las empresas y el país.

Estas afirmaciones se corroboran contundentemente con los reportes anuales de derechos humanos de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, CIOLS,⁵ que muestran que durante los últimos siete años (1999-2005) Colombia ha presentado el mayor índice de violaciones contra los derechos de los sindicalistas en el mundo. De acuerdo a la información suministrada por la CIOSL frente a la dimensión de la violencia antisindical para el caso específico de los homicidios, Colombia ha tenido una participación que oscila entre el 57% y el 88% en el total de asesinatos contra sindicalistas en todo el mundo, datos que ubican al país en la deshonrosa posición de ser el lugar más peligroso del mundo para la actividad sindical.

4. Colombia ha ratificado 60 convenios de los 187 expedidos por la OIT. Entre los más importantes están el 87, 98, 154 y 151, referidos a libertad sindical y a la protección del derecho de sindicalización; el 26, relativo a fijación de salarios mínimos, y el 95, relativo a la protección de salarios; el 138, relativo a la edad mínima para trabajar, y el 182, referido a la erradicación de las peores formas de trabajo infantil; el 105, relativo a la abolición del trabajo forzoso; y el 98 y 111, referidos a la igualdad en la remuneración de la mano de obra masculina y femenina, y a la discriminación en el empleo y la ocupación.

5. La CIOSL hace parte de la nueva Confederación Sindical Internacional, CSI, desde el 2006.

Homicidios contra sindicalistas en el mundo y en Colombia

Año	N° de homicidios en todo el mundo	N° de homicidios en Colombia	Porcentaje %
1999	140	80	57,0
2000	209	137	66,0
2001	223	197	88,0
2002	213	186	85,0
2003	129	94	73,0
2004	145	96	66,0
2005	115	70	61,0

Fuente: Información suministrada por la Oficina de Derechos Humanos de la CIOSL y SINDERH, ENS.

Una historia tejida de olvidos, protestas y balas

La historia de las reivindicaciones laborales en Colombia es también la historia de una violencia selectiva que indigna la voz del sindicalismo y se teje de dolor, resistencia y balas. Con la misma fuerza que los trabajadores aprendieron a recrear en sindicatos la forma más cercana de defender sus derechos, los victimarios aprendieron a diseñar estrategias para aniquilarlos. La temprana instauración, difusión e institucionalización de un imaginario perverso frente al ejercicio sindical se convirtió quizás en la primera estrategia para avalar una práctica sistemática de eliminación bajo la retórica de un enemigo insidioso que obstaculizaba el desarrollo económico de la nación, práctica que se prolongaría por todo el siglo XX instaurando una especie de tradición sangrienta ali-

mentada de difamaciones e imágenes artificialmente fabricadas, ubicando a los sindicalistas en la orilla de los enemigos y muchas veces cubriendo a los victimarios con un blindaje semántico que confunde en su definición.

Este texto no pretende reseñar una historia en sentido cronológico de la configuración del movimiento sindical en el país y en particular hacer un inventario de los trágicos sucesos que han acompañado su recorrido. Nuestra apuesta está orientada hacia la reivindicación de la memoria de las víctimas que marcaron -y marcan- el rumbo de un movimiento que persiste y resiste a todas las intenciones de aniquilamiento, cualquiera sea su índole. En esta dirección se hace necesario revisar la historia para corroborar con contundencia que, pese a los innumerables conflictos bélicos que han tenido lugar en nuestra historia nacional, el pro-

pósito de aniquilamiento de la acción sindical cabalga muchas de las veces independiente de la guerra misma y se ha materializado en incontables figuras de muerte, que han terminado por otorgarle al sindicalismo un existencia siempre marcada por episodios sangrientos en una historia tejida por el dolor y la resistencia.

En un breve recorrido por la historia, entre saltos y vacíos cronológicos, podemos constatar que el desconocimiento y la muerte como respuesta a voces y acciones que demandan derechos han sido la constante histórica desde la temprana intención de configuración de un movimiento sindical. Esta historia, vieja o reciente, de la violencia contra el sindicalismo colombiano, está atravesada de un extremo a otro por el olvido y por la denegación de justicia.

Antes de que llegue el olvido, una violencia con nombres propios

Desde 1991 la Escuela Nacional Sindical ha venido registrando y sistematizando los casos de violaciones a la vida, a la libertad y a la integridad de los trabajadores y trabajadoras sindicalizados en todo el país. En estos dieciséis años, en el Banco de Datos de la ENS hemos registrado 8.231 casos de violaciones a los de-

rechos humanos, discriminados en 2.245 homicidios, 3.400 amenazas, 1.292 casos de desplazamiento, 529 detenciones, 192 atentados, 208 hostigamientos, 159 secuestros, 137 desapariciones, 37 casos de torturas y 34 allanamientos. A estos registros se han incorporado recientemente, después de un trabajo de recuperación, 270 casos de homicidios ocurridos en el periodo 1986-1990.

De acuerdo al seguimiento realizado durante estos años, las formas, modalidades e intensidades de la violencia contra los trabajadores sindicalizados han presentado algunas variaciones; del mismo modo, los contextos y las estrategias de los victimarios se han transformado y la geografía de las violaciones se ha desplazado hacia nuevos territorios. Sin embargo, dichas transformaciones, lejos de restar valor a la tesis de que en Colombia el sindicalismo es víctima de una violencia sistemática, la corrobora al evidenciar que la larga tradición de violaciones a los derechos humanos del sindicalismo no se explica en su totalidad bajo un contexto o coyuntura determinada, y que mucho menos se trata de un resultado específico del conflicto interno armado colombiano.

En observación a estos cambios y de acuerdo a los registros y modalida-

des de homicidios hemos establecido cinco períodos característicos en la historia reciente del sindicalismo, es decir desde la fundación de la CUT en 1986, y tres momentos anteriores a este hecho. En primer lugar ubicamos el periodo comprendido entre 1986 y 1990, caracterizado particularmente por la concentración de violaciones en el departamento de Antioquia, por la violencia de orden mafioso, militar, legal y político, por las masacres contra los trabajadores bananeros en el Urabá antioqueño y los asesinatos selectivos; periodo éste al que hemos llamado *De los victimarios múltiples y las relaciones siniestras*. Un segundo momento que va de 1991 a 1994, y al que hemos denominado *La muerte selectiva*, se caracteriza particularmente por la implementación de los homicidios selectivos contra dirigentes y líderes sindicales y una fuerte presencia de la violencia de orden estatal. Al tercer periodo, comprendido entre 1995 y 1997, lo hemos llamado *Balas que reinstalan el fantasma fundacional*; presenta una agudización del conflicto de disputa territorial en la región de Urabá y la masacre de múltiples sindicalistas agrarios en una violencia marcada fuertemente por la acción violenta de grupos guerrilleros y paramilitares. El cuarto periodo, que va de 1998 a

2002, ha sido denominado *El despliegue de la violencia cruda y dispersa* y coincide con el gobierno de Andrés Pastrana, en el cual aparece un crecimiento desbordado en los indicadores de violencia, un aumento vertiginoso de los homicidios y un desplazamiento de las violaciones contra sindicalistas hacia nuevos territorios. Por último el quinto periodo, comprendido entre 2003 y 2006, que coincide a su vez con el primer gobierno del presidente Uribe y al que hemos titulado *De los giros tácticos de la violencia a la sobrevaloración de las estadísticas*, nos presenta un escenario de cambios estratégicos en las modalidades de violencia, caracterizado particularmente por el descenso en las estadísticas de homicidios y un amplio despliegue publicitario de las cifras.

De igual forma presentamos tres momentos anteriores a la fundación de la CUT, en un breve recorrido por la historia del movimiento sindical y la siniestra presencia de la violencia en su configuración. Inicialmente reseñamos los momentos previos de construcción del sindicalismo colombiano y la rápida estrategia de solución de los conflictos laborales instituida por empresarios y gobierno, momento de referencia que hemos nombrado *A un movimiento embrionario un rápido disparo*; en segundo

lugar presentamos en la masacre de las bananeras de 1928 un hito histórico que ha marcado la existencia del sindicalismo en el país y que cabalga como un fantasma fundacional en los años siguientes -en los cuales se institucionaliza el movimiento-, entretelado de reivindicaciones, errores y violencia, momento al que hemos titulado *La sangre fundacional y la resistencia movilizadora*; y en tercer lugar reseñamos un momento previo

a la fundación de la CUT en el cual se empieza a configurar un largo proceso de violencia antisindical contra los trabajadores de las bananeras en el Urabá antioqueño, en un campo de permanentes tensiones, confrontaciones y disputas territoriales que se prolongará hasta la década de los 90; a este periodo lo hemos llamado *Coincidencias fatales: De la United Fruit a la Chiquita Brands y las masacres de las bananeras*.

A un movimiento embrionario un rápido disparo

A principios del siglo XX y específicamente con el desarrollo del transporte -en gran parte fluvial- y de las primeras pequeñas industrias en el sector manufacturero (alimentos, bebidas, textiles, entre otros), se empezaron a organizar las primeras concentraciones de trabajadores⁶ manuales asalariados, se crearon los primeros sindicatos, y con ellos empezó a tomar fuerza la figura de la huelga como medio de demanda y reivindicación de derechos laborales y la figura de la violencia como respuesta. En los años veinte cuando las organizaciones sindicales empiezan a tomar fuerza,

en un periodo en el cual el país dirige sus esfuerzos hacia la consolidación de una economía nacional, con una intención de desarrollar la incipiente industria y concentrar sus esfuerzos en crear un mercado interno, las luchas de los trabajadores empezaron a teñirse con sangre y la identidad del sindicalismo colombiano estará fuertemente vinculada a la violencia.

En una de las primeras huelgas de artesanos de Bogotá ocurrida en 1919 y reseñada por Mauricio Archila como protesta a la contratación por parte del ministerio de guerra de la confección de uniformes con firmas extranjeras,

6. La gestación de la clase obrera en Colombia, como lo señala Mauricio Archila, hunde sus raíces a mediados del siglo XIX cuando el país, no muy claro en su modelo económico, se orienta hacia un modelo de exportación frente al cual los artesanos deben defender sus intereses contra el librecambismo, periodo por el cual aparecen las primeras asociaciones de defensa de los trabajadores. Posteriormente, a finales del mismo siglo, los trabajadores manuales crearían organizaciones de ayuda mutua con el propósito particular de mejorar sus precarias condiciones, y si bien se registran algunas huelgas aisladas en este periodo, en sentido estricto dichas organizaciones no poseían carácter político o reivindicativo.

el gobierno del presidente Marco Fidel Suárez abrió fuego contra los trabajadores dejando un saldo de varios muertos, heridos y detenidos. No será esta la única ni la última vez que el gobierno o los industriales utilicen las armas como herramientas para la solución de conflictos laborales. A las huelgas posteriores les esperaba igual uso de la fuerza y un cierre con números indeterminados de detenidos. Los ejemplos son múltiples y es suficiente reseñar unos pocos para corroborar con contundencia que la intención de aniquilamiento ha sido una estrategia propia de quienes han considerado al sindicalismo como un enemigo o amenaza para el país. En 1924 mientras se realizaba la huelga de los trabajadores de la empresa municipal del tranvía de Bogotá, fue asesinado un trabajador en plena huelga por parte de un superintendente de la empresa; otras huelgas más que tuvieron lugar en 1925 terminaron con cientos de trabajadores en la cárcel, despidos y la negación de los empresarios a cualquier posibilidad de negociación. Como lo afirma Archila,

“parecería que se quería aniquilar a la clase obrera más que aceptarla en el concierto nacional”.

Ya en 1927, al declararse la huelga pacífica de los petroleros en la ciudad de Barrancabermeja, las balas serían nuevamente el medio de solución. Mientras los trabajadores realizaban un homenaje de despedida al alcalde saliente del municipio, la policía ingresó al recinto y abrió fuego dejando varios trabajadores muertos. El gobierno respondería al hecho con la ilegalización del movimiento y el encarcelamiento de los principales líderes, entre ellos el dirigente sindical Raúl Mahecha.

Un año más tarde los trabajadores de la United Fruit Company irían a la huelga presentando un pliego de peticiones modesto con la pretensión de mejorar sus precarias condiciones laborales, frente a la cual empresarios y gobierno no tendrían otra respuesta que abrir fuego indiscriminado contra los trabajadores, episodio trágico que constituye uno de los hitos fundacionales del sindicalismo en el país.

La sangre fundacional y la resistencia movilizadora

[...] esperando un tren que no llegaba, más de tres mil personas, entre trabajadores, mujeres y niños, había desbordado el espacio descubierto frente a la estación y se apretujaban en las calles adyacentes que el ejército cerró con filas de ametralladoras.

–Señoras y señores –dijo el capitán con una voz baja, lenta, un poco cansada–, tienen cinco minutos para abandonar el lugar.

La rechifla y los gritos redoblados ahogaron el toque de clarín que anunció el principio del plazo. Nadie se movió.

–Han pasado cinco minutos –dijo el capitán en el mismo tono–. Un minuto más y se hará fuego.

José Arcadio Segundo, sudando hielo, se bajo al niño de los hombros y se lo entregó a la mujer. “Estos Cabrones son capaces de disparar”, murmuró ella. José Arcadio Segundo no tuvo tiempo de hablar, porque al instante reconoció la voz ronca del coronel Gavilán haciéndoles eco con un grito a las palabras de la mujer. Embriagado por la tensión, por la maravillosa profundidad del silencio y, además, convencido de que nada haría mover a aquella muchedumbre pasmada por fascinación de la muerte, José Arcadio Segundo se empinó por encima de las cabezas que tenía enfrente, y por primera vez en su vida levantó la voz

–¡Cabrones! –gritó,– Les regalamos el minuto que falta.

Al final de su grito ocurrió algo que no le produjo espanto, sino una especie de alucinación. El capitán dio la orden de fuego y catorce nidos de ametralladoras le respondieron en el acto. Pero todo parecía una farsa. Era como si las ametralladoras hubieran estado cargadas con engañifas de pirotecnia, porque se escuchaba su anhelante tableteo, y se veían sus escupitajos incandescentes, pero no se percibía la más leve reacción, ni una voz, ni siquiera un suspiro, entre la muchedumbre compacta que parecía petrificada por una invulnerabilidad instantánea. De pronto, a un lado de la estación, un grito de muerte desgarró el encantamiento: ‘Aaaay, mi madre.’ Una fuerza sísmica, un aliento volcánico, un rugido de cataclismo, estallaron en el centro de la muchedumbre con una descomunal potencia expansiva. José Arcadio Segundo apenas tuvo tiempo de levantar al niño mientras la madre con el otro era absorbida por la muchedumbre centrifugada por el pánico.

Muchos años después, el niño había de contar todavía, a pesar de que los vecinos seguían creyéndolo un viejo chiflado, que José Arcadio Segundo lo levantó por encima de su cabeza, y se dejó arrastrar, casi en el aire, como flotando en el terror de la muchedumbre, hacia una calle adyacente. La posición privilegiada del niño le permitió ver que en ese momento la masa desbocada empezaba a llegar a la esquina y la fila de ametralladoras abrió fuego.

Los sobrevivientes, en vez de tirarse al suelo, trataron de volver a la plazoleta,

y el pánico dio entonces un coletazo de dragón, y los mandó en una oleada compacta contra la otra oleada compacta que se movía en sentido contrario, despedida por el otro coletazo de dragón de la calle opuesta, donde también las ametralladoras disparaban sin tregua. Estaban acorralados, girando en un torbellino gigantesco que poco a poco se reducía a su epicentro porque sus bordes iban siendo sistemáticamente recortados en redondo, como pelando una cebolla, por las tijeras insaciables y metódicas de la metralla. El niño vio una mujer arrodillada, con los brazos en cruz, en un espacio limpio, misteriosamente vedado a la estampida. Allí lo puso José Arcadio Segundo, en el instante de derrumbarse con la cara bañada en sangre antes de que el tropel colosal arrasara con el espacio vacío, con la mujer arrodillada, con la luz del alto cielo de sequía, y con el puto mundo donde Úrsula Iguarán había vendido tantos animalitos de caramelo.

Tratando de fugarse de la pesadilla, José Arcadio Segundo se arrastró de un vagón a otro, en la dirección en que avanzaba el tren, y en los relámpagos que estallaban por entre los listones de madera al pasar por los pueblos dormidos veía los muertos hombres, los muertos mujeres, los muertos niños, que iban a ser arrojados al mar como el banano de rechazo. [...] Cuando llegó al primer vagón dio un salto en la oscuridad, y se quedó tendido en la zanja hasta que el tren acabó de pasar. Era el más largo que había visto nunca, con casi doscientos vagones de carga, y una locomotora en cada extremo y una tercera en el centro. No llevaba ninguna luz, ni siquiera las rojas y verdes lámparas de posición, y se deslizaba a una velocidad nocturna y sigilosa. Encima de los vagones se veían los bultos oscuros de los soldados con las ametralladoras emplazadas. Después de media noche se precipitó un aguacero torrencial. José Arcadio Segundo ignoraba dónde había saltado, pero sabía que caminando en sentido contrario al del tren llegaría a Macondo. Al cabo de más de tres horas de marcha, empapado hasta los huesos, con un dolor de cabeza terrible, diviso las primeras casas a la luz del amanecer. Atraído por el olor del café, entró en una cocina donde una mujer con un niño en brazos estaba inclinada sobre el fogón.

–Buenos –dijo exhausto,– soy José Arcadio Segundo Buendía.

Pronunció el nombre completo, letra por letra, para convencerse de que estaba vivo. Hizo bien, porque la mujer había pensado que era una aparición al ver en la puerta la figura escuálida, sombría, con la cabeza y la ropa sucias de sangre, y tocada por la solemnidad de la muerte.

–Debían ser como tres mil –murmuró.

–¿Qué?

–Los muertos –aclaró él,– debían ser todos los que estaban en la estación.

La mujer lo midió con una mirada de lástima. “Aquí no ha habido muertos” dijo “Desde los tiempos de tu tío, el coronel, no ha pasado nada en Macondo”

–Eran más de tres mil –fue todo cuanto dijo José Arcadio Segundo.– Ahora estoy seguro que eran todos los estaban en la estación.⁷

La confusa masacre de las bananeras ocurrida en la ciudad de Ciénaga, departamento de Magdalena, en 1928, ha terminado por resignificarse como uno de los hitos fundacionales de la historia sindical en Colombia. Como lo ha señalado Mauricio Archila “tal vez no exista en la historia del país un hecho tan doloroso y al mismo tiempo sometido a los vaivenes de la ficción como lo ocurrido en la noche entre el 5 y 6 de diciembre en Ciénaga, Magdalena”.⁸

Algo más de 10.000 obreros sin ninguna garantía laboral, una compañía -la United Fruit-, sin aparentes obligaciones legales dada su modalidad de subcontratación, una huelga de más de un mes y los rumores de apoyo de algún funcionario del gobierno que nunca llegó, fueron el escenario en el que tuvo lugar una masacre distorsionada en la bruma de los recuerdos y los intereses políticos, y cuyos vacíos en la historia han sido cubiertos por

los poderes de la imaginación y los sinsabores del amargo recuerdo que ha sido recreado por Gabriel García Márquez, Ricardo Rendón y Jorge Eliécer Gaitán, entre otros. Según las versiones los asesinatos fueron nueve, o miles; vagones de trenes trasportaban los cadáveres; fueron los obreros quienes dispararon, o estos estaban borrachos; en fin, circulan versiones que recogen rumores encontrados; de masacre a simple confrontación, de imagen difusa a violencia fundacional, no obstante, este suceso ha terminado por convertirse, más allá de las verdades de rigor histórico, en la imagen fundacional de la historia del sindicalismo colombiano que habita en la memoria colectiva de los trabajadores del país.

Este hecho marcaría la ruta creciente de la dramática historia de las reivindicaciones laborales en Colombia y la insidiosa presencia de la violencia como medio regulador de las

7. Gabriel García Márquez, *Cien años de soledad*, Barcelona, Cátedra, 2000, pp. 417-430.

8. “Masacre de las bananeras, diciembre 6 de 1928”, *Credencial Historia*, N° 117, Bogotá, septiembre 1999.

acciones de un movimiento sindical que se abrió camino en medio de las confrontaciones con un orden estatal y empresarial renuente a su existencia.

Posterior a la masacre de las bananeras, en lo que algunos autores han llamado el episodio heroico, el sindicalismo empezaría una serie de procesos de configuración, transición, y reconfiguración que lo llevarían por el siglo XX hacia su consolidación entre apoyos estatales, obstáculos e ilegalizaciones, cargado de detractores, persecuciones, balas y resistencias. Después del fatídico año veintiocho empezará una especie de transición en el gobierno, el liberalismo retornaría al poder y con ello comenzaría un complejo proceso de reconocimiento del sindicalismo, reconocimiento que estaría amarrado a exigencias y controles. Durante el primer periodo de gobierno del presidente Alfonso López Pumarejo (1934-1938) se inicia el proceso de su institucionalización, y es en este tiempo que aparece la primera central sindical CTC. Sin embargo, el apoyo de gobierno nacional estaba amarrado a una serie de controles que limitaban la libertad sindical y la capacidad de negociación, y que circunscribían el sindicato a la empresa.⁹

En el periodo que va del año 1945 a 1957 el país ingresa en el periodo conocido irónicamente como ‘la violencia’, con el esfuerzo -convertido en guerra- por parte de los conservadores por retornar al poder y que tras el asesinato del candidato presidencial Jorge Eliécer Gaitán exacerbaría los ánimos de violencia. Durante este periodo el antiguo sindicalismo retorna a la clandestinidad e ilegalidad, al tiempo que las corrientes conservadoras y cercanas a la iglesia católica fundan una nueva central, la UTC.

Los años siguientes están marcados por el establecimiento del Frente Nacional, por una relativa calma, el resurgimiento de la economía y, en particular, por un crecimiento sin precedentes del sindicalismo, crecimiento que marcó una nueva forma para éste al consolidarse un fuerte sector sindical de clase media profesional, entre la que se cuenta a los maestros, a los trabajadores bancarios, oficiales y de la salud y a un sector de trabajadores sindicalizados independientes. Fue a principios de este periodo que apareció la CSTC, luego de que la CTC expulsara la corriente comunista de su estructura. El crecimiento del sindicalismo estaría marcado por un incremento en las acciones huelguísticas

9. Juan Bernardo Rosado, *Sindicalismo actor social en medio del conflicto*, p. 9.

y cruzado, como en años anteriores, por una fuerte represión y violencia. Al movimiento huelguístico el Estado respondía con leyes para fortalecer el sindicalismo de empresa y regular la huelga amarrándola a la figura de tribunales de arbitramento.

Si bien el sindicalismo alcanzaba crecimientos históricos, al pasar de representar el 5,5% de la población económicamente activa en 1959 al 13,5% en 1965, las formas de respuesta del Estado a sus crecientes reivindicaciones estarían cruzadas por las balas y la represión a todo nivel. El caso de los trabajadores cementeros en Santa Bárbara, Antioquia, en 1963 es ilustrativo de este periodo.

El sábado 23 de febrero de 1963 fueron masacrados en el municipio de Santa Bárbara, Antioquia, por miembros del Ejército Nacional, trece personas que en su mayoría eran sindicalistas de la empresa de cementos El Cairo. Según relatos de Luis Sierra, presidente del sindicato para la época, en días previos a la masacre el sindicato había declarado la huelga ante la negativa de la empresa a resolver sus demandas. La huelga se desarrolló bajo el mandato de no dejar sacar las existencias de cemento de la fábrica y según lo recuerda el entonces presidente del sindicato, el gobernador de

Antioquia de ese momento -Fernando Gómez Martínez- había dado la orden de sacar el cemento aun por encima de los cadáveres.

“Nosotros –afirma Luis Sierra– esperábamos el arreglo con la empresa, a través del Ministerio de Trabajo y Fedeta, para el lunes siguiente. Por eso nos extrañó la presencia de la tropa y la movilización de las volquetas y los soldados. Conversando en el transcurso del día con el coronel Valencia Paredes, así se lo manifesté. ‘Eso dicen, pero yo tengo una orden y es sacar el cemento cueste lo que cueste’, me contestó”.¹⁰

A las cinco de la tarde del mismo día los obreros de la fábrica intentaron bloquear la salida de las volquetas cargadas de cemento y de soldados, y el coronel dio la orden de abrir fuego. Según lo recuerda Gonzalo Álvarez, directivo del sindicato, “al principio todos creímos que eran balas de fuego, pero al momento cuando vimos caer a nuestros compañeros muertos o heridos, a nadie le quedó duda de que la matanza iba en serio y que estaba preparada de antemano”.

Los militares dispararon contra los cementeros, contra el hospital del municipio y contra algunos pobladores que observaban los acontecimientos; la casa de uno de los huelguistas, que

10. Roberto Rubiano, “La masacre de Santa Bárbara”, *Tribuna Roja*, feb., 1976.

funcionaba como sede sindical, fue invadida con gases lacrimógenos, y la hija de diez años de uno de los directivos sindicales, María Edilma Zapata, fue asesinada al salir de la casa huyendo de los gases. Los obreros repelieron el ataque con piedras y palos, pero pasada hora y media yacían asesinados los sindicalistas Rafael González, Pastor Cardona, Israel Vélez, Rubén Pérez y otras nueve personas; al anochecer, los militares allanaron las viviendas de los sindicalistas y detuvieron a varios de ellos.

Los años posteriores al desmonte del Frente Nacional en 1974, estuvieron marcados en primer lugar por la llegada a la presidencia de Alfonso López Michelsen en el periodo 1974-1978, seguido de Julio César Turbay (1978-1982) y de Belisario Betancur (1982-1986); en segundo lugar, por un fuerte proceso de recesión económica a nivel mundial que en Colombia se tradujo en disminución de salarios, baja inflación y ajuste fiscal; y en tercer lugar por el establecimiento de fuertes regímenes represivos que bajo la premisa de la seguridad, institucionalizaron prolongados periodos de estados de sitio, en los cuales persiguieron a todos los movimientos y líderes sociales que representaran algún elemento de izquierda.

Durante estos gobiernos el movimiento sindical viviría nuevos episodios de represión estatal, violencia y desestabilización. Ante sus reivindicaciones y movilizaciones, la represión en todas sus formas, la negligencia encubierta y las balas serían nuevamente las formas de respuesta. Los paros nacionales impulsados por las centrales serían sofocados por mecanismos de ilegalización y represión y los errores del sindicalismo serían cobrados a cualquier precio aun por quienes suponían cierta cercanía a las reivindicaciones de los trabajadores.

Son ilustrativos en este periodo el asesinato del presidente de la CTC en 1976, la muerte de los trabajadores del carbón por negligencia empresarial en 1977, la oleada de represión a los participantes del paro nacional de 1977 y la escalada de asesinatos contra sindicalistas en la región del Urabá antioqueño durante la década del ochenta. Las siguientes narraciones reflejan en términos generales los rasgos fundamentales de la violencia antisindical estos momentos.

El 15 de febrero de 1976 fue secuestrado José Raquel Mercado, presidente de la CTC, y asesinado el 19 de abril del mismo año por miembros de la guerrilla del M 19. En un juicio político realizado por parte de esta guerrilla fue ajusticiado el líder

sindical, según los guerrilleros por traicionar al movimiento sindical y los trabajadores y estar del lado de los intereses patronales.¹¹ La CTC en la página web lo relata de la siguiente forma:

Son numerosos los dirigentes de su Comité Ejecutivo, de sus federaciones y sindicatos que han sido asesinados, fue protuberante y causó estupor el asesinato del presidente de la -CTC- José Raquel Mercado, hecho ejecutado por el movimiento guerrillero M-19 el día 19 de abril de 1976, después de mantenerlo secuestrado durante dos meses. Posteriormente fueron asesinados en diferentes atentados los vicepresidentes Víctor Manuel Almanza y Emilio Vásquez Valencilla; José Israel Arias, presidente de la Federación de Trabajadores del Tolima, -CTC-; Hernán Úsuga, presidente de la Federación de Trabajadores de Urabá, -CTC-; Libardo Acevedo, presidente de la Federación de

Trabajadores del Valle del Cauca, -CTC.¹²

El 14 de julio de 1977 nuevamente un gran número de trabajadores encontrarían la muerte en un hecho sin precedentes que tendría lugar en el municipio de Amagá, departamento de Antioquia; la negligencia y arbitrariedad de la empresa Industrial Hullera, para ese entonces propiedad de los consorcios industriales de Coltejer, Fabricato, Cervunión, Cementos El Cairo, Cementos Argos, Tejicondor y Vicuña, sería la mayor responsable de la catástrofe. Como lo señaló Hernán Taborda, presidente del Sindicato de la Industria Minera de Antioquia en ese año,

“[...] para Industrial Hullera y el gobierno la vida de un minero vale menos que un bulto de carbón. Durante no sé cuantos años exigimos mejoras en las condiciones de trabajo y buen mantenimiento para las carri-leras y malacates. Permanentemente

11. En el periódico *De la Urbe Digital* se señala al respecto “Un año más tarde, el 15 de febrero de 1976, secuestraron y ejecutaron al dirigente de la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), José Raquel Mercado, a quien consideraron un traidor de los intereses del sindicalismo colombiano, por estar, según ellos, del lado de los patrones y no de los obreros”. Martes 8 de noviembre de 2005, Henry Amariles, “Antesala histórica de la toma del Palacio de Justicia”, *delaurbedigital@embera.udea.edu.co*. En el editorial de *Tribuna Roja*, N° 20, primera quincena de marzo de 1976, escrito por Francisco Mosquera se afirma “El secuestro de Mercado no se compagina en ningún momento con las formas de lucha que la clase obrera colombiana adelanta para desenmascarar, aislar y expulsar de las filas del movimiento sindical a los esquirols y vendeobrosos”.

12. Tomado de la página web CTC www.ctc-colombia.com.co.

hemos demandado de las autoridades laborales que hicieran cumplir las disposiciones sobre salud ocupacional, que inspeccionaran los socavones y comprobaran su pésima ventilación. Jamás nos escucharon. Hoy nos matan a más de 100 compañeros y encima nos echan la responsabilidad, aquí los únicos culpables son ustedes”.¹³

Días antes de la tragedia los mineros habían realizado denuncias sobre la falta de condiciones de seguridad y las reiteradas violaciones empresariales a la convención pactada al término de una larga huelga de 53 días ocurrida ese mismo año; el 26 de junio habían votado lanzarse a una huelga definitiva si la empresa continuaba desconociendo la convención y en la mañana del 14 de julio los directivos sindicales, a los cuales se les tenía restringido el acceso a la mina, realizaron un acto de protesta, advirtiendo sobre el aumento de la temperatura en la mina. Sin embargo, todas estas observaciones fueron desconocidas y los trabajadores fueron conminados a trabajar, y en la mañana del 16 de julio, cuando se encontraban las dos jornadas, ocurrió la explosión, dejan-

do un saldo superior a los cien muertos, entre los cuales se encontraban niños y minusválidos. Al siguiente día el Ministerio de trabajo ordenó militarizar la zona para evitar que se frenara la producción. La empresa intentó obviar su responsabilidad en los hechos y culpó a los trabajadores de haber ocasionado la explosión.

Coincidencias fatales: De la United Fruit a la Chiquita Brands y las masacres de las bananeras

“El ejército de Urabá esta facultado por la ley para intervenir en asuntos laborales”.¹⁴

Como un hecho de coincidencias absurdas o de siniestras permanencias en el tiempo, las décadas del ochenta y el noventa en el Urabá antioqueño presentan un dramático panorama de violencia antisindical con escenarios, victimarios y cadáveres que bien podrían traslaparse con los de la histórica masacre de las bananeras en 1928.

En una breve relación contextual es necesario reseñar que en 1959 la United Fruit Company, que posteriormente se convertirá en Chiquita Brands, empieza un proyecto de de-

13. Jorge Enrique Robledo, “Lo de Amagá, un crimen de la empresa y el gobierno”, *Tribuna Roja*, N° 27, ago., 1977.

14. Coronel Adolfo Clavijo, comandante operativo N° 11, *Informe presentado por Sintrabanano y Fedeta a la reunión con gobierno nacional*, Medellín 13 de febrero de 1986.

sarrollo bananero en la región, con lo cual comienzan en Urabá una serie de transformaciones laborales, sociales, militares y políticas. Paralelo a la extensión de los cultivos, resurgen con fuerza las violentas disputas territoriales que se prolongarán por más de tres décadas, sumiendo a la región en una especie de campo de batalla con múltiples actores y disímiles intereses.¹⁵

Sin duda la mayor transformación de orden político, social y laboral, desligada de los proyectos agrarios en la zona, es la emergencia de un movimiento sindical de la agroindustria del banano, movimiento que se convertirá en uno de los principales actores de la región. Las precarias condiciones laborales en las cuales se encontraban miles de trabajadores del banano, aunadas a la pobreza, a innumerables problemáticas sociales y políticas y a un incipiente desarrollo local, estimularon la creación de varios sindicatos como mecanismo de regulación y negociación. Es necesario puntualizar que la emergencia sindical coincide

además con un abandono general del Estado en la región, con un orden institucional insuficiente y un control territorial disputado permanentemente entre grupos guerrilleros y paramilitares.

La organización de los trabajadores estuvo atravesada por el estímulo o la penetración de grupos guerrilleros y en esa dirección se puede observar que la creación de Sintagro tuvo una fuerte referencia del ejército popular de liberación, EPL, así como Sintrabanano la tuvo por parte de las fuerzas revolucionarias de Colombia, FARC y Sindijornaleros del ejército de liberación nacional, ELN. Estas referencias se convertirían con el tiempo en uno de los principales focos o causales de violencia de acuerdo a los movimientos de la guerra, entretejiendo una compleja trama de victimarios.

Los giros de la guerra determinan el lugar de los enemigos y sitúan a los victimarios,¹⁶ de tal forma que durante la década del ochenta grupos paramilitares, con aquiescencia de los militares, atacarán los sindicatos, y más

15. Al respecto véase *Urabá, Región o territorio* de María Teresa Uribe y *Urabá, región, actores y conflicto 1960-1990* de Clara Inés García.

16. Para entender mejor la compleja trama de confrontaciones político militares en la región, Clara Inés García en su libro *Urabá, región, actores y conflicto 1960-1990*, ubica una primera etapa que ella denomina 'la periferia regional', caracterizada por una confrontación de dos actores -guerrilla y estado-, de carácter militar, en un territorio situado por fuera del eje bananero. Luego de la década del ochenta cambia la relación y el significado del conflicto entre Estado y guerrilla, paramilitares, obreros y empresas, y el centro de acción se traslada al eje bananero, sobrepasando lo puramente militar y comprometiendo otros actores.

tarde, tras la negociación del EPL y el surgimiento del movimiento político Esperanza Paz y libertad, será la guerrilla de las FARC la que empezará a atacar a dichas organizaciones obreras, sin que ello implique que los ataques de paras y militares desaparezcan.

Las coincidencias, lejos de espe-

culaciones o juegos de ficción, nos permiten corroborar los patrones de violencia antisindical que se afianzan y perduran en el tiempo; entre tergiversaciones, impunidad, causales de guerra y estigmatizaciones se va delineando una forma de violencia en la cual empresarios o gobiernos parecen

17. Las agencias de noticias DPA, AFP, REUTERS en artículo publicado el 16 de marzo de 2007 señalan que “La trasnacional estadounidense Chiquita Brands International Incorporated pagará una multa de veinticinco millones de dólares, tras un arreglo judicial, por haber hecho una serie de pagos a las paramilitares Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), en violación de las leyes antiterroristas de Estados Unidos.” La violación de leyes antiterroristas tuvo lugar cuando la compañía, con base en Estados Unidos, pagó en secreto un millón 700 mil dólares a las AUC entre 1997 y febrero de 2004 mediante su ex subsidiaria en la nación sudamericana, dijo el fiscal estadounidense Jeffrey Taylor en un informe. Chiquita aseveró que fueron “obligados” a hacer esos pagos a las AUC, para “proteger la vida” de sus empleados en las áreas bananeras de Urabá y Santa Marta, Colombia, de supuestas amenazas de los propios paramilitares y de las guerrillas, según afirmó el director ejecutivo Fernando Aguirre en un comunicado. Sin embargo, reportes de prensa señalaron hoy que se trataba no sólo de “proteger” a los trabajadores, sino también para que los grupos paramilitares atacaran a líderes sindicales y otros “agitadores” contrarios a los intereses comerciales de la compañía, por lo que según documentos legales la trasnacional pagó casi dos millones de dólares a los movimientos armados ilegales en Colombia.

Tras la investigación en marcha los fiscales afirman que la empresa también hizo pagos similares a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

El gobierno de Estados Unidos calificó en 2001 de grupo terrorista a las AUC, en tanto que la compañía actuaba en el asunto con conocimiento de la sede central de la empresa en Cincinnati, Ohio.

Sin embargo, los libros contables fueron alterados para ocultar esas transacciones a las AUC, que comenzaron en 1997 en una reunión con el entonces líder paramilitar Carlos Castaño.

La ex unidad colombiana de Chiquita, Banadex, supuestamente efectuó más de 100 pagos a las AUC en las dos regiones, Urabá y Santa Marta (norte), donde tenía operaciones de producción bananera, que se hacían directa o indirectamente casi cada mes, y se ignoró el consejo de los abogados externos para poner fin a esta práctica, señalaron fiscales.

Un reporte de la BBC señaló que el acuerdo suscrito por Chiquita Brands logrado un día después de que la empresa se declaró culpable pone fin a este proceso judicial en que se ha visto inmiscuida, que comenzó hace tres años cuando el Departamento de Justicia estadounidense comenzó una investigación sobre este tema.

escudarse en la sombra de las confusiones, y los paramilitares o grupos irregulares se convierten en los jueces de los conflictos laborales. Así ocurre en el caso de Chiquita Brands;¹⁷ los militares con sus enrarecidas relaciones con grupos paramilitares, y estos últimos en particular, son los principales reguladores de los conflictos laborales y los perpetradores de aniquilamientos sistemáticos (en medio del río revuelto de la confrontación guerrilla-paramilitar) de los líderes sindicales y los obreros, quienes nombrados como subversivos, difamados y perseguidos por ambos bandos, resultaban ser las víctimas de una violencia que se escuda en explicaciones de guerra y disputas territoriales como razones exclusivas.

Es claro que los escenarios y contextos son diferentes a los de 1928 y sin embargo, las características de la violencia, las prácticas empresariales, el papel de los militares, la desinformación y tergiversación, y la actitud de los gobiernos de turno se convierten en puntos nodales que manifiestan los elementos centrales propios de la violencia antisindical prolongada en el tiempo, con grandes rasgos de impunidad, tejida de confusiones y tergiversaciones. Así como en 1928

una carga de ficción terminó por relativizar y confundir la explicación de aquella tragedia, las masacres de las bananeras durante los años ochenta y noventa se pierden en la bruma de los olvidos y las explicaciones ligeras cargando justificaciones frente al aniquilamiento sindical en retóricas de subversión y en imágenes de perdón y olvido. Por tal motivo a continuación hacemos un relato de algunos de los hechos sangrientos que tuvieron lugar durante este tiempo y en el que, a diferencia de la masacre de 1928, hemos logrado recuperar el nombre de sus víctimas.

- El 15 de julio de 1983 fue asesinado Luis Alfonso González dirigente sindical de Sintagro. Este directivo sindical se encontraba enfermo y fue sacado de su casa por paramilitares, y a los cuatro días de su desaparición se encontró su cadáver con señales de tortura en un lugar cercano al batallón Voltígeros. Luis Alfonso había sido despedido durante un conflicto laboral y posteriormente fue reintegrado y nombrado como directivo.
- El 22 de octubre de 1983 fue asesinado José Carvajal en la localidad de Currulao; el trabajador, que era

El mismo informe de prensa apuntó que en 2004, después de haber reconocido la existencia de estos tratos con los grupos irregulares, la empresa vendió todos sus negocios en Colombia a un productor de ese país por más de 50 millones de dólares.

aspirante a la junta directiva de Sintagro, meses antes había sido víctima de allanamiento ilegal en su residencia por parte de la policía de Currulao.

- El 2 de julio de 1985 fueron asesinados Oscar Salazar y Jorge Ortega, trabajadores afiliados a Sintagro.
- El 14 de julio de 1985 fue asesinado Argemiro Giraldo, fiscal del sindicato de trabajadores agropecuarios de Antioquia, Sintagro, junto con el dirigente del partido comunista Bernardo Franco. Según la denuncia, los dos habían sido detenidos por militares del batallón Pedro Nel Ospina de San Pedro de Urabá después de terminar una concentración política, y en las instalaciones militares fueron torturados hasta ocasionarles la muerte.
- El 15 de julio de 1985, mientras más de 250 sindicalistas de Sintagro se encontraban en asamblea sindical en la sede de Currulao, el ejército atacó la asamblea con ametralladoras y granadas, hecho en el cual murieron cinco sindicalistas, un vendedor de paletas, y 35 trabajadores más resultaron heridos. De acuerdo a las denuncias, el ejército había iniciado durante ese año una fuerte campaña para desafiliar a los trabajadores del sindicato -que ellos consideraban como sindicato guerrillero-; a los trabajadores que encontraban en reuniones los detenían por espacio de dos o tres días o cotidianamente allanaban sus casas.
- El 24 de noviembre de 1985 fueron asesinados los activistas sindicales Edilberto Pastrana, trabajador de la hacienda “las margaritas” y miembro de la comisión obreiro-patronal de la empresa, Elkin Giraldo, Eucaris Gómez, Felipe Mena y Antul Jiménez, trabajadores de la finca “Villanueva”.
- El 30 de noviembre de 1985, la sede del sindicato Sintagro en Currulao recibió varios atentados con granadas y ametralladoras, hechos en los que cinco trabajadores fueron asesinados y veintidós personas más resultaron heridas.
- El 27 de febrero de 1986 fueron asesinados José Elí Peláez, Francisco Jiménez y Mario Taborda, sindicalistas pertenecientes a Sintagro y trabajadores de la finca “Villanueva”.
- El 27 de marzo de 1986 fue asesinado por paramilitares Walter Roldán, sindicalista perteneciente a Sintagro, en el corregimiento “El Tres”.
- El 13 de abril de 1986 fue asesinado Julio César Santacruz, profesor afiliado a la Asociación de Institu-

- tores de Antioquia -ADIDA.
- El 13 de abril de 1986 fue asesinado Simeón Ramírez, quien era afiliado a Sintagro y Sintraexpoban y trabajaba en la finca “La suerte”.
 - El 13 de abril de 1986 en el municipio de Apartadó fue asesinado Aurelio de Jesús Ortiz, sindicalista que pertenecía al comité obrero de Sintrabanano.
 - El 20 de abril de 1986 Rubén Pineda, presidente del sindicato de trabajadores agrarios, Sintraagrarios, fue asesinado por paramilitares en el municipio de Apartadó.
 - El 23 de abril de 1986 fue asesinado Pedro León Pineda, directivo sindical de la industria frutera, Sinaltrafruit. El sindicalista trabajaba en la compañía exportadora de Banano Proban, y fue asesinado en Zungo, localidad del municipio de Apartadó.
 - El 26 de abril de 1986 fueron asesinados Antonio Fernández, Pedro Ezequiel Gil y Juan López, afiliados a Sintagro. Los sindicalistas fueron asesinados en la finca “Balboa” del municipio de Turbo. El mismo día fueron desaparecidos en el municipio de Mutatá Luis Villadiego, Gabriel Villadiego, Gabriel Holguín, Alberto Builes y Álvaro Usura, sindicalistas pertenecientes a Sintagro.
 - El 28 de junio de 1986 fue asesinado en Currulao Saúl Villada, miembro de la comisión obrero-patronal de Sintagro.
 - El 14 de julio de 1986 fueron asesinados Luis Felipe Murillo, Luis Enrique España y Luis Carlos Torres. Estos trabajadores eran miembros activos de Sintagro y fueron asesinados por paramilitares en la finca “Malí” en el municipio de Apartadó.
 - El 14 de agosto de 1986 fue asesinado Ismael Gutiérrez afiliado de Sintagro. Ismael, trabajador de la finca “Agrupina”, fue asesinado en presencia de su esposa e hijo.
 - El 6 de septiembre de 1986 fueron asesinados Enrique Bello y Manuel Arroyo, trabajadores de la finca “Balboa” afiliados a Sintagro.
 - El 15 de octubre de 1986 fueron asesinados Jacintos Molina Hernández y Víctor Manuel Urrutia, dirigentes sindicales pertenecientes a Asosimbra. Los dirigentes fueron asesinados por el MAS (muerte a secuestradores) en el municipio de Turbo.
 - El 11 de noviembre de 1986 fue asesinado el fiscal del sindicato de jornaleros de Antioquia, Sindijornaleros, José María Imbet Arrieta, en el municipio de Apartadó.

De los victimarios múltiples y las relaciones siniestras (1986-1990)

Guardé en secreto, durante muchos años, esa camisa ensangrentada, con unos grumos que se ennegrecieron y tostaron con el tiempo. No sé por qué la guardaba. Era como si yo la quisiera tener ahí como un aguijón que no me permitiera olvidar cada vez que mi conciencia se adormecía, como un acicate para la memoria, como una promesa de que tenía que vengar su muerte. Al escribir este libro la quemé también pues entendí que la única venganza, el único recuerdo, y también la única posibilidad de olvido y de perdón, consistían en contar lo que pasó, y nada más.

Ese mismo martes 25, por la mañana, asesinaron al presidente del gremio de maestros de Antioquia, Luis Felipe Vélez, en la puerta de la sede del sindicato. Mi papá estaba indignado. Muchos años después, en un libro publicado en 2001, Carlos Castaño, el cabecilla de los paramilitares durante más de diez años, confesará cómo el grupo liderado por él en Medellín, con asesoría de inteligencia del Ejército, asesinó, entre muchas otras víctimas, tanto al senador Pedro Luis Valencia, delante de sus hijos pequeños, como al presidente del sindicato de maestros, Luis Felipe Vélez. A ambos los acusaba de ser secuestradores.

Al mediodía de ese martes, cuenta mi mamá, volviendo juntos de la oficina, mi papá quiso oír las noticias sobre el crimen de Luis Felipe Vélez, pero en todas las emisoras de radio no hablaban de otra cosa que de fútbol. Para mi papá el exceso de noticias deportivas era el nuevo opio del pueblo, lo que lo mantenía adormecido, sin nociones de lo que de verdad ocurría en la realidad, y así lo había escrito varias veces. Estando con mi mamá, le dio un puñetazo al volante y comentó con rabia: «La ciudad se desbarata, pero aquí no hablan sino de

fútbol». Dice mi mamá que ese día estaba alterado, con una mezcla de rabia y tristeza, casi en el borde de la desesperanza.

...En esas estábamos cuando llegó su discípulo más querido, Leonardo Betancur, en una moto. Mi papá lo saludó efusivamente, lo hizo que subiera a la oficina a firmar el último comunicado del Comité de Derechos Humanos (el que habían redactado la noche anterior y ya habían sacado en limpio), y lo invitó a acompañado un momento al velorio del maestro asesinado, a tres cuadras de allí, en la sede del sindicato. Se fueron a pie, conversando, y mi mamá y yo entramos a la oficina, yo a preparar una junta del Edificio Colegiados, que sería a las seis, y ella a sus propios trabajos. Serían más o menos las cinco y cuarto de la tarde.

Lo que pasó después yo no lo vi, pero lo puedo reconstruir por lo que me contaron algunos testigos, o por lo que leí en el expediente 319 del Juzgado Primero de Instrucción Criminal Ambulante, por el delito de Homicidio y lesiones personales, abierto el 26 de agosto de 1987, y archivado pocos años después, sin sindicados ni detenidos, sin claridad alguna, sin ningún resultado. Esta investigación, leída ahora, casi veinte años después, más parece un ejercicio de encubrimiento y de intento cómplice para favorecer la impunidad, que una investigación seria. Con decir que a un mes de abierto el caso le dieron vacaciones a la jueza encargada, y que pusieron funcionarios venidos de Bogotá a vigilar de cerca la investigación, es decir, a evitar que se investigara seriamente.

Mi papá, Leonardo y la señora caminaron por la carrera Chile hasta la calle Argentina y ahí doblaron hacia arriba, a la izquierda, por la acera del costado norte. Llegaron a la esquina de El Palo y la atravesaron. Siguieron subiendo hacia Girardot. Pasaron Girardot y en la esquina siguiente tocaron a la puerta de Adida (Asociación de Institutores de Antioquia), el sindicato de maestros. Les abrieron y se formó un pequeño corrillo en la puerta pues otros maestros estaban llegando también en ese momento, a informarse. Hacía más de dos horas que se habían llevado el cuerpo de Luis Felipe Vélez para una capilla ardiente y una manifestación de protesta que se le haría en el Coliseo. Mi papá buscó, extrañado, la cara de la señora que lo había acompañado hasta allí, pero ya no la vio a su lado; había desaparecido.

Dice uno de los testigos que una moto con dos jóvenes subió por la calle Argentina, primero despacio, y después muy rápido. Los tipos estaban recién peluqueados, dijo alguien más, con el pelo al rape típico de la milicia y de

algunos sicarios. Pararon la moto al frente del sindicato, la dejaron encendida al lado de la acera, y los dos se acercaron al pequeño grupo frente a la puerta, al mismo tiempo que sacaban las armas de la pretina de los pantalones.

¿Alcanzó a verlos mi papá, supo que lo iban a matar en ese instante? Durante casi veinte años he tratado de ser él ahí, frente a la muerte, en ese momento. Me imagino a mis 65 años, vestido de saco y corbata, preguntando en la puerta de un sindicato por el velorio del líder asesinado esa mañana. Habrá preguntado por el crimen de pocas horas antes, y acaban de contarle el detalle de que a Luis Felipe Vélez lo habían matado ahí, en ese mismo sitio donde él está parado. Mi papá mira hacia el suelo, a sus pies, como si quisiera ver la sangre del maestro asesinado. No ve rastros de nada, pero oye unos pasos apresurados que se acercan, y una respiración atropellada que parece resoplar contra su cuello. Levanta la vista y ve la cara malévolamente del asesino, ve los fogonazos que salen del cañón de la pistola, oye al mismo tiempo los tiros y siente que un golpe en el pecho lo derriba. Cae de espaldas, sus anteojos saltan y se quiebran, y desde el suelo, mientras piensa por último, estoy seguro, en todos los que ama, con el costado transido de dolor, alcanza a ver confusamente la boca del revólver que escupe fuego otra vez y lo remata con varios tiros en la cabeza, en el cuello, y de nuevo en el pecho. Seis tiros, lo cual quiere decir que le vaciaron el cargador de uno de los sicarios. Mientras tanto el otro matón persigue a Leonardo Betancur hasta dentro de la casa del sindicato y allí lo mata. Mi papá no ve morir a su querido discípulo; en realidad, ya no ve nada, ya no recuerda nada; sangra, y en muy pocos instantes su corazón se detiene y su mente se apaga.

En ese momento no puedo llorar. Siento una tristeza seca, sin lágrimas. Una tristeza completa, pero anonadada, incrédula. Ahora que lo escribo soy capaz de llorar, pero en ese momento me invadía una sensación de estupor. Un asombro casi sereno ante el tamaño de la maldad, una rabia sin rabia, un llanto sin lágrimas, un dolor interior que no parece conmovido sino paralizado, una quieta inquietud. Trato de pensar, trato de entender. Contra los asesinos, me lo prometo, toda mi vida, voy a mantener la calma. Estoy a punto de derrumbarme, pero no me voy a dejar derrumbar. ¡Hijueputas!, grito, es lo único que grito, ¡hijueputas! Y todavía por dentro, todos los días, les grito lo mismo, lo que son, lo que fueron, lo que siguen siendo si están vivos: ¡Hijueputas!¹

1. Héctor Abad Faciolince, *Op. cit.* pp. 224-259

[...] En el decenio de 1980 la calidad de la huelga aumentó, en términos generales, en lo que hace referencia al volumen promedio de trabajadores involucrados en cada conflicto. Pero al mismo tiempo, las violaciones en la relación obrero-empresarial se tornaron más agudas que antes, avanzó la legislación destinada a frenar la excesiva prolongación de las huelgas, la guerra sucia, cabalgó sobre esa ola de intolerancia, y todo ello provocó un nítido descenso de la duración de los conflictos y de sus efectos en la economía nacional”.²

En 1986 y luego de una serie de reformas en la configuración y reestructuración de las centrales sindicales colombianas, surge la Central Unitaria de Trabajadores CUT. La central aparece en un contexto marcado por una fuerte violencia sociopolítica, por la incursión a gran escala del fenómeno del narcotráfico, el paramilitarismo, la creciente aniquilación de los miembros del movimiento político de la UP, y la desmovilización del M19 y su posterior inicio en la vida política. Este periodo, además, hereda y recrudece del anterior gobierno del presidente Betancur la intención de exterminio de la izquierda, la llamada “guerra sucia”; como lo afirma Archila “la guerra retornó a reemplazar a la política”.³

Será entonces un tiempo marcado por una fuerte violencia de orden sociopolítico en el cual aparece con

fuerza la estrategia de exterminio de la izquierda y en particular de los miembros de la UP y el sindicalismo. De igual forma, el fenómeno del narcotráfico y las crecientes y confusas alianzas entre los mandos medios de las fuerzas armadas y algunos políticos regionales, sumados a la intermediación o colaboración paramilitar, empiezan a configurar un cuadro de relaciones siniestras sobre las cuales se confunde y se entremezcla una visión antisindical, una visión anti-guerrillera y una visión antizquierda. Si bien aún no se conocen registros exactos de la magnitud de la violencia contra el sindicalismo entre los años 1986 a 1990 -tiempo que coincide con el periodo de gobierno del presidente Virgilio Barco-, la lectura sobre la violencia antisindical debe cruzarse con los elementos que configuran este contexto. Los datos parciales que

2. Álvaro Delgado y Mauricio Archila Neira *¿Dónde está la clase obrera? Huelgas en Colombia 1946-1990*, p. 64

3. Archila Mauricio, *25 años de Luchas sociales en Colombia, 1975-2000*, p. 25.

hemos recuperado sobre los asesinatos en este periodo señalan que en estos cinco años fueron asesinados aproximadamente 270 sindicalistas. La gran mayoría de ellos corresponde a trabajadores bananeros en el Urabá antioqueño, afiliados en Sintagro, Sintrabanano y Sindijornaleros; también aparecen fuertemente victimizados los maestros sindicalizados agrupados en Fecode y los trabajadores de

la Unión Sindical Obrera –USO-. El departamento de Antioquia es el principal lugar de concentración de los homicidios, seguido por el departamento de Santander. Los asesinatos contra los trabajadores bananeros en el Urabá antioqueño están vinculados específicamente a la consolidación de grupos paramilitares en la región y las disputas territoriales que empiezan a tomar fuerza durante este periodo.

Año	1986	1987	1988	1989	1990	Total
Nº de homicidios	37	67	78	50	38	270

Fuente: SINDERH, ENS.

Si bien la violencia antisindical de este periodo está vinculada a los diversos factores de orden político, laboral y social del país, sus manifestaciones no se apartan de la lógica de una violencia sistemática y selectiva y de una intención histórica de aniquilamiento o exterminio de la acción sindical. Son ilustrativos de este momento el asesinato del dirigente de la USO Gustavo Chacón en Barrancabermeja, el triple asesinato de los líderes sindicales y defensores de derechos humanos Luis Felipe Vélez, Héctor Abad Gómez y Leonardo Betancur en Medellín, y las masacres contra trabajadores bananeros en el Urabá antioqueño.

El 25 de agosto de 1987 fue asesinado Luis Felipe Vélez, presidente del sindicato de institutores de Antioquia –Adida-, en la sede del sindicato en la ciudad de Medellín. El mismo día, cuando ingresaban a la velación de Luis Felipe, fueron asesinados los defensores de derechos humanos y sindicalistas Héctor Abad Gómez y Leonardo Betancur, este último socio de la ENS y militante político de Firmes.

El 15 de enero de 1988, a las diez de la mañana, fue asesinado -en la ciudad de Barrancabermeja, departamento de Santander- con diecisiete descargas de ametralladora Manuel Gustavo Chacón, dirigente sindical de la Unión Sindical Obrera -USO-, y

destacado líder cultural. Manuel había denunciado reiteradamente las arbitrariedades y violaciones a los derechos humanos cometidas por algunos militares colombianos en el Magdalena medio. Según la USO,

“[...] a finales de los ochenta y comienzo de los noventa la campaña de aniquilamiento continúa con los asesinatos selectivos, en estos años se inicia el exterminio físico de los activistas y dirigentes sindicales de la Unión Sindical Obrera. Desde 1988 cuando el operativo de la RED No. 9 de la Armada Nacional asesinó al compañero Manuel Gustavo Chacón Sarmiento, se ha masacrado a más de ochenta trabajadores petroleros”.⁴

El 4 de marzo de 1988, veintún trabajadores bananeros afiliados a

Sintagro fueron asesinados. Según las versiones los trabajadores fueron obligados a bajarse del bus en la carretera de Turbo-Medellín (fincas Honduras y la Negra), y allí fueron masacrados. Los sindicalistas fueron: Omar Ochoa, Iván Darío Molina, Guillermo León Valencia, José Blanco, Julián Carrillo, Manuel Cogollo Espitia, Guido González Martínez, Bienvenido González Martínez, Pedro González Martínez, Enrique Guisado Miranda, Rito Martínez Reyes, Gilberto Meneses Pineda, Joaquín Mendoza, José Mena Sánchez, Santiago Ortiz, Rodrigo Guzmán, Manuel Durango, Alirio Rojas, José Pineda, Natanael Rojas, Néstor Marino Galvis y Abel Meneses.

4. “Colombia: la penalización de la actividad social”, *Unión Sindical Obrera*, 15 de julio de 2004.

La muerte selectiva (1991-1994)

El panorama previo a las elecciones de 1990 presentaba un país en una profunda crisis política, tras el asesinato de Luis Carlos Galán, la escalada terrorista del narcotráfico y los crímenes contra dos candidatos presidenciales de oposición, Bernardo Jaramillo, el 22 de marzo de 1990 y Carlos Pizarro el 26 de abril de 1990. Colombia, fragmentada por múltiples violencias, empezaba un debate político que desembocaría en la Asamblea Constituyente en la cual se materializaría el pacto político más importante del país, la Constitución Política de 1991.

En términos generales este periodo está caracterizado por una amplia paradoja, pues de un lado estaba la construcción política de una Constitución que aparecía como el camino hacia un pacto de paz, y de otro lado la puesta en marcha de un modelo económico

neoliberal que exacerbaría las deudas sociales y socavaría las políticas laborales. Era una contradicción marcada por la llegada a la presidencia de la República de César Gaviria tras el asesinato del candidato presidencial Luis Carlos Galán el 18 de agosto de 1989, por la promulgación de la nueva Constitución Nacional de 1991, y por la adopción del modelo neoliberal que se materializaría en reformas económicas de apertura y nefastos cambios en material laboral y social. Las leyes de reforma laboral, ley 50 de 1990, y de reforma a la seguridad social, ley 100 de 1993, representan sin lugar a dudas los cambios de mayor impacto en la población trabajadora del país.

Esta puesta en marcha del modelo económico de apertura sin regulación del mercado traería como consecuencia un creciente deterioro en los ingresos de los trabajadores, un desempleo

sin salidas positivas, y muchos trabajadores oficiales por fuera del mercado laboral tras los esfuerzos de privatización y ajuste fiscal. En este contexto, las protestas de los sindicalistas serían interpretadas como actos terroristas y las relaciones Estado-trabajadores, inexistentes. Como lo señala Consuelo Ahumada, citada por Archila “la justicia regional se desvió de su objetivo, el narcotráfico, para enfocarse contra los trabajadores”.¹

Entre el primero de enero de 1991 y el 31 de diciembre de 1994 fueron asesinados en Colombia 518 sindicalistas -veinticuatro mujeres y 493 hombres-. Durante este período los homicidios selectivos, es decir ejecuciones que tienen como blanco dirigentes, líderes y activistas sindicales, se consolidan y se especializan como la violación más grave y de mayor intensidad en el panorama de la violencia contra los sindicalistas. El comportamiento de las cifras durante estos cuatro años revela

un ritmo ascendente que presenta una variación significativa en 1994, año en el cual los homicidios decrecen en un 46% respecto a las cifras de 1993. En este panorama los sindicatos de los trabajadores agrícolas, de la educación, la construcción, la electricidad y los trabajadores municipales, fueron los más afectados.

Este periodo estuvo determinando además por la guerra contra el agro y, específicamente, contra los trabajadores agrícolas del aceite y el banano. Es ilustrativa la violencia contra los sindicalistas agrupados en Sintraproaceites -en San Martín, departamento del Cesar- y contra los sindicalistas agrupados en Sintrainagro en la zona bananera de Urabá. En este último caso, los asesinatos se encuentran profundamente vinculados a las disputas territoriales que libraban las FARC y las Autodefensas por el control de los departamentos de Córdoba y el Urabá antioqueño.

Homicidios contra trabajadores sindicalizados en Colombia 1991-1994

Año	1991	1992	1993	1994	Total
Homicidios	83	135	196	104	518

Fuente: SINDERH, ENS.

1. Consuelo Ahumada, “El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana”, citada por Mauricio Archila, *25 años de luchas... Op. cit.*, 1975-2000, p. 30.

Dirigentes sindicales asesinados. 1991-1994

Año	1991	1992	1993	1994	Total
Homicidios	12	33	24	36	100

Fuente: SINDERH, ENS.

La tabla nos permite observar que entre 1991 y 1994 se cometieron 518 asesinatos, cifra que corresponde al 23,03% del total de homicidios ocurridos en los dieciséis años en estudio, situación que ilustra con claridad la magnitud de los asesinatos en este período. Las víctimas fueron principalmente sindicalistas del departamento de Antioquia -donde se cometieron el 62,3 % de los asesinatos, lo que equivale a 323 casos-, región seguida del departamento de Santander con 42 asesinatos y los departamentos de Magdalena con veintidós y Cesar con catorce casos respectivamente. Sintrainagro en Antioquia y Magdalena, la Unión Sindical Obrera -USO- en Santander, Sintraproaceites en el Cesar y los sindicatos de educadores de Santander, Risaralda, Antioquia, Cesar y Arauca, agrupados en Fecode, fueron los más afectados.

Los asesinatos de los altos dirigentes sindicales Guillermo Marín, en 1994, y Alirio Guevara, en 1992, constituyen algunos de los casos más representativos del periodo.

Jesús Alirio Guevara, miembro de la junta directiva nacional de la

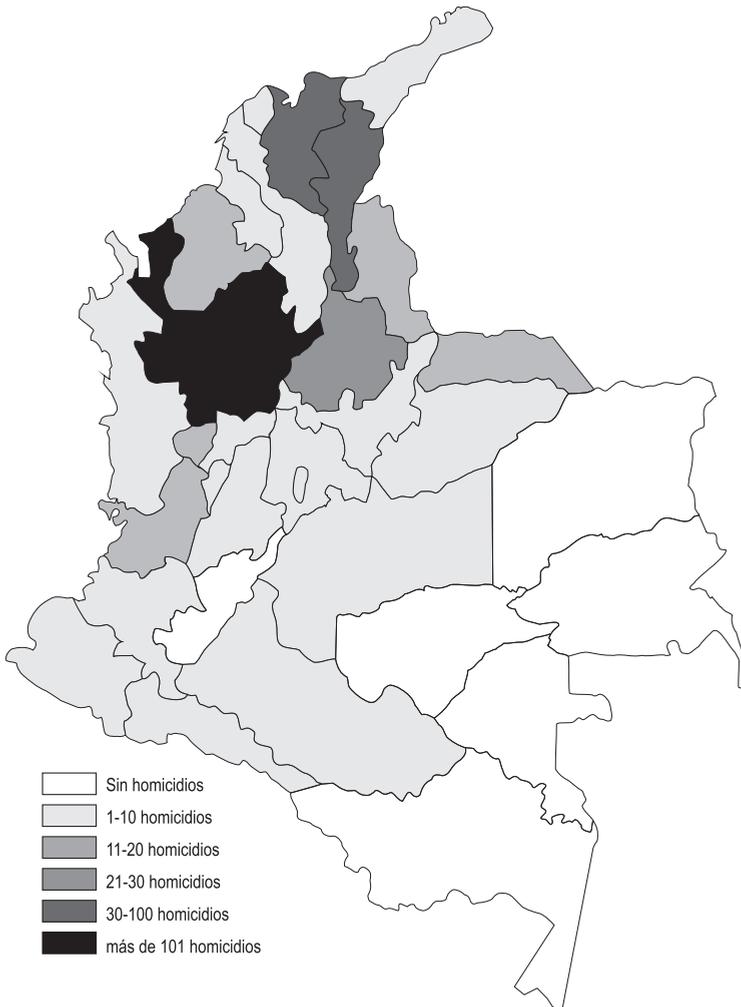
Central Unitaria de Trabajadores - CUT- y vicepresidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria, Sintrainagro, fue secuestrado y posteriormente asesinado en el sitio conocido como Villa Alicia, jurisdicción del municipio de Apartadó en el Urabá antioqueño, el 28 de enero de 1993, en momentos en que se realizaba la junta Nacional de la CUT; un mes más tarde fue asesinado Oliverio Molina, secretario general de Sintrainagro, el 26 de febrero de 1993 en la ciudad de Medellín.

Guillermo Marín, miembro del comité ejecutivo de Futran -Federación Unitaria de Trabajadores de Antioquia-, fue asesinado en julio de 1994; después de presidir una reunión en la que participaban varios dirigentes sindicales, fue ultimado a tiros cuando salía de la sede sindical del Seguro Social. Luego de este asesinato, el 24 de septiembre de 1994 agentes de los servicios de inteligencia de la policía entrevistaron a Belisario Restrepo, presidente de Futran, en la sede de la organización -ubicada en el centro de la ciudad de Medellín-, acerca de las circunstancias que rodearon la muer-

te de Guillermo Marín, y horas más tarde, ese mismo día, cinco hombres armados que se identificaron como agentes de la Fiscalía General de la Nación, entraron a la fuerza a las oficinas de Futran y solicitaron ver a Belisario. Al ver que éste no se encon-

traba, dispararon contra el secretario de conflictos laborales Hugo Zapata y contra el secretario de derechos humanos Carlos Posada. En los hechos fue asesinado Hugo Zapata y Carlos Posada resultó herido.

Panorama de homicidios de sindicalistas en Colombia 1991-1995



Balas que reinstalan fantasmas fundacionales (1995- 1997)

Este periodo coincide con la presidencia de la República de Ernesto Samper Pizano (1994-1998), y el mandato de Álvaro Uribe como gobernador de Antioquia (1995-1997). En términos generales se puede leer como un contexto marcado fundamentalmente por la deslegitimación del gobierno Samper tras las acusaciones de infiltraciones de dineros procedentes del narcotráfico para financiar sus campañas, por el desborde de las violencias guerrilleras y paramilitares y el ahondamiento de la crisis política.

En materia social es momento de expectativas y desencantos. Si bien era claro su continuismo del modelo neoliberal, Samper propuso darle un rostro humano al modelo en su denominado ‘pacto social’. Sin embargo, la fuerte autonomía del Banco de la República y la crisis de legitimidad del gobierno marcaron otro rumbo a las

aspiraciones sociales. El escándalo del proceso 8.000 y los esfuerzos del gobierno para defenderse y mantenerse en el poder desviaron toda posibilidad de reformas en el tema.

En cuanto a los derechos humanos el periodo estuvo marcado por agudas contradicciones, pues de un lado la firma del protocolo II de Ginebra, la aceptación de la responsabilidad del Estado en la masacre de Trujillo y la formación en derechos humanos para las fuerzas armadas, se contrastaban con la poca claridad del gobierno frente a las cooperativas de seguridad “Convivir” creadas a finales del gobierno anterior e impulsadas con todo el vigor por el entonces gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe y el ministro de defensa, Fernando Botero. Las “Convivir” prontamente fueron señaladas como estructuras al servicio de los paramilitares por diferentes

organizaciones de derechos humanos en el país.

Precisamente durante este periodo los grupos paramilitares se fortalecieron y desplegaron una oleada sangrienta sin precedentes en el departamento de Antioquia, violencia enmarcada durante el mandato del gobernador Álvaro Uribe, cínicamente defensor e impulsor de las “Convivir”. En 1997 aparecen las autodenominadas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) tras la supuesta articulación y unión de las autodefensas de Córdoba y Urabá, con las del Magdalena medio y los llanos; así, el modelo paramilitar antioqueño empezaba su expansión. El asesinado defensor de los derechos humanos Jesús María Valle, reseñaría este momento afirmando que “Estamos exportando violencia, a través de las Convivir, para todo el país (...) y los militares y las Convivir se confunden en los uniformes, en las sedes, en los vehículos que utilizan...”.¹ Fue asesinado en su oficina, el 27 de febrero de 1998.

En un momento marcado por el auge del paramilitarismo contrainsurgente, el apoyo del gobernador de Antioquia a las Convivir, el incremento de la violencia guerrillera y un gobierno nacional debilitado por la

corrupción, enmarcamos un segundo momento de la historia reciente de la violencia antisindical, comprendido entre 1995 y 1997, y caracterizado principalmente por la figura de las masacres como modalidad más recurrente de los asesinatos; sin embargo, hay que anotar que los homicidios selectivos no desaparecen totalmente del panorama.

Durante estos tres años fueron asesinados 694 sindicalistas, es decir el 31% del total de los homicidios en 16 años. Más allá de los dramatismos retóricos, este trienio ha sido sin duda el episodio más sangriento del sindicalismo en su historia reciente, con cifras sin precedentes: 237 sindicalistas asesinados en 1995, 275 en 1996 y 182 en 1997.

Las masacres en Antioquia y específicamente en la región de Urabá constituyen la imagen del terror de un periodo que coincide exactamente con la gobernación de Álvaro Uribe de este departamento, en una paradoja histórica que podría ser nombrada como el primer lugar de experimentación de una política de seguridad y mano dura, bajo el cinismo de un gobernante que en 1994 intentó legalizar grupos armados como estrategia de seguridad, en la figura de las “Convivir”.

1. Jesús María Valle, citado por Juan E. Mejía U.: “Un vistazo a los años en los que el paramilitarismo inundó de sangre a Antioquia”, 01/31/2007, www.semana.com.

Este segundo momento se caracteriza particularmente por el recrudecimiento de la violencia contra los trabajadores agrícolas y de la educación en el departamento de Antioquia; por un incremento desproporcionado y sin precedentes en el número de homicidios, la gran mayoría de ellos ocurridos en masacres indiscriminadas; un incremento alarmante en las amenazas de muerte; y por un acelerado crecimiento en los desplazamientos forzados.

Además, este período presenta un punto de quiebre en el panorama general de las violaciones a los derechos humanos de los sindicalistas, al concentrar en un solo sindicato, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria -Sintrainagro- en la región de Urabá, departamento de Antioquia, el mayor número de los homicidios cometidos contra los sindicalistas en el país, pues según información del banco de datos de la ENS, de los 694 homicidios registrados durante estos tres años, 405 se cometieron contra los trabajadores de Sintrainagro, lo que equivale a decir que el 58,3 % del total de los homicidios correspondieron a esta organización sindical. El panorama es aún más alarmante si se observa que entre enero de 1991 y diciembre de 2006 han sido asesinados 668 trabajadores afiliados a Sintrainagro, lo

que hace de este sindicato, sin duda, la organización más afectada por la violencia antisindical en la historia reciente del sindicalismo en el país.

En segundo lugar están las organizaciones sindicales de maestros agrupados en Fecode, que fueron víctimas de 160 homicidios. De estas organizaciones la Asociación de Institutores de Antioquia -ADIDA- aparece como la organización más afectada por la violencia al registrar 61 homicidios; por su parte los educadores de Córdoba, agrupados en Ademacor, fueron víctimas de 22 asesinatos, los del Cesar agrupados en Aducesar reportaron 12 asesinatos y los educadores de Bolívar agrupados en SUDEB fueron víctimas de 15 asesinatos. Es particularmente ilustrativo observar que durante estos tres años Antioquia y Córdoba concentran el mayor registro de violencia si se comparan las cifras del periodo con el total de homicidios en los 16 años, y esto se cruza con la estrategia de disputa territorial y control de los paramilitares que tenía lugar en ese tiempo. De los 58 asesinatos registrados en 16 años en Córdoba, veintidós corresponden al trienio 95-97, es decir el 38% del total. Por su parte, de los asesinatos ocurridos en Antioquia el 47%, ocurrieron en este periodo

Antioquia aparece como el departamento más afectado por la violencia

registrando 501 asesinatos, llegando a concentrar el 72,1% del total de los homicidios ocurridos en el país, situación que es necesario interpretar en la observación de la agudización del conflicto en el Urabá antioqueño; complementan esta geografía los departamentos de Cesar con 34 asesinatos, Córdoba con veintiséis, Magdalena con veinticinco, Bolívar con dieciséis y Santander con quince. En este punto llama la atención la relación que puede apreciarse entre los lugares de concentración de los homicidios y los territorios en los cuales va tomando gran fuerza el asentamiento paramilitar.

En cuanto a los sectores y actividad económica, como se ha mencionado anteriormente, los sindicatos agrícolas, en particular Sintrainagro, son sin duda los más afectados; sin embargo, es necesario anotar que estas violaciones no se concentran exclusivamente en este sector, pues los sindicalistas del sector de la educación agrupados en Fecode fueron víctimas de 184 asesinatos, de los cuales 61 casos corresponden a los educadores afiliados a ADIDA, en tanto los trabajadores del sector minero registran diecinueve homicidios y los sindicalistas de la industria manufacturera, 37 homicidios.

Sin lugar a dudas 1996 es el año más violento contra los sindicalistas en el país en los últimos quince años,

marcado por el mayor índice de homicidios contra sindicalistas, el mayor número de asesinatos de trabajadores en masacres y el mayor número de violaciones a los derechos humanos de los trabajadores. En ese año fueron asesinados 275 sindicalistas en todo el país; de ellos, 105 murieron en masacres cometidas por los actores armados en la zona bananera de Urabá. Y aquí se hace necesario puntualizar que la grave crisis humanitaria experimentada por el sindicalismo en la región de Urabá durante este año fue consecuencia de la puesta en marcha del llamado ‘proyecto de pacificación armada’ implementado en esa región, proyecto que no fue más que el aniquilamiento de todo lo que tuviera tinte a subversión, incluyendo en ella los dirigentes de izquierda y en particular a los líderes sindicales.

En 1997 y 1998 los homicidios contra trabajadores sindicalizados descienden significativamente, pasando de 275 homicidios registrados durante 1996 a 182 homicidios en 1997. Sin embargo, estas cifras contrastan con el incremento de las amenazas de muerte, que aumentan en un 67% -de 182 pasaron a 307- y los desplazamientos forzados, que pasaron de cuatro registros a 361. Estos descensos en los asesinatos coinciden, en primer lugar, con la reducción de las disputas territoriales en el Urabá; en segundo término, con el

aumento de los homicidios y amenazas de muerte contra dirigentes sindicales; y en tercer lugar con un proceso de ampliación del proyecto paramilitar a lo largo de la geografía nacional y, por tanto, con la aparición de nuevos territorios disputados por los actores armados.

**Homicidios, amenazas de muerte y desplazamientos forzados
Trabajadores sindicalizados en Colombia, 1995 -1997**

Años	1995	1996	1997	Total
Homicidios	237	275	182	694
Amenazas	6	182	307	495
Desplazamiento	-	4	361	365

Fuente: SINDERH, ENS.

**Homicidios, amenazas y desplazamientos
contra dirigentes sindicales**

Años	1995	1996	1997	Total
Homicidios	36	28	39	103
Amenazas	4	17	47	68
Desplazamiento	-	2	47	49

Fuente: SINDERH, ENS.

Las tablas anteriores nos permiten observar los cambios en la intensidad de las violaciones y los cambios en sus modalidades, de acuerdo a las transformaciones de los contextos. ‘Pacificada’ la región de Urabá, la violencia se extendió por todo el país a medida que el conflicto armado también lo hacía y a medida que los actores armados influían cada vez más en la vida local y en la resolu-

ción sangrienta de conflictos sociales y laborales. En ese mismo lapso de tiempo, además, los homicidios de carácter selectivo se mantuvieron como formas de intimidación y regulación de la actividad sindical en el país. Es notable observar que no hay datos unificados en la información sobre las masacres en el Urabá antioqueño, en especial sobre el número de masacres y víctimas.²

2. El Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia, al reseñar las masacres ocurridas en el período comprendido entre los años 1993 y 2004, señala que en 1993 se registraron catorce casos con 79 víctimas; en 1994 se reseñan tres masacres con 46 víctimas; en 1995 se registran quince masacres y 116 víctimas; en 1996, once masacres y 71 víctimas; en 1997 se registran siete masacres con 36 víctimas; y en 1998 dos masacres, con quince víctimas.

A continuación presentamos algunos casos que ilustran la complejidad de los homicidios en este período y la multiplicidad de victimarios de los y las sindicalistas. Y si bien hemos afirmado que las masacres de obreros afiliados a Sintrainagro son una de las formas más características de violación a los derechos humanos de los sindicalistas en este período, es necesario observar que simultáneamente los líderes sindicales son perseguidos por su actividad sindical, y que sus homicidios no responden exclusivamente a las lógicas de las disputas territoriales y las confrontaciones de actores armados.

Uno de los casos ocurrió el 20 de septiembre de 1995, día en el que un grupo de las FARC hizo parar un bus con veintinueve pasajeros, en el área conocida como Bajo del Oso en el municipio de Apartadó. Las FARC obligaron a todos los pasajeros del bus a bajarse, forzándolos luego a permanecer boca abajo en el piso y finalmente atándoles las manos. Los guerrilleros procedieron a ejecutar veinticuatro de los trabajadores en tanto otros resultaron.³

Otra masacre fue la de los trabajadores bananeros de la finca Osaka,

ubicada en el corregimiento El Zungo, quienes fueron asesinados hacia las 6:30 de la mañana, cuando llegaban al predio en un bus. Según versiones de los sobrevivientes, a unos 200 metros de la entrada un grupo de diez hombres, armados con fusiles AK-47 y R-15, salió de entre las matas e indicó al conductor del bus que parara. Luego de hacerles descender, los hombres empezaron a preguntar a los trabajadores qué hacían; de esta manera fueron seleccionando a algunos, y cuando separaron a diez empezaron a dispararles. Las versiones indican que de los victimarios tres o cuatro estaban encapuchados, uno estaba vestido de sudadera y buzo verde, y los otros iban vestidos común y corriente. Según las versiones recogidas, la masacre fue cometida por presuntos miembros del V frente de las FARC, al mando de alguien conocido “Papujo”, y de acuerdo a los testigos, los trabajadores habían solicitado protección pero los patrullajes del Ejército habían terminado en el enero anterior.⁴

En este período también se registraron homicidios selectivos, como el que tuvo lugar el 9 de mayo de 1996. Ese día fue asesinado Oswaldo Ovidio Agudelo, dirigente sindical

3. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *Tercer informe sobre la situación de los derechos humanos en Colombia*.

4. *Justicia y Paz*, volumen 9, N° 1, 1996, p. 36.

de Sintrainagro y directivo de la UP, quien recibió dos balazos cuando se encontraba en el bar El ganadero, ubicado en la carrera 47 con calle 50, en pleno centro de la ciudad de Medellín. Momentos antes había participado en un evento público en el que había denunciado, una vez más, que estaba amenazado de muerte. El dirigente político y sindical había tenido que abandonar la región de Urabá dos años antes, como consecuencia de las reiteradas amenazas contra su vida.⁵

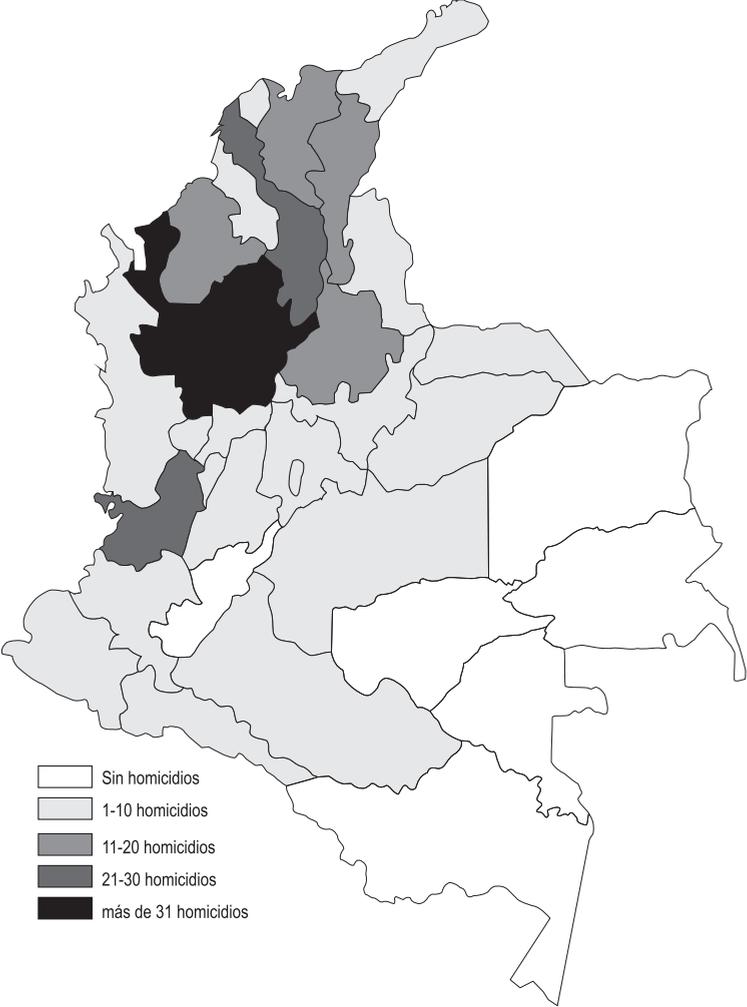
Por otra parte, el 9 de marzo de 1997 en el municipio de Remedios, Antioquia, tropas del Ejército Nacional pertenecientes al Batallón Bomboná de la XIV brigada, ejecutaron en zona rural de este municipio a seis miembros del comité de derechos

humanos del nordeste y bajo Cauca antioqueño, que después fueron presentados por el Ejército como muertos en un combate con guerrilleros del ELN. Una de las víctimas, Nazareno de Jesús Rivera, reconocido como líder y dirigente sindical de la región, fue identificado plenamente el mismo día de la masacre; otra víctima, Jaime Ortiz Londoño, a quien se reportó como desaparecido, fue sepultado como NN en el cementerio de Segovia con el fin de crear confusión, pues sus documentos de identidad aparecieron al lado del cuerpo de otro de los muertos. Posteriormente las investigaciones permitieron comprobar la identidad de Jaime y determinar que había sido asesinado en los mismos hechos.⁶

5. *Ibíd*, volumen 9, N° 2, 1996, pag 44.

6. *Noche y Niebla*, N° 3, marzo de 1997, p. 49.

**Panorama de homicidios de sindicalistas en Colombia
1996-1998**



Despliegue de la violencia cruda y dispersa (1999-2002)

Luego de la compleja crisis que presenció el país durante el gobierno deslegitimado y aislado de Samper, llegaría a la presidencia de la República Andrés Pastrana en 1998 y con él, Colombia viviría una crisis de mayores proporciones. Acudiendo al juego semántico de las imágenes, Pastrana posando en una fotografía con Manuel Marulanda, comandante de las FARC, simulaba una esperanza de paz en un país contrariado y devastado por sus guerras.

Con tal propósito inauguraba su gobierno bajo un plan contradictorio en sus propias intenciones. De forma simultánea mientras avanzaba un proceso de paz con la guerrilla de las FARC, inauguraba “el plan Colombia” con una ruta diagnosticada de guerra. Sin lugar a dudas los diálogos de paz, lejos de conseguir alguna posible solución, terminaron fortale-

ciendo los bandos. Como lo muestran los informes de derechos humanos en Colombia, durante esta época las violaciones contra los mismos se incrementaron significativamente, los desplazamientos forzados vinculados generalmente a masacres se desbordaron y el cese al fuego decretado, terminó siendo una simulación mayor que la fotografía de campaña. Paralelamente los grupos paramilitares proliferaban y su accionar se volvía más sangriento, si es posible tal absurdo, desplegando una oleada de terror en nuevos territorios y concentrando sus esfuerzos en continuar exterminando toda voz que tuviera algún sonido de izquierda.

En materia laboral la crisis reveló la incapacidad del gobierno y la profundidad de los impactos de un modelo neoliberal sin freno. El desempleo llegó a 19,8% en 1999, los indicadores

de pobreza se incrementaron en tanto el ingreso caía desproporcionadamente, los paros nacionales impulsados por las centrales sindicales tomaron fuerza y la persecución oficial a las movilizaciones obreras se hacía más evidente. En este contexto la violencia antisindical se despliega por todo el territorio nacional, mientras los discursos oficialistas intentan confundirla en el complejo panorama de guerra difusa.

Con el inicio del gobierno Pastrana y su intento de nuevas conversaciones de paz con la guerrilla, resurgió con mayor fuerza la estrategia de los asesinatos selectivos como medio de presión y control sobre la actividad sindical en el país. Y si bien estos asesinatos aparecieron en el contexto de una aparente violencia difusa e indiscriminada, en medio de una oleada expansiva de violaciones de todo tipo, los homicidios de sindicalistas aparecen de manera selectiva y generalmente vinculados a un contexto de conflictos laborales. La violencia antisindical dejó de concentrarse con cierta exclusividad en el departamento de Antioquia y se

extendió a lo largo y ancho de la geografía nacional en múltiples formas; de hecho, ningún período anterior había presentado un crecimiento tan significativo en atentados, desapariciones y secuestros, entre otros.

Durante estos cuatro años fueron asesinados 600 trabajadores y trabajadoras sindicalizados en el país, 1.292 trabajadores fueron víctimas de amenazas directas de muerte, se realizaron 70 atentados con armas de fuego y artefactos explosivos contra sindicalistas y 113 trabajadores fueron secuestrados. En este período los asesinatos selectivos contra altos dirigentes sindicales se especializaron como estrategia de terror e inmovilización del ejercicio sindical, y en ningún otro tiempo se había perseguido a los trabajadores sindicalizados de formas tan directas y a niveles tan generalizados ni se había presentado una violencia tan dispersa que afectara al grueso del movimiento sindical (líderes sindicales, dirigentes, trabajadores de base, familiares) y se enredara en causas de conflicto armado, actividades sindicales y delincuencia común.

**Violaciones a la vida, libertad e integridad
contra dirigentes sindicales. Cuadro comparativo**

Tipo de violaciones	Periodo 1996-1998	Periodo 1999-2002
Amenazas de muerte	198	794
Atentados	23	45
Desaparición	11	12
Homicidios	96	171
Hostigamientos	-	26
Secuestro	2	23
Tortura	-	3

Fuente: Sinderh, ENS.

Este periodo alcanzó niveles de violencia equiparables al trágico año 1996; sin embargo, las disputas territoriales en la región de Urabá de cierta forma lograron explicar parcialmente las exageradas cifras de homicidios de ese año. Pero las explicaciones, durante el período 1999-2002, no poseen el mismo telón de fondo y son referidas esencialmente a una violencia sistemática y discriminada contra los sindicalistas a causa de su ejercicio sindical, panorama que pone de relieve la dimensión de la mirada antisindical durante estos años.

Un examen comparativo de estos cuatros años nos permite observar que durante este tiempo los homicidios contra los trabajadores sindicalizados se fueron especializando en el tiempo, con un crecimiento desbordado entre los años 2000 y 2001. De manera paralela, los asesinatos contra altos dirigentes sindicales se recrudecieron e incrementaron a niveles históricos. Así, de acuerdo a los registros de la

base de datos de derechos humanos de la ENS, de 1999 a 2000 los asesinatos de trabajadores sindicalizados aumentaron en un 69%, esto es, de 80 homicidios durante el año 1999 se pasó a 137 en el año 2000 y de igual modo, los homicidios de dirigentes sindicales aumentaron en un 39% en el mismo período. Entre 2000 y 2001 los homicidios de trabajadores sindicalizados se incrementaron en un 45%, pasando de 137 asesinatos en el año 2000 a 197 en 2001, y los asesinatos contra dirigentes sindicales presentaron un aumento histórico del 97%, pasando de 32 en el año 2000 a 65 en 2001. Entre 2001 y 2002 se presentaría una mínima reducción, al pasar de 197 asesinatos en 2001 a 186 durante 2002, lo que equivale a una disminución del 6% en los homicidios de trabajadores sindicalizados. A su vez, también los asesinatos contra dirigentes sindicales descenderían, en un 21%, pasando de 65 asesinatos en 2001 a 50 en 2002.

**Homicidios de trabajadores sindicalizados
en Colombia 1999-2002**

Años	1999	2000	2001	2002
Homicidios	80	137	197	186

Fuente: SINDERH, ENS.

Dirigentes sindicales asesinados 1999-2002

Años	1999	2000	2001	2002
Homicidios	23	33	65	50

Fuente: Sinderh, ENS.

En este período el departamento de Antioquia continúa siendo el territorio más peligroso para la actividad sindical al presentar un registro de 177 homicidios de sindicalistas, lo que equivale a un 30% del total de estos asesinatos. No obstante, este período presenta una geografía más extensa referida a los homicidios, ya que nuevos escenarios aparecen en el panorama de violencia a medida que el proyecto paramilitar se extiende por nuevos territorios de la geografía nacional, extensión que resulta ser significativa si consideramos que en los períodos anteriores en Antioquia se presentaba algo más del 50% de los homicidios. El departamento del Valle del Cauca aparece como un nuevo escenario de violencia, presentando durante este período un registro de 51 sindicalistas asesinados, y el departamento de Santander continúa manteniendo su alta participación en los asesinatos, registrando 53 casos de homicidios.

Además, esta violencia se desplaza también hacia los departamentos del Atlántico con veintidós homicidios, Cesar con veintiocho asesinatos, Magdalena con veintitrés, Norte de Santander con veinticinco homicidios, Meta con veintidós y hacia el departamento de Nariño con veinticinco asesinatos, en tanto en los demás departamentos el índice fluctúa entre los cinco y los veinte asesinatos. Este despliegue de la violencia antisindical bajo la modalidad de homicidios selectivos en nuevos territorios, es uno de los rasgos particulares que caracterizan este período comprendido entre 1999 y 2002.

Los sindicatos pertenecientes al sector servicios son las organizaciones más afectadas por los asesinatos durante este tiempo, y entre estos, son las organizaciones sindicales de la educación agrupadas en Fecode las que reportan el mayor índice de homicidios, con 325 asesinatos de sindicalistas educadores, lo que

equivale a una participación del 55% en el total de asesinatos ocurridos en este período. En el mismo orden los trabajadores de las organizaciones oficiales y municipales son víctimas de 31 homicidios, los de la rama judicial de veintinueve y los trabajadores de la salud de 32 asesinatos. En este panorama los sindicatos del sector de servicios públicos de electricidad, gas y agua también resultan fuertemente golpeados, con 45 asesinatos, y los trabajadores de la agricultura, en especial los pequeños agricultores agrupados en Fensuagro, son así mismo víctimas de 44 asesinatos.

Algunos de los asesinatos que marcaron este período señalan con contundencia la dimensión de la violencia antisindical en el país y los alcances de su implementación. Dos casos emblemáticos abren y cierran este sangriento panorama, el asesinato de Jorge Ortega en 1998 y el asesinato de Aury Sara Marrugo a finales de 2001. Si bien en términos temporales el asesinato de Ortega supone una pertenencia al periodo anterior, es necesario observarlo como un caso emblemático de bisagra que cierra y abre dos periodos especialmente complejos en términos de violencia antisindical, sin duda por sus formas dispersas de presentación y a la vez por sus expresiones directas y contundentes.

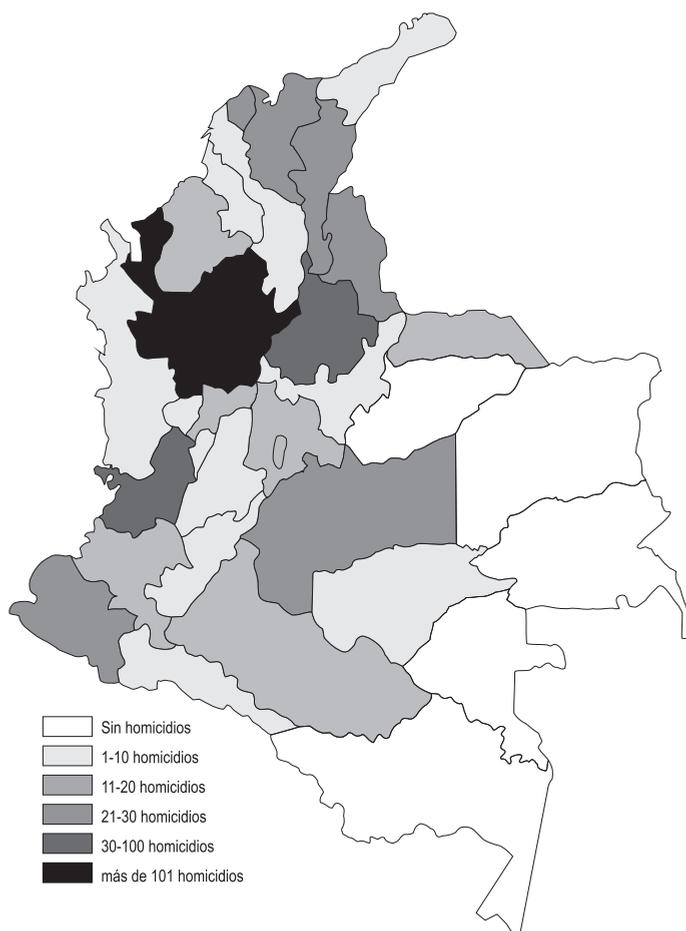
El martes 20 de octubre de 1998, mientras se realizaba un paro nacional de quince días convocado por la CUT nacional, fue asesinado Jorge Luis Ortega García, vicepresidente de la Central Unitaria de Trabajadores CUT. Ortega, trabajador de la Electrificadora de Bolívar desde hacía diecinueve años y padre de dos niños, recibió seis impactos de bala, varios de ellos en la cabeza y en el pecho, cuando ingresaba a su casa al sur de la ciudad de Bogotá. La destacada labor sindical de Jorge Ortega García lo había convertido en blanco de reiteradas amenazas, y ya el 22 de septiembre de aquel año, Ortega y Domingo Tovar, ambos dirigentes de la CUT, habían denunciado ser objeto de continuas amenazas de muerte; ese mismo día un grupo de personas no identificadas asaltaron la casa de Jorge y golpearon y ataron a su esposa. Según informes de la CUT, la policía sólo se presentó en el lugar pasadas veinticuatro horas. Estos hechos se presentaron en el contexto de paro nacional adelantado por la central; y en ese mismo paro de 1998 fueron asesinados otros ocho dirigentes sindicales en distintas regiones del país, durante los veintiún días que duró la protesta.

Por su parte, el 30 de noviembre de 2001, siendo las 8:35 a.m. y mientras se desplazaba desde su

residencia hasta la oficina de la USO en Cartagena, fue secuestrado el dirigente sindical de la Unión Sindical Obrera, Aury Sara Marrugo, junto con su escolta Enrique Arellano; fue abordado por varios hombres armados que se movilizaban en tres vehículos de los paramilitares que operaban en la región bajo el mando de Carlos Castaño, los cuales se atribuyeron

el secuestro. Según información del sindicato, Castaño había prometido respetar la vida del dirigente sindical y sin embargo, el 5 de diciembre de 2001, este fue encontrado asesinado con arma de fuego y con señales de tortura, al igual que su escolta. Junto a sus cadáveres se encontró una lista de varios sindicalistas que serían asesinados por este grupo.

Panorama de homicidios de sindicalistas en Colombia 1999-2002



De los giros tácticos de la violencia a la sobrevaloración de las estadísticas (2003-2006)

Al finalizar el gobierno Pastrana el país se encontraba sumido en una crisis humanitaria de impensables proporciones, en la cual una pobreza creciente, un desempleo sin aparentes salidas y una violencia ampliada geográficamente, se cruzaban con el descontento y la desesperanza de los ciudadanos frente a sus líderes políticos y sus vacías promesas de paz y desarrollo. En este contexto, y bajo una retórica de seguridad, mano firme y fin a la guerra, el candidato presidencial Álvaro Uribe llegaría a la presidencia de la República.

Bajo el discurso de la seguridad y tomando como imagen de referencia la mano firme, el primer gobierno de Uribe estuvo caracterizado particularmente por su proyecto político denominado ‘Estado comunitario’, por la puesta en marcha de su política de seguridad democrática, ampliamente

cuestionada por organizaciones internacionales y nacionales de derechos humanos, por sus reformas laborales de duro impacto para los trabajadores colombianos bajo políticas continuistas del modelo neoliberal, por el proceso de negociación y desmovilización con los grupos paramilitares y por las reformas a la Constitución Nacional de 1991 en las cuales tomó forma la figura de la reelección.

Sin duda cuatro factores marcaron significativamente el panorama laboral y sindical en este periodo. En primer lugar, las reformas laborales acuñadas principalmente en la ley 789 del 27 de diciembre de 2002 que lejos de producir impactos positivos en el empleo llevaron precarización a los trabajadores y altas ganancias para los grandes empresarios; en segundo lugar, las políticas de seguridad democrática, que ubicaron a los sin-

dicalistas en la orilla de los enemigos sospechosos de la seguridad nacional, observándolos y tratándolos como posibles subversivos y se tradujeron en allanamientos ilegales, detenciones y montajes legales contra altos dirigentes sindicales; en tercera instancia, el proceso de desmovilización y reinserción de los paramilitares y los procesos de justicia y paz, que suponían un cese de hostilidades pero que se transformaron en una imagen publicitaria de buenos resultados estadísticos y terror desplegado tácticamente, donde los grupos paramilitares lejos de detener su acción antisindical recrearon nuevas estrategias desvirtuando y camuflando las mismas violaciones; y un cuarto factor que sería el descubrimiento de las siniestras alianzas entre organismos del DAS y grupos paramilitares para asesinar sindicalistas, donde las aterradoras prácticas materializadas en varios asesinatos de dirigentes sindicales confirmaron las denuncias y los temores ampliamente manifestados por los líderes sindicales colombianos y pusieron al descubierto la fuerte mirada antisindical de algunas instituciones del país.

Este periodo nos presenta un giro estratégico en las modalidades del uso de la violencia contra los trabajadores sindicalizados, que se caracteriza principalmente por el descenso de los ho-

micidios, por el acelerado incremento de las privaciones a la libertad, por el incremento de las violaciones a los derechos humanos de las mujeres sindicalizadas, las fuertes restricciones a la libertad sindical, por un significativo aumento en las amenazas de muerte, por el aumento de las responsabilidades de organismos del Estado y, en especial, por un fuerte despliegue en las estrategias para invisibilizar la magnitud de la violencia, evidente en el uso manipulado de métodos estadísticos y en el afanado esfuerzo del gobierno nacional por responder satisfactoriamente a las recomendaciones de la comunidad internacional en materia de violaciones a los derechos humanos de los trabajadores sindicalizados.

Uno de los rasgos más característicos en el panorama de violaciones durante este periodo corresponde a la significativa disminución de los homicidios, tomando como referencia el periodo anterior. De acuerdo a los registros del banco de datos de la ENS se señala una reducción del 50,5% de los homicidios en el año 2003 con respecto al 2002, lo cual equivale a decir que de 186 asesinatos registrados en 2002 se pasó a 94 en 2003. Para el año 2004 los homicidios conservan una similar magnitud, aunque se registra un leve crecimiento del 2,12%, o sea

que durante 2004 se registraron dos casos más de homicidios que en el año 2003. Luego, la tendencia decreciente se sostiene en 2005, al presentar este año una reducción del 27,08% en los homicidios con respecto al año 2004, es decir veintiséis casos menos, aunque en el año 2006 nuevamente se presenta un leve incremento del 2,8% con respecto al año inmediatamente anterior, al registrarse dos casos más de homicidios. En términos generales durante este periodo se presentaron 332 homicidios contra trabajadores sindicalizados, discriminados en 262 hombres y 69 mujeres. De ese total, 88 eran dirigentes sindicales, 239 eran trabajadores afiliados y 5 eran asesores sindicales.

En cuanto a los presuntos responsables, de acuerdo a los datos de la ENS se establece que 33 casos son responsabilidad de grupos paramilitares, nueve de organismos del estado, nueve de la guerrilla y en 194 asesinatos no se identifica al grupo armado; en 87 casos no se posee información alguna. Para este periodo los sindicalistas del sector de la educación agrupados en Fecode continúan siendo los más afectados al presentar un cifra de 178 asesinatos, lo que representa un 53,6% del total de los homicidios registrados durante este periodo, y le siguen los sindicatos del sector de la agricultu-

ra con 36 asesinatos, el sector de la salud con diecinueve, el sector de la electricidad con dieciocho, sector de industria manufacturera con quince, y minas y canteras con nueve.

En la geografía de los homicidios es importante resaltar que excepto en los departamentos de Vaupés, Guaviare, Quindío y San Andrés Islas, en todos los demás departamentos se presentaron homicidios contra sindicalistas. Si bien el departamento de Antioquia continuó revelando el mayor número de sindicalistas asesinados -con un registro de 31 asesinatos-, llama la atención que la participación de este departamento en el número global de homicidios desciende significativamente si se compara con el periodo anterior, en el cual Antioquia presentaba un balance de 212 de asesinatos entre 1998 y 2002, cifra que baja a 31 en este periodo, y que responde a un descenso aún mayor si se contrasta con lo observado en el periodo 1995-1998 donde Antioquia llegaba a representar más del 50% del total de los asesinatos presentados en todo el territorio nacional. Este hecho evidencia la relación existente entre disputas territoriales y consolidación de grupos paramilitares en la región, y los asesinatos de sindicalistas, pues a medida que los paramilitares se instauran en el territorio y ejercen control

van disminuyendo los asesinatos y a medida que se extiende su disputa a nuevos territorios, los asesinatos empiezan a ascender en ellos. En esta dirección es notable observar que durante este periodo la violencia se concentra en los departamentos donde la incursión paramilitar empieza a tener fuerte relevancia como es el caso, por ejemplo, del departamento de Arauca, que logra equiparar sus niveles de homicidios con el departamento de Antioquia en solo cuatro años, presentando un saldo total de 30 asesinatos, o del departamento de Norte de Santander con dieciocho asesinatos. Atlántico por su parte reporta en este periodo veinticinco asesinatos, Bolívar dieciséis, Córdoba presenta nueve asesinatos, le siguen Putumayo con ocho y Caldas con igual número, y Caquetá con seis. Sin embargo, esta nueva geografía no borra o desaparece los antiguos territorios de concentración de la violencia, pues es notable observar una permanencia en el tiempo, que si bien presenta algunos altibajos, en términos generales se revela estandar, como en el caso de los departamentos del Valle del Cauca con 32 asesinatos, cifra particular porque en los dieciséis años estudiados es el primer momento donde un departamento diferente a Antioquia ocupa el primer lugar en asesinatos.

Le siguen también los departamentos de Santander con dieciocho asesinatos y Cesar con catorce.

La reducción en los homicidios debe ser leída en el contexto general de la disminución de los asesinatos cometidos por organizaciones paramilitares, que se da en el ámbito de los procesos de desmovilización, reinserción y negociación con estos grupos. Paralelamente, las variaciones positivas en otros indicadores se logran explicar a la luz de los cambios experimentados por las guerrillas en el contexto de la guerra desplegada por el Estado, ya que la ofensiva de las fuerzas militares ha conducido a las FARC a una suerte de repliegue y esto ha incidido positivamente sobre algunos indicadores de los derechos humanos. Por ejemplo, la disminución del 77% de los secuestros en 2003 sólo puede comprenderse en el marco de los cambios en las lógicas de la violencia guerrillera, puesto que durante los años 2001 y 2002 dichas organizaciones fueron responsables de los veinte secuestros contra sindicalistas ocurridos en esos años.

Durante el gobierno de Álvaro Uribe los giros y variaciones en el panorama general de violaciones a los derechos humanos de los trabajadores sindicalizados están vinculados con el cambio de estrategias, por parte de los

victimarios, en la implementación de la violencia contra los sindicalistas y, por lo tanto, dichas variaciones deben ser leídas a la luz de estas jugadas tácticas, en las cuales la violencia contra los trabajadores se enreda y se diluye en la compleja trama de las estrategias.

Dichas jugadas tácticas han tenido como meta desvirtuar el escenario de violaciones de los derechos humanos, generar una atmósfera de confusión, y de golpe hacer creer que la situación de violencia sistemática y extendida en el tiempo se ha solucionado y que iniciativas del gobierno como las políticas de seguridad democrática han demostrado su efectividad, todo lo anterior ligado al hecho de que estas estrategias están soportadas en una amplia plataforma publicitaria que le permite desplegar sus confusos logros con la mayor rapidez posible, generando a su vez el agregado de una opinión pública favorable y una fuerte legitimación popular.

Durante este período los grupos de autodefensas se camuflan en el escenario social, incorporando figuras de

organizaciones sociales¹ que justifican su acción a la luz de una retórica de defensa de los intereses del pueblo y de las empresas, adoptando nombres tales como ‘defensores del Cauca’, ‘ciudadanos comprometidos con el desarrollo’, ‘MASIN’ (muerte a sindicalistas), ‘águilas negras’, entre otros, en los cuales señalan su independencia como organización frente a los grupos de autodefensas, como medio de distracción para no ser señalados o interrogados por sus acciones.

De otro lado se presenta un incremento sistemático en las detenciones de líderes sindicales desde finales del año 2002, apareciendo éstas como una nueva variable en el panorama de las violaciones a los derechos humanos de los sindicalistas. Llama la atención, igualmente, que la mayoría de estas detenciones poseen características similares: un seguimiento previo por parte de agentes estatales, una judicialización por insurgencia, una presentación ante los medios como presuntos guerrilleros y posteriormente una absolución por falta

1. El 4 de mayo de 2005, diferentes directivos sindicales en el departamento del Atlántico fueron amenazados de muerte por parte de un grupo denominado MAS (muerte a sindicalistas) mediante un panfleto en el que señalan que “MAS pese a identificarse con la lucha que libran los grupos armados que operan por todo el territorio colombiano, no tiene ningún tipo de vínculos con ellos, actuamos por convicción y conocimiento de causa”. Con actuación parecida, un grupo autodenominado “Defensores Norte caucanos”, mediante volantes distribuidos en los departamentos del Cauca y del Valle, amenazó a los dirigentes sindicales de la caña de azúcar con argumentos similares.

de pruebas; además son utilizadas personas reinsertadas y pertenecientes a la red de informantes en algunos de los procesos establecidos contra los dirigentes sindicales. Es importante señalar, por ejemplo, irregularidades como las denunciadas en el caso del profesor Alfredo de Andrés Correa, y en otros casos denunciados por el Comité de Derechos Humanos del Arauca en cuanto al uso de testigos reinsertados pertenecientes a la red de informantes.²

El incremento de la violencia contra las mujeres sindicalizadas constituye otro de los rasgos característicos de este período. En el informe de derechos humanos de 2003³ presentado por la ENS, se señalaba con preocupación un incremento desproporcionado –de casi el 500%– en las violaciones a los derechos humanos de las mujeres sindicalizadas respecto al año 2002. Tal nivel de violencia se sostiene en

2004, cuando incluso aumenta en un 20%, si bien los dos años siguientes presentan cambios y reducciones en el total de violaciones sin dejar por ello de presentar impactos profundos. Así, durante 2003 se registraron 160 violaciones más que en el 2002, de las cuales veintiocho fueron femicidios; para 2004 esta violencia creció en un 20%, presentando ese año 41 violaciones más que 2003. Por su parte en el año 2005 se registraron 152 casos de violaciones a los derechos humanos de trabajadores sindicalizados, de las cuales quince corresponden a femicidios y en 2006 se registraron a su vez 86 violaciones, de las cuales diez fueron femicidios. Si bien estos datos presentan fluctuaciones relativas, evidencian el fuerte impacto y crecimiento que ha tenido la violencia antisindical contra mujeres en este periodo, fenómeno que no se observa en los periodos anteriores.

2. Por citar algunos casos, señalamos acá las detenciones a Hernando Hernández, directivo de Fensuagro, detenido el 1 de junio de 2005, judicializado y presentado a los medios como insurgente; la detención de Javier Dorado Rosero, directivo de Simana, igualmente judicializado y presentado a los medios como insurgente; la detención de Ricardo Santrich Pernet el 26 de mayo, judicializado y presentado como guerrillero; y las denuncias realizadas por varios organismos de derechos humanos en el tratamiento de testigos reinsertados en los juicios contra Alfredo Correa en el Atlántico y Raquel Castro en el Arauca, en el año 2004. Después de determinarse la inexistencia de pruebas para estas detenciones, el profesor Alfredo Correa fue asesinado y la dirigente agraria Raquel Castro se encuentra en detención domiciliaria, sin ser desvinculada del proceso, pese a la inexistencia de pruebas.
3. Al respecto véase *Cuando lo imposible en términos jurídicos se hace posible en términos políticos*, Cuaderno de Derechos Humanos No 14, Escuela Nacional Sindical.

**Cuadro comparativo de violaciones
Periodos 1999-2002 y 2003-2006**

Tipo de violación	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Homicidios	80	137	197	186	94	96	70	72
Amenazas	679	180	235	198	301	455	260	244
Detenciones arbitrarias	29	38	12	13	50	79	56	16

Fuente: Sinderh, ENS.

**Violaciones a la vida, libertad e integridad
contra mujeres sindicalizadas 2001-2006**

Años	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de violaciones	56	41	203	242	154	86

Fuente: Sinderh, ENS.

Alianzas siniestras y respuestas cínicas

Sin duda otro de los rasgos más relevantes en este periodo lo constituyen las escandalosas revelaciones de las relaciones entre miembros del DAS -que comprometen a la alta dirigencia de esta institución- y grupos paramilitares, principalmente de la región caribe colombiana. Durante el año 2006 fueron ampliamente divulgadas las declaraciones del exdirector de informática del DAS Rafael García publicadas en las revistas *Semana* y *Cambio*, en las cuales se revelaba un plan de exterminio de líderes sindicales orquestado por paramilitares y algunos detectives del DAS. Según estas denuncias, varios sindicalistas figuraban en la subdirección de análisis del organismo de inteligencia en una lista que fue suministrada por funcio-

narios del DAS a los paramilitares.

De acuerdo a la información presentada por García a la fiscalía y contrastando dicha información con los registros sistematizados en el banco de datos de derechos humanos de la ENS, se puede corroborar que siniestramente cada uno de los líderes sindicales que aparecen en la lista han sido asesinados o han tenido que desplazarse forzosamente ante fuertes amenazas de muerte. A continuación hacemos una breve referencia a algunos de los casos.

- Los cadáveres de los hermanos Fonseca Cassiani, César, Rafael y Ramón, sindicalistas afiliados a Sintragrícolas, sindicato de trabajadores agrícolas del Atlántico, fueron hallados descuartizados con motosierra en una fosa común el 3 de septiembre de 2003, en la

hacienda “La montaña” del municipio de Ponedora.

- Saúl Colpas Castro, presidente de Sintragrícolas en el Atlántico y secretario de asuntos agrícolas de la CUT Atlántico, fue asesinado de seis disparos, en frente de su familia, el 13 de julio de 2001 a las 10:30 p.m. en el corregimiento de Puerto Giraldo, en el municipio de Ponedera, Atlántico.
- El 22 de octubre de 2002 fue desaparecido Víctor Jiménez Fruto, vicepresidente de Sintragrícolas Atlántico -en el municipio de Ponedera, Atlántico-. Este líder sindical había reemplazado a Saúl Colpas Castro, asesinado en 2001. Según el comunicado, Víctor había denunciado el 24 de julio de 2002 ante la fiscalía general de la nación en la seccional Sabanalarga las múltiples amenazas de las que había sido objeto. Sin embargo, apenas le concedieron unas medidas de autoprotección.
- El viernes 17 de septiembre de 2004 fue asesinado a plena luz del día, en un barrio residencial de Barranquilla, el profesor universitario Alfredo Correa de Adréis y su guardaespaldas, Edward Ochoa Martínez. Correa era sociólogo e ingeniero agrónomo, ex rector de la universidad del Magdalena,

miembro de la Red de Universidades por la Paz y profesor de las universidades del Norte y Simón Bolívar, y en el momento de su muerte trabajaba en una investigación sobre desplazados en Bolívar y Atlántico. Había sido detenido el 17 de junio de 2004, acusado por un guerrillero reinsertado de ser un supuesto comandante de las FARC. Tras un mes de detención, había sido liberado por los jueces por falta total de pruebas. Según denuncias de sus familiares y de su abogado Antonio Nieto, el profesor fue víctima de una conspiración del DAS, motivo por el cual se había rehusado a aceptar que dicha institución le brindara seguridad.

- El día 13 de enero de 2004 fue dejado en las oficinas de Anthoc seccional Atlántico, un sobre que contenía un sufragio donde amenazan a la junta directiva de esta organización y en el que aparecen los nombres de Gilberto Martínez, miembro de la junta directiva nacional, Carmen Torres, miembro de la junta departamental, Álvaro Márquez, miembro de la junta departamental, José Meriño, miembro de la junta departamental, y Angel Salas, miembro de la junta directiva Nacional. La amenaza

apareció firmada por Antonio Uparela Castro y al final se firma

con las letras AUC (Autodefensas Unidas de Colombia).

**Cuadro comparativo de violaciones,
periodos 1999-2002 y 2003-2006**

Tipo de violación	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Homicidios	80	137	197	186	94	96	70	72
Amenazas	679	180	235	198	301	455	260	244
Detenciones arbitrarias	29	38	12	13	50	79	56	16

Fuente: SINDERH, ENS.

En este complejo panorama el triple asesinato contra los dirigentes sindicales del Arauca y el asesinato de Luciano Romero dirigente sindical de Sinaltrainal se convierten en los casos emblemáticos y representativos del período de violencia marcado por la implementación de estrategias desorientadoras, montajes contra los sindicalistas e invisibilización de las formas de violencia.

Los hechos ocurrieron el 5 de agosto de 2003, cuando fueron ejecutados extrajudicialmente por parte de tropas del grupo mecanizado Revéis Pizarro del Ejército Colombiano, según lo establecido por la Unidad Nacional de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la Nación, tres dirigentes sindicales del departamento del Arauca: Leonel Goyeneche, tesorero de la subdirectiva de la CUT en ese departamento, Jorge Eduardo Prieto Chamucero, presidente seccional de

Anthoc, y Alirio Martínez, presidente del Sindicato de Trabajadores Agrícolas. En esa misma acción fueron detenidos el presidente de la CUT en Arauca, Samuel Morales Flórez, y Raquel Castro, miembro de la Asociación de Educadores del Arauca -Ase-dar-. Estos tres asesinatos estuvieron enmarcados por un confuso panorama de distorsiones y montajes, en los cuales el Ejército Nacional manipuló y desvió la información de los hechos para excusar y tergiversar sus responsabilidades. Según declaraciones del Ejército, los tres líderes sindicales atacaron a una unidad militar que intentaba rescatar un secuestrado y supuestamente a ello obedeció la respuesta militar; así mismo, aseguraron haber incautado armas y municiones. Posteriormente, el vicefiscal general Luis Alberto Santana, señaló que los sindicalistas no murieron en combate como lo informó el Ejército sino que

fueron asesinados. Es importante resaltar que los dirigentes sindicales anteriormente mencionados tenían medidas cautelares al momento de su ejecución, dictadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos –CIDH.

Por su parte, Luciano Enrique Romero Molina, quien era dirigente de Sinaltrainal, fue asesinado en la ciudad de Valledupar, en el Cesar. Según el relato de su sindicato, Luciano fue visto con vida aproximadamente a las nueve de la noche del 10 de septiembre de 2005 y en la mañana del día 11 de septiembre fue encontrado amarrado, torturado y en su cuerpo presentaba 40 cuchilladas; el dirigente sindical tenía medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos. Luciano tenía 47 años de edad, tenía cuatro hijos y a su compañera Ledys Mendoza. Había trabajado veinte años para NESTLÉ-Cicolac en Valledupar, de donde fue despedido el 22 de octubre de 2002, por un supuesto cese de actividades que fue declarado ilegal por el Ministerio de Protección Social. En el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Valledupar cursaba una demanda laboral por reintegro a su puesto de trabajo, instaurada por Luciano Romero contra las empresas Nestlé de

Colombia S.A, Cicolac Ltda. y Dairy Partners Americas Manufacturing Colombia, -DPA COLOMBIA LIMITADA-.

Luciano era un destacado dirigente de Sinaltrainal y en ese momento era delegado ante la Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, desde donde realizaba sus actividades de solidaridad y atención humanitaria con los detenidos.

Por amenazas de muerte debió salir de Valledupar en distintas ocasiones. Desde finales de 2004 permaneció varios meses en Gijón, España en un programa de protección y solidaridad, pero había regresado al país a comienzos de 2005. Este caso en particular se inscribe en la tendencia, generalizada en el periodo, de desvirtuación del carácter sindical de algunos líderes, en la búsqueda del gobierno nacional de reducir las estadísticas de asesinatos. Para el gobierno nacional este caso no fue reportado como asesinato contra dirigente sindical aludiendo a que Luciano no tenía ningún vínculo laboral al momento de su asesinato.

De otra parte, uno de los casos que resulta significativo en el análisis de la violencia contra mujeres sindicalizadas es el asesinato de la dirigente sindical Carmen Eliza Nova. Carmen fue asesinada el 15 de julio de 2004 en la ciudad de Bucaramanga; se trataba

de una dirigente sindical que llevaba veintiocho años de compromiso con el movimiento sindical y había ocupado diferentes cargos en la junta directiva. Al momento de su asesinato había sido elegida como fiscal del Sindicato de Trabajadores de Hospitales y Clínicas de Santander, Sintraclínicas, y dejó huérfana a una niña de cinco

años. Es importante señalar que luego del asesinato de Carmen Eliza se desató un permanente hostigamiento contra los dirigentes sindicales en la ciudad de Bucaramanga y en especial contra la presidenta de la organización, Teresa Báez, quien ha recibido múltiples amenazas de muerte en los últimos años.

El impacto de las balas. Una violencia en cifras

En los dieciséis años comprendidos entre 1991 y 2006 han sido asesinados en Colombia 2.245 trabajadores y trabajadoras sindicalizados. De este total de víctimas, 2.016 han sido hombres, y 229, mujeres. Si se consideran los veintiún años entre 1986 y el momento actual, fueron asesinados 2.515 sindicalistas. En términos generales es posible afirmar que en promedio anualmente se asesinan en Colombia a 140 sindicalistas, aunque si se toma como referencia los 21 años, este promedio se reduce a la igualmente escandalosa cifra de 120 por año.

El 22% de los asesinatos en el periodo 1986-2006 se han cometido contra dirigentes sindicales pertenecientes a juntas directivas de las organizaciones sindicales, lo cual equivale a 484 dirigentes asesinados, con un promedio anual de 32 asesinatos. Si se observa el número de dirigentes

asesinados en los quince años, dicha cifra presenta un comportamiento bastante regular, con algunas variaciones, señalando su menor rango en el 2005 y los mayores picos en 2001 y 2002.

Los grupos paramilitares aparecen presumiblemente responsables de 276 asesinatos, lo que equivale al 12,7%; los grupos guerrilleros, de 140, es decir, del 6,4%; a los grupos estatales se les atribuyen 19 casos, equivalentes al 0,8% del total. En el 39,2% de los homicidios, es decir en 875 casos, no se posee ninguna información, y en el 40,2% no se identifica el grupo responsable. De los 446 casos en los que se posee información sobre la presunción de responsabilidad, los grupos paramilitares aparecen como responsables del 62%, las guerrillas del 31,3%, las fuerzas armadas del 4,2% y la delincuencia común del 2,4%.

En 1996 se registró la mayor cifra de homicidios en los quince años, presentando una cifra récord de 275 asesinatos; le siguen los años 1995 con 237 asesinatos, 2001 con 196 y 2002 con 186 asesinatos registrados.

El año 2005 registra la menor cifra de asesinatos entre los dieciséis años estudiados, con 70 sindicalistas asesinados; le siguen 2006 con 72 asesinatos, 1999 con 80 casos registrados y 1991 con 83 casos de asesinatos.

En lo que se refiere a los sectores, los sindicalistas del sector de la

educación han sido los más afectados por los homicidios, con el asesinato de 825 sindicalistas; le siguen de cerca los sindicalistas del sector de la agricultura con 790 homicidios, y luego los sindicalistas de la industria manufacturera con 92, los sindicalistas del sector de minas y canteras con 97 asesinatos, los del sector de la electricidad con 85 asesinatos, los sindicalistas del sector oficial con 53 y luego los del sector de la salud, con 52 sindicalistas asesinados.

**Total de sindicalistas asesinados
1991-2006**

Año	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06
Nº	83	135	196	104	237	275	182	101	80	137	197	186	94	96	70	72

**Total de dirigentes sindicales asesinados
1991-2006**

Año	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06
Nº	12	33	24	36	36	28	39	29	23	33	65	50	38	26	12	12

**Homicidios de trabajadores sindicalizados por departamento.
1 de enero de 1991- 31 de diciembre de 2006**

Departamentos	Número de homicidios
Antioquia	1078
Atlántico	49
Amazonas	1
Arauca	64
Bogotá D.E	37
Bolívar	51
Boyacá	12
Caldas	36
Caquetá	28
Casanare	13
Cauca	32
Cesar	93
Chocó	7
Córdoba	60
Cundinamarca	20
Guajira	12
Guaviare	8
Huila	13
Magdalena	86
Meta	35
Nariño	44
Norte de Santander	63
Putumayo	24
Quindío	6
Risaralda	40
Santander	141
Sucre	25
Tolima	30
Valle	107
Sin dato	30
Total	2.245

Del cuadro anterior podemos concluir que sin lugar a dudas Antioquia ha sido el departamento más peligroso para el ejercicio sindical en Colombia, pues de los homicidios cometidos contra trabajadores y trabajadoras sindicalizados en todo el territorio nacional, el 48% ha ocurrido en suelo antioqueño. Ello equivale a 1.078 homicidios, cifra que revela con contundencia la difícil situación que han enfrentado las organizaciones sindicales antioqueñas, particularmente en la década del noventa, cuando ocurrieron la gran mayoría de los casos. De los 1.078 asesinatos registrados, 947, es decir el 89%, ocurrieron en el período comprendido entre 1991 y 2000. Muy de lejos aparecen los demás departamentos, pues en segundo lugar está el departamento de Santander con 141 asesinatos, seguido del departamento del Valle del cauca con 107 homicidios, Cesar con 93 y Magdalena con 86 homicidios; los demás departamentos presentan cifras que oscilan entre los diez y los 50 asesinatos.

En este panorama podemos concluir, además, que la violencia contra los trabajadores sindicalizados en lo referido a los homicidios se ha desplegado por casi todo el territorio nacional. Según la división administrativa, Colombia está dividido en 32 departamentos y en veintinueve

de ellos se han presentado asesinatos contra sindicalistas, es decir, en el 91% del territorio nacional.

Otra consideración importante respecto al desplazamiento de la violencia hacia otros territorios nacionales se puede apreciar al comparar las cifras de homicidios por años, donde encontramos que en algunos departamentos estas cifras de homicidios se han consolidado con mayor fuerza desde 1998. Así, por ejemplo, de los 57 homicidios registrados en el departamento del Arauca 41 homicidios, esto es el 75%, ocurrieron en el período 1998-2004; de los 47 homicidios registrados en el departamento del Atlántico, el 95%, es decir 41 homicidios, ocurrieron en el mismo período; de igual manera, el 79% de los homicidios registrados en el departamento del Valle, es decir 79 de 100 registrados, ocurrieron después de 1999. Estas cifras nos permiten corroborar que aproximadamente desde 1998 la violencia antisindical se ha desplazado hacia diferentes regiones en el país, y particularmente hacia lugares donde ha tenido lugar la disputa por el control territorial por parte de los grupos armados -y más específicamente, allí donde se ha dado la ampliación del proyecto paramilitar hacia nuevos territorios-.

En sentido inverso podemos co-

rrorobar que una vez que se expande la violencia antisindical hacia otros lugares del país, los homicidios contra sindicalistas en el departamento de Antioquia empiezan un proceso descendente, que se enmarca precisa-

mente en la “pacificación” del departamento, es decir, en la instauración y consolidación de un proyecto paramilitar con fuerte dominio y control del territorio.

**Homicidios contra sindicalistas
en el departamento de Antioquia
1991-2006**

Año	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06
Homicidios	31	72	179	41	197	209	97	36	34	51	44	47	12	11	4	10

La tabla anterior nos permite mirar el comportamiento de los homicidios en Antioquia durante los últimos dieciséis años, y apreciar cómo presentan un comportamiento ascendente desde 1991 hasta 1996 (año en el cual se presenta el mayor número de homici-

dios), y un movimiento descendente desde 1997 hasta 2006, período en cual se va consolidando el proyecto de pacificación paramilitar en el territorio antioqueño y toma fuerza la extensión del paramilitarismo hacia otras regiones

Luchas obreras y asesinatos selectivos, una cartografía de resistencia y balas

Consideraciones finales

Durante estos dieciséis años de seguimiento, sistematización y análisis a los casos de violación a los derechos a la vida, libertad e integridad de los trabajadores y trabajadoras sindicalizados en Colombia, y de conformidad a los patrones y manifestaciones de la violencia observados, de acuerdo a las modalidades y métodos de realización y teniendo en cuenta además los presuntos responsables y las víctimas, hemos consolidado las siguientes consideraciones:

La mayoría de las violaciones a los derechos humanos de los sindicalistas en Colombia se encuentran ligadas a conflictos laborales (paros, huelgas, negociaciones colectivas y creación de sindicatos); aunque ellas ocurran en el contexto de la guerra y sean cometidas, en la mayoría de los casos, por alguno de los actores de la

guerra, es necesario considerar que en Colombia la guerra y los actores armados funcionan como procesos o instituciones paralelas e ilegales de regulación del conflicto laboral colombiano. Por ello la violencia contra los sindicalistas se inscribe como una acción deliberada, estratégica y sistemática que obedece a un interés específico que busca anular las acciones sindicales de reivindicación y defensa de los derechos laborales. Estas consideraciones evidencian que las violaciones se han realizado en momentos marcados por el aumento de las reivindicaciones laborales y no como razón o consecuencia del conflicto armado; de ahí que los y las sindicalistas no aparecen como víctimas casuales o colaterales del conflicto armado. De acuerdo con las investigaciones realizadas por Álvaro Delgado Guzmán en un análisis de las

luchas laborales en Colombia en el periodo 1975-2000, se señala que

Al observar el fenómeno por regiones se encuentra que la masa huelguística más voluminosa se concentró en siete departamentos, en orden de importancia: Antioquia, Valle del Cauca, Santander, Bogotá, Atlántico, Bolívar y Magdalena. Haciendo abstracción de su participación en los conflictos laborales de escala nacional, esos entes territoriales alojaron más de la mitad de las huelgas del periodo (el 52,3%). Un segundo grupo, conformado por la Guajira, Cundinamarca, Cauca, Córdoba, Nariño, Caldas y Cesar, fue escenario del 24% de los conflictos y el resto del país puso el 5%.¹

Llama la atención que una cartografía de los homicidios contra sindicalistas en el país coincide con exactitud con una cartografía de las acciones huelguísticas en el periodo analizado. Como se ha señalado anteriormente, el departamento de Antioquia concentra más de la mitad de los homicidios contra sindicalistas en el país, y una participación similar tiene en los movimientos huelguísticos de los trabajadores si se mira en el conjunto nacional. En la misma dirección aparecen los departamentos del Valle

y Santander, territorios que si bien se distancian en cifras del departamento de Antioquia, no obstante aparecen en la escena nacional como los que concentran en segundo y tercer lugar tanto las jornadas huelguísticas como los homicidios contra sindicalistas. Estas afirmaciones no suponen una directa o exclusiva relación entre huelgas y homicidios, y sin embargo, reiteran la relación existente entre los conflictos laborales y las violencias antisindicales.

La crisis del sindicalismo colombiano no remite a la existencia de una violencia difusa e indiscriminada, como se pretende mostrar para ocultar la real dimensión del problema. Se trata, por el contrario, de una crisis marcada por las violaciones sistemáticas, permanentes y selectivas de los derechos humanos de los trabajadores colombianos, en un contexto general de impunidad que corrobora la fragilidad de nuestra democracia y, como se ha dicho, la distancia que existe entre ese país formal, que consagra el derecho fundamental a la asociación sindical, y el país real donde se violan permanentemente los derechos de los sindicalistas.

La crisis humanitaria del sindicalismo colombiano evidencia, entre

1. Álvaro Delgado Guzmán, *25 años de luchas sociales*, p. 52-53.

otras cosas, la incapacidad histórica del Estado para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de libertad sindical y en muchos casos la entrega de sus funciones de mediación a agentes privados o a organizaciones armadas fuera de la ley; también, y fundamentalmente, hace evidente la irrupción de una vasta red de instituciones e intercambios entre organizaciones legales e ilegales que cumplen con la función de regular los conflictos laborales a través del uso de la coerción, las armas y el terror. Sirven como ejemplo en este punto las alianzas entre organismos del DAS y grupos paramilitares para asesinar sindicalistas, o los asesinatos de los tres líderes sindicales en el Arauca por parte de militares.

El periodo de 1986-1990 estuvo determinado fundamentalmente por los asesinatos contra dirigentes sindicales y defensores de derechos humanos, en un escenario de turbias relaciones entre militares, políticos, narcotráfico y paramilitares, en el que sus siniestras acciones antisindicales han sido cubiertas en el afanado interés de una historia sin memoria y una historia confundida. Igualmente, este periodo está caracterizado por la fuerte violencia contra los trabajadores agrarios en el Urabá antioqueño en un momento de configuración del conflicto regional.

El quinquenio 1991-1995 estuvo determinado por la reconfiguración de la guerra contra el agro y, específicamente, la guerra contra los trabajadores agrícolas agrupados en Sintrainagro en la zona bananera de Urabá. Por su parte, el año 1996 estuvo marcado por el aumento de los asesinatos de los trabajadores en Colombia. Este año presenta el mayor índice de homicidios contra sindicalistas, el mayor número de asesinatos de trabajadores en masacres y el mayor número de violaciones a los derechos humanos de los trabajadores en el país. Concretamente, en dicho año fueron asesinados 284 sindicalistas en todo el país; y 105 de ellos murieron en masacres cometidas por los actores armados en la zona bananera de Urabá. Y no sobra recordar que la grave crisis humanitaria experimentada por el sindicalismo en la región de Urabá durante este año, fue la consecuencia de los enfrentamientos entre las FARC, el EPL y las AUC.

En el año 1997 se aprecia un proceso de ampliación del proyecto paramilitar a lo largo de la geografía nacional y, por tanto, la aparición de nuevos territorios disputados por los actores armados. El correlato de estas nuevas disputas territoriales es la ampliación geográfica de los espacios en los cuales se violaban los derechos humanos

de los trabajadores y la aparición del fenómeno del desplazamiento forzado de sindicalistas, que aparece como instrumento importante de la estrategia de guerra implementada por los actores armados para copar territorios y ejercer en ellos actos de soberanía.

En el período que va de 1998 al año 2000, la violación de los derechos humanos de los sindicalistas estuvo marcada por el auge de las intimidaciones, amenazas, violaciones a los derechos de asociación sindical y los asesinatos de altos dirigentes sindicales. El paro nacional estatal, realizado entre el 7 y el 26 de octubre de 1998, presentó como balance final nueve sindicalistas asesinados, permanentes choques con la fuerza pública, intimidación a las marchas de los trabajadores y aumento de la represión.

En el contexto general de los cambios e imbricaciones entre conflictos laborales y guerra, el año 2001 presenta un aumento de la violencia contra dirigentes sindicales, pues en ese año se reporta el mayor índice de homicidios de dirigentes, con 63 casos. Paralelamente, en ese año se

aprecia un aumento de la violencia de las organizaciones insurgentes contra trabajadores (especialmente a través de secuestros), la instrumentalización de los actores armados por parte de administraciones municipales para crear contextos de represión favorables a la aplicación de la Ley 617 –referida al ajuste fiscal de las entidades territoriales–, y el aumento de la violaciones a los derechos humanos de sindicalistas ubicados en los grandes centros urbanos del país (Bogotá, Cali, Barranquilla, Bucaramanga y Medellín), como consecuencia del proceso de urbanización del conflicto armado.

Finalmente, esta trama cronológica muestra que en el periodo 2002-2006 se presentan cambios en las lógicas globales de relación entre guerra y conflictos laborales. Tales cambios muestran una cara positiva en cuanto a la disminución de algunos indicadores y de manera paralela, incrementos en las ya tradicionales formas de violencia contra los sindicalistas (amenazas, desplazamiento forzado, atentados, detenciones y hostigamientos).

La información sistematizada

2. Se ha mencionado anteriormente que el Banco de datos de derechos humanos de la ENS registra violaciones a la vida, libertad e integridad desde 1991; sin embargo, en el proceso de recuperación de información se han ingresado casos de homicidios del periodo 1986 a 1990 y no existe información en este periodo sobre las demás violaciones, por tal motivo el análisis frente a las demás categorías diferentes a los homicidios para este texto solo se estima sobre los dieciséis años (1991-2006).

y analizada durante estos veintiún años² nos permite destacar que no existe un cambio estructural en el panorama general de las violaciones a los derechos humanos de las y los sindicalistas colombianos pues, si bien las violaciones durante este período presentan modalidades y expresiones diferenciadas, los hechos permanecen, evidenciando que la violencia antisindical lejos de aparecer como hecho coyuntural o agudización del conflicto interno, se transforma estratégicamente de acuerdo a los contextos regionales y temporales, manteniendo su interés deliberado en anular las reivindicaciones sindicales. En este sentido los giros tácticos presentados durante el último período 2002 -2006 se inscriben y responden a las tendencias registradas a lo largo del período comprendido entre 1986 y 2002. Las variaciones existentes no alteran el carácter de una violencia selectiva, deliberada y permanente y, fundamentalmente, no transforman la persistencia de la cultura antisindical que cataloga a los trabajadores sindicalizados como una amenaza para el orden interno en el país. Es por esto que insistimos en que en Colombia existe una intención deliberada y calculada de los actores armados y no armados para debilitar, acabar o restringir la acción de las organizaciones sindicales.

De otro lado es necesario establecer que los cambios generales en la modalidad de las violaciones se encuentran relacionados con los cambios en las estrategias de guerra, la movilidad territorial de los actores, con la resolución o disminución de las disputas territoriales armadas, y con la implementación de procesos de negociación o acuerdos puntuales entre las organizaciones paramilitares y el gobierno. Durante este último período las variaciones positivas que se presentan en algunos indicadores no son el resultado de la aplicación de políticas gubernamentales deliberadamente orientadas a garantizar y a proteger los derechos de asociación sindical en el país, sino el resultado, bastante contingente, de las lógicas de acción y los cálculos políticos y estratégicos de los actores del conflicto armado. La tregua unilateral decretada por algunos sectores del paramilitarismo incidió favorablemente en la reducción de los asesinatos de trabajadores sindicalizados.

El sello de las políticas de paz —o de seguridad— nos presenta, como constante histórica, un aumento escandaloso de la represión al derecho de asociación sindical, la calificación de cualquier protesta sindical como ilegal, los hostigamientos de la fuerza pública a todo movimiento de protesta

y el aumento de las amenazas a trabajadores sindicalizados en momentos clave de la resolución de los conflictos laborales. Esto se ilustra con las detenciones y declaratorias de restricción a las movilizaciones ciudadanas en 1998 y 1999 (año del proceso de negociación con las FARC) y el aumento de las detenciones, los allanamientos y hostigamientos por parte de la fuerza pública a las organizaciones sindicales en el contexto de la estrategia de guerra del gobierno de Álvaro Uribe. La actual política gubernamental con los sindicatos de Telecom, Bancafé, Ecopetrol y el Seguro Social evidencian la existencia, tal como lo recordó el periódico El Tiempo en su edición del 1° de mayo de 2005, de “un Estado que dialoga con más facilidad con los grupos armados que con las organizaciones legítimas del trabajo y que tiende a criminalizar la protesta social”

Por último es necesario reafirmar que para la ENS las siniestras relaciones de funcionarios del DAS y miembros de grupos paramilitares, así como cualquier tipo de vinculación

entre agentes del Estado y grupos irregulares, constituyen un fuerte motivo de preocupación y obligan al Estado colombiano a investigar y responder con claridad sobre cada una de las violaciones en las cuales se ha visto comprometido. Igualmente preocupa que una institución encargada de la seguridad nacional haya sido puesta al servicio de grupos ilegales, sin que hasta el momento el gobierno nacional asuma sus responsabilidades políticas y haya dado las explicaciones necesarias frente a tal situación; es inadmisibles desde cualquier punto de vista que el presidente de la República evada las responsabilidades con su acostumbrada táctica de desvirtuar las declaraciones usando salidas humorísticas en falso y contraataques a quienes lo interrogan. Los muertos del sindicalismo no son simples datos estadísticos que se manipulan en arreglo a unos intereses de gobierno: un proceso de verdad justicia y reparación sobre la base de una ley suficiente y altamente cuestionada y de un gobierno que escuda y diluye sus responsabilidades con un cinismo pasmoso, además de inviable es, desde cualquier sentido ético y político, absurdo.

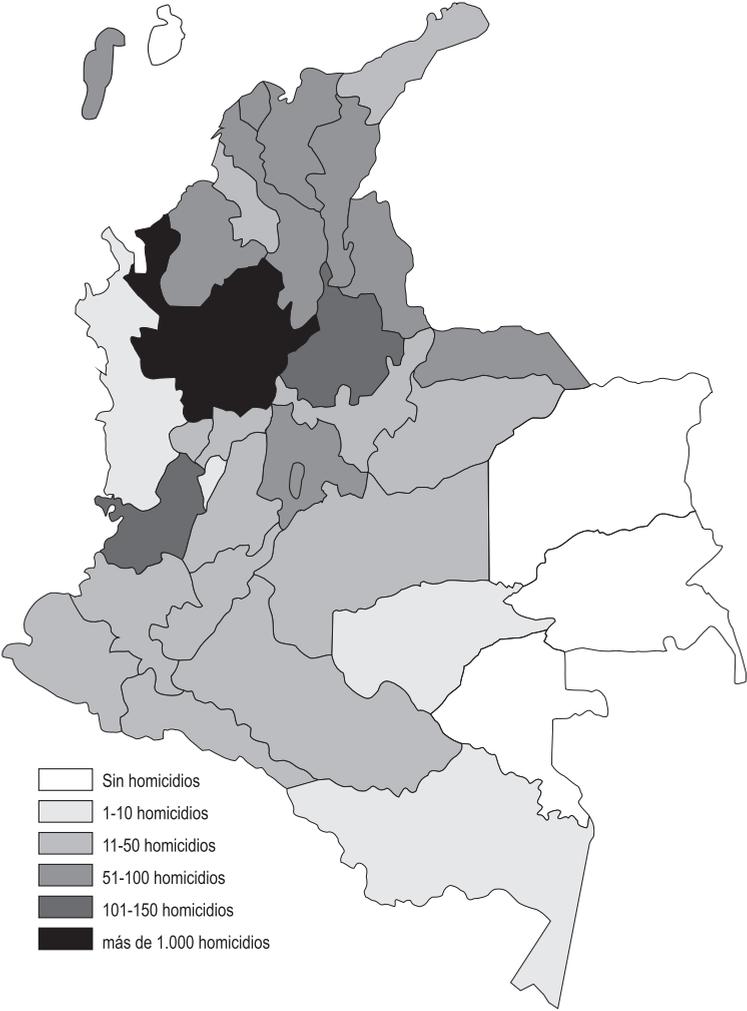
**Panorama de homicidios de sindicalistas en Colombia
1986**



**Panorama de homicidios de sindicalistas en Colombia
1991**



**Panorama de homicidios de sindicalistas en Colombia
1991-2006**



Los nombres sin olvido

Listado de trabajadores y trabajadoras sindicalizados en Colombia, víctimas de asesinatos, 1986-2006¹

Vivimos en un país que olvida sus mejores rostros, sus mejores impulsos, y la vida seguirá en su monotonía irremediable, de espaldas a los que nos dan la razón de ser y de seguir viviendo. Yo sé que lamentarán la ausencia tuya y un llanto de verdad humedecerá los ojos que te vieron y te conocieron. Después llegará ese tremendo borrón, porque somos tierra fácil para el olvido de lo que más queremos. La vida, aquí, están convirtiéndola en el pero espanto. Y llegará ese olvido y será como un monstruo que todo lo arrasa, y tampoco de tu nombre tendrán memoria. Yo sé que tu muerte será inútil, y que tu heroísmo se agregará a todas las ausencias.²

-
- 1 El listado de homicidios que presentamos en este texto es el resultado de un seguimiento meticuloso a los asesinatos de sindicalistas ocurridos en el país, a partir de la comunicación con organizaciones sindicales, seguimiento a prensa nacional, comunicados e informaciones de otros bancos de datos de derechos humanos; no obstante, algunos asesinatos no aparecen registrados por la precariedad de la información o desconocimiento del suceso. Solicitamos disculpas por aquellos nombres que no aparecen registrados y, de igual forma, nos disculpamos por los posibles errores que aparezcan en el registro. Esperamos contar con la colaboración de todos los lectores y las organizaciones sindicales para continuar realizando una labor constante de dignificación de nuestras víctimas del sindicalismo.
 2. Discurso de Manuel Mejía Vallejo citado en el texto *El olvido que seremos* de Héctor Abad Faciolince, Bogotá, Planeta, 2006 p. 247.

1986

Páez José Elí	Sintagro		Antioquia
Santacruz Julio César	ADIDA		Antioquia
Ramírez Simeón	Sintagro		Antioquia
Contreras Pedro	USO	8 de enero	Tibú, Norte de Santander
Santana Faeriel	sintrenal	9 de enero	Ocaña, Santander
Sanabria Murcia Javier	Sindicato del Magisterio	16 de enero	Caquetá, Florencia
Jiménez Francisco Antonio	Sintagro	27 de febrero	Antioquia
Taborda Mario	Sintagro	27 de febrero	Antioquia
Hernández Víctor	Fetraquin	26 de marzo	Armenia
Roldán Walter	Sintagro	27 de marzo	Turbo
Ortiz Aurelio de Jesús	Sintranabano	13 de abril	Apartadó
Ortiz Carlos Julio	ADIH	16 de abril	Palermo, Huila
Pineda Rubén	Sintraagrarios	20 de abril	Apartadó
Pineda Pedro León	Sinaltrafruit	23 de abril	Apartadó
Fernández Antonio	Sintagro	26 de abril	Turbo
Holguín Olave Gabriel	Sintranabano	7 de mayo	Mutatá, Antioquia
Betancour Carlos	Sintrafec	17 de mayo	Samacá, Caldas
Tarapuez José Domingo	Sintraañazucol	2 de junio	Cali
Villada Saúl	Sintagro	28 de junio	Currulao, Antioquia
Mosquera Baldomero	Sintagro	2 de julio	Antioquia
Espana Luis Enrique	Sintagro	14 de julio	Apartadó
Murillo Luis Felipe	Sintagro	14 de julio	Apartadó
Torres Luis Carlos	Sintagro	14 de julio	Apartadó
Reyes Malagón José Rafael	Sindicato Agrario del Alto Ariari	30 de julio	Granada, Meta
Tapias Pinilla Jairo	SES	5 de agosto	El Carmen, Santander
Bello Enrique	Sintagro	6 de septiembre	Antioquia
Arroyo Manuel	Sintagro	6 de septiembre	Antioquia
Fuemayor Josué Eduardo	Simana	7 de septiembre	Mocoa Putumayo
Herrera Cano José Lelealdo	Sindicato de Cementos Argos	20 de septiembre	Itagüi, Antioquia
Maya Carvajal Gustavo	Sittelecom	20 de septiembre	Valledupar
Molina Hernández Jacinto	Asosimbra	15 de octubre	Turbo
Urrutia Víctor Manuel	Asosimbra	15 de octubre	Turbo
Torres Oscar Darío	Sintagro	7 de noviembre	Apartadó
Imbet Arrieta José María	Sindejornaleros	11 de noviembre	Apartadó
Correz Mario	Sintagro	11 de noviembre	Apartadó
Arrieta Inés	Sindejornaleros	2 de diciembre	Apartadó
Córdoba Antonio	Sindicato de Cementos Nare	7 de diciembre	Puerto Boyacá
Uribe Julio César	Fenltraconcem	8 de diciembre	Puerto Boyacá
Uribe Rúa Julio César	Sutimac	8 de diciembre	Puerto Nare
Torres Tobías	Sintagro	10 de diciembre	Antioquia

1987

Correa Ricardo Emilio	Sintagro	28 De enero	Apartadó
Tapias Freddy	Sintagro	16 De febrero	Apartadó
Serrano Ranulfo	Sintagro	16 De febrero	Antioquia
González Adalberto	Sintagro	16 De febrero	Antioquia
Cano Peñate Ovidio	Sintranabano	26 De febrero	Apartadó
Palacios Obdulio	Sindejornaleros	28 De febrero	Chigorodó
Usuga José Hernán	Sintragricola	7 De marzo	Turbo
Molina Jesús Antonio	Sutimac	9 De marzo	San Roque, Antioquia
Córdoba Salas Nemesio	Sintagro	11 De marzo	Turbo
Acosta Pérez Pascual	Sintagro	11 De marzo	Turbo
Díaz Gerardo	Sintagro	11 De marzo	Turbo
Pico Fidel Antonio	Sintagro	14 De marzo	Antioquia
Aguaslimpias Perea Esteban	Sintagrocut	14 De marzo	
Londoño García Fabio de Jesús	Sintagrocut	14 De marzo	
Valdez Ríos Samuel	Sindicato de Pequeños y Medianos Agricultores	1 De abril	Plato, Magdalena
Acoro Cuero Mario	Sintagro	22 De mayo	Antioquia
Fernández Esteban	Sintranabano	6 De junio	Apartadó
Garrido Ruiz Darío	ADIDA	3 De julio	Urrao, Antioquia
Mosquera Sánchez Narciso	Sintagro	4 De julio	Medellín
García Bernardo	Sindegas	16 De julio	Barrancabermeja
Blandon Jaime	Sindegas	16 De julio	Barrancabermeja
Guzmán Luis	Sindegas	16 De julio	Barrancabermeja
Palacio Francisco Antonio	Sintagro	16 De julio	Apartadó
Garzón Euclides	USO	16 De julio	Barrancabermeja
González Aran	Sintranabano	19 De julio	Apartadó
Coguello Alberto	Sintagro	19 De julio	Apartadó
Jiménez Harold	Sintranabano	19 De julio	Turbo
Sanguino Yacome Hernando de Jesús	Asinort	23 De julio	Ocaña, Santander
Gutiérrez Ismael	Sintagro	5 De agosto	Turbo
Bedoya Ignacio	CUT	8 De agosto	Caracolí, Antioquia
Gómez Alejandro José	Sintagro	25 De agosto	Antioquia
Vélez Herrera Luis Felipe	ADIDA	25 De agosto	Medellín
Abad Gómez Héctor	ADIDA	25 De agosto	Medellín
Estrada Betancourt Luis Ovidio	SUTEV	30 De agosto	Toro, Valle
Berrio Marciano	Sintagro	3 De septiembre	Apartadó
Mosquera Filton	Sintranabano	4 De septiembre	Apartadó
Garcés Fulton	Sintranabano	6 De septiembre	Antioquia
Manjarres José Fidel	SUTEG	8 De septiembre	San José del Guaviare
Majarrez José Fidel	Asociación de Educadores del Guaviare	8 De septiembre	San José del Guaviare
Villa Marco Tulio	Asociación de Empleados de la Universidad Nacional	9 De septiembre	Medellín

Cadena William Alfonso	Sindichocol	9 De septiembre	Bogotá
Hernández de la Rosa Arolino	Sintagro	13 De septiembre	Antioquia
Torres Dora	SES	18 De septiembre	Rionegro, Santander
Pedraza M. Luis	Sintagro	19 De septiembre	Apartadó
Chaverra Robledo Gilberto	Sintagro	20 De septiembre	Apartadó
Montes Negrete Euclides	Ademacor	24 De septiembre	Tierralta
Ramírez Millán José Uriel	SUTEV	25 De septiembre	La Victoria, Valle
Angulo Alberto	Sintranabano	29 De septiembre	Apartadó
González José Aldemar	Sintranabano	29 De septiembre	Apartadó
Córdova Madrigal Pablo Emilio	Sutimac	30 De septiembre	San Roque, Antioquia
González P. Jorge	Sintranabano	30 De septiembre	Apartadó
López Mena Juan Paulino	Sintagro	30 De septiembre	Apartadó
Pardo Leal Jaime	Fenaltrase	11 De octubre	Bogotá
Córdoba Quintero Jesús	Sintranabano	25 De octubre	Antioquia
Lozano Alfonso Miguel	Sintra Colcarburos	31 De octubre	Caracolí, Antioquia
Girón José Aristides	Sintranabano	31 De octubre	Antioquia
Vanegas Ossa Carlos Alfredo	ADIDA	31 De octubre	Girardota, Antioquia
Callejas Gustavo de Jesús	Sutimac	16 De noviembre	San Roque, Antioquia
Loaiza Londoño Héctor Alonso	Sutimac	16 De noviembre	San Roque, Antioquia
Cuadros José Gabriel	Sintraime	3 De diciembre	Medellín
Colorado Argemiro	Sindicato de Trabajadores de Madera	4 De diciembre	La Ceja, Antioquia
Duran Sarmiento Miguel	Ademacor	7 De diciembre	Puerto Escondido, Córdoba
Gutiérrez Rodríguez Ángel Manuel	Sintrauto	26 De diciembre	Duitama, Boyacá
Guzmán Martínez Rodrigo	Anir	31 De diciembre	Medellín

1988

Gutiérrez Julio C.	SUTEV		Bolívar, Valle
Agudelo Poveda Humberto	USO	5 de enero	Barrancabermeja
Assia Vergara Ovidio Manuel	ADES	8 de enero	Corozal, Sucre
Chacón Sarmiento Manuel Gustavo	USO	15 de enero	Barrancabermeja
Correa Miranda Argemiro	Sintagro	15 de enero	Apartadó
Guerrero Márquez Augusto	Asociación de Músicos de Santander	19 de enero	Bucaramanga
Salazar Arturo	Sutimac	19 de enero	Puerto Nare
Gómez Darío	Sutimac	25 de enero	Puerto Nare
Díaz Aníbal	Suteg	25 de enero	San José del Guaviare
Cadavid Juan Bautista		25 de enero	San Roque, Antioquia
Monsalve Mesa Jesús Emilio	Sutimac	27 de enero	San Roque, Antioquia
Cabezas Cortés Juvenal Aníbal	Suteg	1 de febrero	San José del Guaviare
Martínez Fauro Julio Alberto	Asedar	2 de febrero	Arauca
Grisales Urrego Juan de Jesús	Sutimac	3 de febrero	Puerto Nare
Mejía Héctor Julio	Sutimac	16 de febrero	Puerto Nare
Téllez Carlos	SES	22 de febrero	Bucaramanga
Sajonero Gómez Jairo	SES	26 de febrero	Bucaramanga
Ochoa Omar	Sintagro	4 de marzo	Turbo
Molina Iván Darío	Sintagro	4 de marzo	Turbo
Valencia Guillermo León	Sintagro	4 de marzo	Turbo
Blanco José	Sintagro	4 de marzo	Turbo
Carrillo Julián	Sintagro	4 de marzo	Turbo
Cogollo Espitia Manuel	Sintagro	4 de marzo	Turbo
González Martínez Guido	Sintagro	4 de marzo	Turbo
González Martínez Bienvenido	Sintagro	4 de marzo	Turbo
González Martínez Pedro	Sintagro	4 de marzo	Turbo
Guisado Miranda Enrique	Sintagro	4 de marzo	Turbo
Martínez Reyes Rito	Sintagro	4 de marzo	Turbo
Meneses Pineda Gilberto	Sintagro	4 de marzo	Turbo
Mendoza Joaquín	Sintagro	4 de marzo	Turbo
Mena Sánchez José	Sintagro	4 de marzo	Turbo
Ortiz Santiago	Sintagro	4 de marzo	Turbo
Guzmán Rodrigo	Sintagro	4 de marzo	Turbo
Durango Manuel	Sintagro	4 de marzo	Turbo
Rojas Alirio	Sintagro	4 de marzo	Turbo
Rojas Natanael	Sintagro	4 de marzo	Turbo
Marino Galvis Néstor	Sintagro	4 de marzo	Turbo
Meneses Abel	Sintagro	4 de marzo	Turbo
Moreno Balanca Ismelia	SES	4 de marzo	Puerto Parra, Santander
Moreno Arenas Blanca Isabelia	SES	4 de marzo	San Gil, Santander
Ruiz Rogelio	Sintagro	8 de marzo	Turbo
Torres Pérez Hernando	Sindicato de Braceros de Turbo	13 de marzo	Turbo

Kujavante Alfonso	ASPU	15 de marzo	Montería
Bohórquez Jaimés José Antonio	Sintrauis	16 de marzo	Bucaramanga
Llano Velásquez Miguel Ángel	Sindicato de Trabajadores de Gaseosas Lux	20 de marzo	Medellín
Agualimpia Ibarguen Benigno	Asedar	22 de marzo	Tame, Arauca
Pineda José	Sintagro	22 de marzo	Turbo
Parra Castrillón Jesús Anibal	Sutimac	28 de marzo	Puerto Nare
Berrio Wilches Tomas	Ademacor	3 de abril	Buenavista, Cordoba
Giraldo Robinson	Sintagro	4 de abril	Currulao, Antioquia
Polo Villalobos José Francisco	Sintraindupalma	9 de abril	San Alberto, Cesar
Martínez Gualderon Humberto	Sintraindupalma	9 de abril	San Alberto, Cesar
Muñoz Castrillón Augusto	Sintrañañazuco	21 de abril	Cartago, Valle
Barranza Matías	Sindicato de Pequeños Agricultores	24 de abril	Atlántico
Ochoa Guillermo	ACPES	25 de abril	Medellín
Buitrago Ibáñez José Octavio	ARE	25 de abril	Bogotá
Colon Hernández Hernando	Ademacor	27 de abril	Montería
Duque Pérez Rafael	Ademacor	27 de abril	Montería
Bermúdez Ovidio	Sintraiss	2 de mayo	Santander de Quilichao
Arango Morales Juan Diego	Sintrasofasa	5 de mayo	Envigado, Antioquia
Rentería Camilo	Sintagro	12 de mayo	Envigado, Antioquia
Arroyo Moisés	Sintagro	13 de mayo	Apartadó
Salvador Ramírez Manuel	ADIDA	20 de mayo	Medellín
Ramírez Manuel S.	ADIDA	20 de mayo	Puerto Triunfo, Antioquia
Consuegra Llorente Hameth	USO	26 de mayo	Barrancabermeja
Zaraza Martínez Alirio	USO	26 de mayo	Barrancabermeja
Torres Mora Luis Gregorio	Edumag	30 de mayo	Aracataca
Montes de la Espriella Jorge	USO	6 de junio	Barrancabermeja
Ortiz V. Héctor Julio	Educal	6 de junio	Manizales, Caldas
Trivino Francisco	Sintrafec	8 de junio	Santander de Quilichao
Ortiz Héctor Julio	Educal	8 de junio	Caldas
Burgos Francisco Antonio	USO	12 de junio	Barrancabermeja
Noreña Felipe	Sindicato de Trabajadores de Antioquia	24 de junio	Cali
Osorio Guillermo de J.	Sintraemsdes	25 de junio	Medellín
Restrepo Oscar	Sintraemsdes	25 de junio	Medellín
Restrepo H. Ramón	Sintraemsdes	26 de junio	Medellín
Serpa César Genaro	Sintagro	14 de julio	Godazzi, Cesar
García Edison	Sintagro	14 de julio	Godazzi, Cesar
Jerez Quiroga Gerardo	Sintraemposan	15 de julio	Barrancabermeja
Tejada Gilberto	Sintrenal	21 de julio	Páez, Cauca
Hernández D. Juan	USO	28 de julio	Barrancabermeja
Martínez Duarte Luis Antonio	USO	28 de julio	Barrancabermeja
Amariles Hernández Melba	ADIDA	29 de julio	Medellín

Bonilla Luis Augusto	Sindicato de Trabajadores de la Palma	3 de agosto	Cumarál, Meta
Navia José Nonato	Asoinca	3 de agosto	Popayán
Bedoya Bernardo	Sinratexco	5 de agosto	Medellín
Jiménez D. Darío de J.	Sintagro	6 de agosto	Apartadó
Pimiento Fredy	Sindicato de Trabajadores de la Compañía Petrolera Occidental	11 de agosto	Bucaramanga
Cediel H. Víctor	USO	14 de agosto	Barrancabermeja
Barragán Omar	USO	14 de agosto	Barrancabermeja
Banquet B. Inocencio	Sintagro	22 de agosto	Turbo
Zuleta Luis	Sintagro	22 de agosto	Turbo
García Hernando	Sintagro	22 de agosto	Turbo
Ríos Serrano Ricardo	Sintraelecól	26 de agosto	Bucaramanga
Cardona Isaza León de Jesús	Sutimac	30 de agosto	Medellín
Córdoba Camilo	Sintagro	1 de septiembre	Turbo
Rincón Carlos James	Sindicato de la Electrificadora de Santander	1 de septiembre	Bucaramanga
Herrera José Manuel	Sindicato de Cementos Nare	4 de septiembre	Puerto Nare
Castanor Ángel David	Sintraindupalma	25 de septiembre	San Alberto, Cesar
Agudelo A. Carlos A.	Sindicato de Industrias Gaseosas	2 de octubre	Medellín
Muriel Vinasco Arbey	SER	5 de octubre	Quinchía, Risaralda
Quiroz S. Miguel G.	Sintagro	11 de octubre	Apartadó
Echavarría Aníbal de J.	Sintagro	11 de octubre	Apartadó
Flórez Electo B.	Sintranabano	15 de octubre	Carepa
Peñate Martínez Manuel	Sintranabano	17 de octubre	Chigorodó
Palmer H. José A.	Sintranabano	17 de octubre	Chigorodó
Córdoba C. Parmenio	Sintagro	20 de octubre	Apartadó
López Hermelinda	Sintrapol	20 de octubre	Puerto Parra, Santander
Rentería Francisco	Sindebras	27 de octubre	Itagüí, Antioquia
Méndez Tobón José Luis	Sintradeartamento	2 de noviembre	Remedios, Antioquia
Moncada Jorge Eliécer	ACEB	2 de noviembre	La Dorada, Caldas
Bermúdez M. Ernesto	Uniban	6 de noviembre	Apartadó
Graciano Machado Clidio	ADIDA	8 de noviembre	Yalí, Antioquia
Lara P. Angelmiro	Sinramunicipio	18 de noviembre	Candelaria, Valle
Mozo Andrés	Sintagro	3 de diciembre	Turbo
Cardona José Orlando		13 de diciembre	Araucuita
Domínguez B. Luis C.		14 de diciembre	Ciénaga, Magdalena
Domínguez B. Néstor		14 de diciembre	Ciénaga, Magdalena
Rodríguez Emilton	Sintraindupalma	25 de diciembre	San Alberto, Cesar
Vega H. Antonio	Sintraindupalma	28 de diciembre	San Alberto, Cesar
Meléndez Fermín	Fetracor	31 de diciembre	Tolú, Sucre

1989

Pérez Castillo Francisco de Paula	ADIDA	2 de enero	Medellín
Martínez Jesús Antonio	Sindicato de Textiles de Rionegro	5 de enero	Carmen de Viboral, Antioquia
Castaña Orozco Gildardo	APROR	6 de enero	Pereira
Sierra Luis Alfonso	Sindicato de Vigilancia Privada de Colombia	6 de enero	El Colegio, Cundinamarca
Sandoval José Ceniél	Sindicato de Trabajadores de Obras Públicas	12 de enero	Neiva, Huila
García Cano Alfonso	ADIDA	12 de enero	Medellín
Páez Pedro	Sintraindupalma	14 de enero	San Alberto, Cesar
Cuadros Ceferino	Sintraindupalma	14 de enero	San Alberto, Cesar
Martínez Acevedo Javier	Sintagro	21 de enero	Turbo
Chaparro Luis Francisco	AICA	25 de enero	Curillo, Caquetá
Vélez Guerra Hugo León	Sindicato de las Empresas Varias	27 de enero	Medellín
Tobón Zapata Carlos Alfonso	Sintraicolcarburos	28 de enero	San Roque, Antioquia
Gómez Salazar Jaime	SER	28 de enero	Quinchía, Risaralda
Estrada Fénix Olmes	Sintraindupalma	29 de enero	San Alberto, Cesar
Dumar Mestre Francisco de Paula	Festracor	13 de febrero	Montería
Yaya Cristancho Luis Eduardo	Festram	23 de febrero	Villavicencio
Agudelo Jorge Eliécer	Sindicato de Trabajadores de Industrias Metálicas de Palmira	24 de febrero	Calima, Valle
Torres Colpas Germán	Asociación Unitaria de Trabajadores Agrícolas de la Palma	24 de febrero	Palmar de Varela, Atlántico
Forero Teófilo	Festrac	27 de febrero	Bogotá
Sotelo Pineda Antonio	Festrac	27 de febrero	Bogotá
Toscano T. José Antonio	Festrac	27 de febrero	Bogotá
Ramírez Vargas Teresa de Jesús	ADIDA	28 de febrero	San Roque, Antioquia
Ruiz Fortunato	Sintagro	3 de marzo	Carepa
Mestra Sergio	Sintagro	3 de marzo	Carepa
Garcés Castillo Jorge Luis	SER	13 de marzo	Mistrato, Risaralda
Giraldo Juan	Sintraindupalma	18 de marzo	San Alberto, Cesar
Castro C. José María	CUT	19 de marzo	Cartagena
De la Cuesta Juan Carlos	Sintraindupalma	29 de marzo	Medellín
Jiménez Alfonso	Sintragricola	30 de marzo	Maceo, Antioquia
Oviedo Alfredo	Sintagro	31 de marzo	Turbo
Jaramillo Alberto	Sintagro	31 de marzo	Turbo
Bustamante G. Humberto	Sintagro	31 de marzo	Turbo
Lemos Moreno Jairo	Sinaltrainal	1 de abril	Tuluá
Palacio Cobarcio	Sintagro	4 de abril	Apartadó
Martínez John Jairo	Sintagro	4 de abril	Apartadó
Palacio Rafael	Sintagro	4 de abril	Apartadó

Pacheco López Edison	Festracor	6 de abril	Cereté, Córdoba
Espitia Bonilla David	Sindopnales	14 de abril	Chiquinquirá, Boyacá
Vergara Bohórquez José Joaquín	USO	30 de abril	Barrancabermeja
Rengifo V. Libardo Antonio	Sindicato de Trabajadores Cafeteros	2 de mayo	Manizales, Caldas
González S. John Uriel	Sindicato de la Empresa de Obras Sanitarias de Santander	6 de mayo	Barbosa, Santander
Giraldo Nicolás	Usitras	6 de mayo	San Alberto, Cesar
Osorno Osorno José	ADIDA	7 de mayo	Amalfi
Chaverra Medina Francisco	Sindebras	7 de mayo	Turbo
Sotelo Benjamín	Sindicato Minero de Ataco	9 de mayo	Ataco, Tolima
Mantilla Ojeda José Francisco	Sindicato Minero de Ataco	9 de mayo	Ataco, Tolima
Quintero Teodoro	Sintracuemponal	11 de mayo	Piedecuesta, Santander
David S. Ramón Emilio	Sintranabano	11 de mayo	Turbo
Cáceres José Gabriel	Sindicato de Industrias Gaseoseras	12 de mayo	
Blanco Humberto	Edumag	22 de mayo	Santa Marta
Martínez Anilio	Sintagro	24 de mayo	Carepa
Cerón César Arcadio	Sintrarena	10 de junio	Popayán
Passos Guillermo	SES	8 de julio	Puerto Wilches, Santander
Pérez María Elena	Asonal Judicial	28 de julio	Córdoba
Cuenca Vega Henry	Fenaltraconcem	30 de julio	Bogotá
Muñoz Iván	Sintranabano	1 de agosto	Chigorodó
Rojas Fidel	Sintranabano	1 de agosto	Chigorodó
Daza Abelardo	CUT	2 de agosto	Bogotá
Fernández Antonio María	Asoinca	3 de agosto	San Sebastián, Cauca
Mira Ramírez Gustavo de Jesús	ADIDA	11 de agosto	Medellín
Rivera Juan	Sutimac	12 de agosto	Caracolí, Antioquia
Calle Armando	ACEB	16 de agosto	Bucaramanga
Roa Orlando	Sintraelecól	20 de agosto	Bucaramanga
Mosquera Sebastián	Sintrainagro	9 de septiembre	Turbo
Martínez Carlos	Sintrainagro	9 de septiembre	Chigorodó
Gómez Eulises	Sintrainagro	9 de septiembre	Chigorodó
Chávez Pérez Mario	USO	16 de septiembre	Barrancabermeja
Cuadrado Rodríguez Fernando	USO	17 de septiembre	Barrancabermeja
Novoa Miguel	Sintraauchoplástico	18 de septiembre	Cali
Rodríguez Lizcano Rodolfo	USO	18 de septiembre	Barrancabermeja
Ruiz Méndez Benito	Sintrainagro	19 de septiembre	Turbo
Durán Luis	Sutimac	29 de septiembre	Puerto Nare
Moreno Víctor Manuel	Sindicato de Trabajadores del Ingenio del Cauca	9 de octubre	Puerto Tejada, Cauca

Cuesta Mesa Libardo	Sintrainagro	11 de octubre	Apartadó
Campo Núñez Enoc	Sintrainagro	21 de octubre	Apartadó
Gómez Nel Darío	Sindicato de Trabajadores del Incora	21 de octubre	Tuluá
López Ramos Alberto José	Sintrainagro	22 de octubre	Apartadó
Lizarazo Euclides	Edumag	25 de octubre	Santa Marta
Mena Lozano Guillermo	Asonal Judicial	29 de octubre	Yumbo
Neira López Maria de Jesús	Asociación de Educadores del Meta	23 de noviembre	Guamal, Meta
Gonzáles Gómez Omar de Jesus	Sindicato de la Empresa Antioqueña de Energía	7 de diciembre	San Roque, Antioquia
Brand Carlos Enrique	ADIDA	14 de diciembre	Bello, Antioquia
Espinosa R. Luis Heriberto	Fesutran	16 de diciembre	Medellín

1990

Bonilla Jesús Alberto	Usitras	24 de enero	Bucaramanga
Blanco V. Luis Felipe	Asintraindupalma	27 de enero	San Alberto, Cesar
Balza Epaminondas	Asintraindupalma	27 de enero	San Alberto, Cesar
Guerrero Eliécer	Sintrainagro	7 de febrero	Carepa
Padilla Benítez Marcos	Sintrainagro	7 de febrero	Carepa
Torres Serrano Amparo	SES	13 de febrero	Bucaramanga
González S. Gustavo de Jesús	Sinracolcarburos	13 de febrero	Medellín
Ospina Espinal Darío	Fecode	14 de febrero	Bello, Antioquia
Rodríguez Sigifredo	Asintraindupalma	17 de febrero	Cachirá, Norte de Santander
Loaiza A. Fabiola Rocío	Fecode	19 de febrero	Medellín
Marquez Amayer	Anthoc	19 de febrero	Cartago, Valle
Cárdenas Pablo Emilio	Sintraproaceite	4 de marzo	Girón, Santander
Mora Álvaro	Sintraproaceite	4 de marzo	Girón, Santander
Maldonado Augusto	Asintraindupalma	15 de marzo	San Alberto, Cesar
Córdoba Gentil	Sintrainagro	27 de marzo	Chigorodó
Niño Ortiz Luis F.	Sindicato de Trabajadores de Curtimbres Titán	18 de abril	Cali
Almanza Méndez Víctor M.	Fedetrar	16 de mayo	Pereira
Pérez Américo	Sintrainagro	5 de junio	Apartadó
Benítez Claudio	Sintrainagro	5 de junio	Apartadó
Arias Julio César	ADIDA	6 de junio	Bolívar, Antioquia
López A. Héctor Mario	Sindicato Trabajadores de las Empresas Públicas de Cali	18 de junio	Cali
Fabra Apolinar	Sintrainagro	6 de julio	Apartadó
Cuesta Mena Alfonso	Sintrainagro	10 de julio	Carepa
Hernández Federmán de J.	Sindicato de Pequeños Comerciantes	11 de julio	Montería
Gómez Padilla Álvaro	Ademacor	16 de julio	Montería
Mejía B. Freddy Enrique	Sintrainagro	17 de julio	Puerto Wilches, Santander
Hernández Agustín Ramón	Usitras	17 de julio	Puerto Wilches, Santander
Achicanoy Avelino	CUT	30 de julio	Pasto – Nariño
Foronda J. Marbi Alonso	Sintraproaceite	5 de agosto	Puerto Wilches, Santander
Varona Manuel	Sintrainagro	26 de agosto	Apartadó
Giraldo M. Luz Marleny	ADIDA	5 de septiembre	Bello, Antioquia
González Gilberto	Sindicato de Trabajadores de la Empresa Electrificadora	25 de septiembre	Puerto Libertador, Córdoba
García Yolanda	Educal	8 de octubre	Pereira
Moreno Usuga Edilma	Sintrainagro	19 de octubre	Apartadó
Gómez Rueda John Jairo	Asintraindupalma	23 de octubre	San Alberto, Cesar

González Pablo Antonio	Asintraindupalma	23 de octubre	San Alberto, Cesar
Hernández Ofer de Jesús	Fesutran	30 de octubre	Medellín
Arredondo German Alfonso	Sintrañañazuco	13 de noviembre	Tuluá
Murillo B. Jose Orlando	USO	2 de diciembre	Barrancabermeja
Silva Devia Jaime	Sutev	18 de diciembre	Cali
Dilson Rafael	Sintranano	19 de diciembre	Apartadó

1991

Luis Eduardo Galindo	USO	01 de enero	
Luis Garavito	Asonal Judicial	01 de enero	
María Higuera	SES	01 de enero	Santander
Hernán Javier Guarán	ASEP	23 de enero	Mocoa
José Antonio Martínez	SES	26 de enero	Rionegro
María Gavalo Rivas	Ademacor	01 de febrero	Córdoba
Luis Urrego R.	ADIDA	01 de febrero	Antioquia
Albeiro de Jesús Gómez	Sutimac	013 de febrero	Puerto Nare
Víctor Velásquez Padilla	Suteb	20 de febrero	Cartagena
Daniilo Barrera Aguirre	Sutimac	27 de febrero	Mutató
Jesús Alberto Gómez Gómez	ADIDA	27 de febrero	Medellín
Marta Luz Loaiza Valencia	ADIDA	28 de febrero	Medellín
Félix Vega	Sintrainagro	01 de marzo	Carepa
Darío de Jesús Vega Rodríguez	Sintradepartamento	04 de marzo	Medellín
Óscar Manuel Arias Arriaga	Ademacor	05 de marzo	Montería
Rafael Anaya Domínguez	USO	08 de marzo	
José Payares	USO	11 de marzo	Barrancabermeja
Walter Pedraza	USO	11 de marzo	Barrancabermeja
José Rincón	USO	11 de marzo	Barrancabermeja
Gilberto Uribe	USO	11 de marzo	Barrancabermeja
José Humberto Hernández	USO	19 de marzo	Barrancabermeja
Jaime Contreras Morales	Ademacor	20 de marzo	Tierralta
Norberto Vargas Ruiz	ADIDA	20 de marzo	Frontino
Andrés Antonio Osorio	SES	22 de marzo	Pereira
Omar Ramírez Valencia	SER	22 de marzo	La Unión
José Santos Medivelso	Sindimaestros	05 de abril	Turmequé
Argemiro Chávez	Simana	09 de abril	Nariño
José Manuel Madrid	Sintraproaceite	18 de abril	San Alberto
Edgar Castrillón	ADIDA	21 de abril	Itagüí
William de Jesús David	ADIDA	26 de abril	Mutató
Argemiro de Jesús Giraldo	ADIDA	26 de abril	Támesis
Uribe Toro	Sintrainagro	23 de mayo	Ciénaga
Galves Burgos	Sindimaestros	01 de junio	Boyacá
Alfonso García	Asonal Judicial	01 de junio	
Luis F. Londoño A.	Sinratextil	01 de junio	
Albeiro Londoño	ADIDA	01 de junio	Antioquia
Javier Martínez	Sintrainagro	01 de junio	
Heberto Montaña	Sintraemcali	01 de junio	Valle del Cauca
Pedro Posso	SUTEV	01 de junio	Valle del Cauca
Jaime Puerta	Asonal Judicial	01 de junio	
Henry Elías Ramírez	Simac	01 de junio	Casanare
Héctor Romero	Asonal Judicial	01 de junio	
William Sanmiguel	ADIDA	01 de junio	Antioquia
Félix Seanz	Sintraeicol	01 de junio	
Fabiola Higuera de Tamayo	ADIDA	12 de junio	Apartadó
Apolinar Luquerna Sánchez	USO	14 de junio	Barrancabermeja

José Domingo Flórez Ramos	Sintrainagro	21 de junio	Apartadó
Hernando Trujillo	Asonal Judicial	01 de julio	
Evert Garrido	Sindicato Las Brisas	07 de julio	Barrancabermeja
Nelson Garrido	Sindicato Las Brisas	07 de julio	Barrancabermeja
Luz Alba Jaramillo Roldán	ADIDA	15 de julio	Medellín
Miguel Hernán Campos Arquello	ADIDA	24 de julio	San Rafael
José Eutiquio Murcia	SUTEV	25 de julio	Tuluá
María Lourdes Montaña Peláez	ADIDA	26 de julio	Ituango
Pedro Pablo Alzate Salazar	ADIDA	27 de julio	Antioquia
Pedro González	ADIDA	01 de agosto	Antioquia
Aydis Martínez Oliveros	ADIDA	23 de agosto	Cisneros
Argemiro Barreto Lozano	Asedar	31 de agosto	Tame
Adolfo Agudelo	Siseb	01 de septiembre	
Diego Agudelo Balcázar	SUTEV	09 de septiembre	
Gabriela Alzate Jaramillo	ADIDA	27 de septiembre	Antioquia
Cicerón Ortiz P.	ADEM	01 de octubre	Meta
Óscar de Jesús Gómez	USO	11 de octubre	Barrancabermeja
Luis Alberto Hernández	USO	11 de octubre	Barrancabermeja
José Humberto Hinestrosa	USO	11 de octubre	Barrancabermeja
Faustino Cachimbo Hernández	Sindebras	12 de octubre	Turbo
Rodrigo de Jesús Cano Betancur	ADIDA	13 de octubre	Medellín
Hugues López Angarita	Asinort	13 de octubre	Convención
Luis María Úsuga	Sintrainagro	14 de octubre	Turbo
Antonio José Correa Villa	ADIDA	15 de octubre	Medellín
José Felipe Guzmán Ruiz	Sintrainagro	18 de octubre	Apartadó
Giraldo Giraldo	ADIDA	21 de octubre	Cocorná
Jorge Mario Lopera Loaiza	Sintrainagro	21 de octubre	Turbo
Juan Alberto Garay Ovalle	SER	23 de octubre	Belén de Umbria
Jesús Antonio Abella	Asonal Judicial	30 de octubre	Villavicencio
William Karles Gómez	ADIDA	31 de octubre	Medellín
Berta Tulia Castaño Cardona	ADIDA	01 de noviembre	Medellín
Romero de Jesús Barrientos Priscos	ADIDA	03 de noviembre	Bello
Omar de Jesús Calle Osorio	SER	06 de noviembre	Guática
José Rubín Rodríguez	Asedar	20 de noviembre	Fortul
Carlos Ortega Jaramillo	Sintrainagro	21 de diciembre	Turbo
Heriberto Díaz	Sintrainagro	28 de diciembre	Chigorodó

1992

Elías Ospina	Sindicato del Municipio	01 de enero	Montenegro
Nestor Eduardo Ruiz	ADEM	01 de enero	Medellín
Luis Darío Serna Mejía	SUTEQ	08 de enero	Quindío
Gilberto Correa Aguilar		09 de enero	Aguachica
William Hernández Cardona	Aducesar	14 de enero	El Copey
César Eduardo Ledesma	SUTEV	20 de enero	Cali
Antonio Espitia Zafra	Sintrainagro	21 de enero	Turbo
Carlos Calderón Perdomo	SUTEV	24 de enero	Cali
José Aníbal Ángel	Sinfromines	25 de enero	Frontino
Álvaro Berrío Sotelo	Sintrainagro	27 de enero	Apartadó
Jairo Parodi Restrepo	Sintrainagro	27 de enero	Turbo
Omar Cecilio Pérez Reyes	Sintrainagro	27 de enero	Chigorodó
Édison Primera Galet	Sintrainagro	27 de enero	Apartadó
Félix Juvenal Vega Páez	Sintrainagro	27 de enero	Carepa
César Julio García Muñoz	Sintrainagro	02 de febrero	Apartadó
Jaime Garcés Berbeo	Sincotrainer	05 de febrero	Barrancabermeja
Joaquín Alfonso Madrid Páez	Sintrainagro	09 de febrero	San Jacinto
Manuel Altamirano Ramos	Sintrainagro	10 de febrero	Carepa
César Julio García Muñoz	Sintrainagro	11 de febrero	Apartadó
Ómar Bedoya	Sinaltrafruit	12 de febrero	Turbo
Luz Dary Castaño de Guerra	Sindicato de la Contraloría de Medellín	21 de febrero	Medellín
José Arturo Moreno Rugeles	Sindicato de Madres Comunitarias	28 de febrero	Cúcuta
Horacio Montes Botero	ADIDA	02 de marzo	Medellín
Julio Carlos Castro	USO	03 de marzo	Barrancabermeja
Luis Carlos Estrada	Sintrainagro	03 de marzo	Barrancabermeja
Alexánder Rodelo	Sinaltrabavaria	03 de marzo	Barrancabermeja
Nelson Tamar	USO	03 de marzo	Barrancabermeja
Jairo Cuervo Barrientos	ADIDA	04 de marzo	Medellín
Francisco Echeverry	ADIDA	04 de marzo	Medellín
José Domingo Amaya	Sincotrainer	09 de marzo	Barrancabermeja
Manuel Enrique Hernández Madrid	Sintrainagro	09 de marzo	Turbo
Calixto Alegría Orjuela	SUDEB	25 de marzo	Achí
Emiro de Jesús Rueda	Sindicato de Trabajadores de la Agricultura	25 de marzo	Pereira
Jesús Hoyos	Sintraexpoban	26 de marzo	Turbo
Nercy Socorro Zuñiga Zuñiga	Asoinca	03 de abril	Bolívar
José Orlindo Serna Manco	Sintrainagro	07 de abril	Carepa
Silvio Moreno Medina	Sintrainagro	08 de abril	Apartadó
Libardo Pineda Mora	Sintra valores	08 de abril	Bogotá
Julio Sabala	Sintrainagro	09 de abril	Turbo
Rigoberto Martínez	Sintrainagro	10 de abril	Turbo

Iván Darío Murillo Ocoro	Sintrainagro	10 de abril	Turbo
Priciliano Velásquez	Sintrainagro	13 de abril	Chigorodó
Rino Abel Mosquera Borja	Sintrainagro	18 de abril	Carepa
Wilberto Reyes Rodríguez	Sintrainagro	18 de abril	Turbo
Gilberto Rodríguez	Sintrainagro	18 de abril	Carepa
José Agustín Villa Martínez	Sintrainagro	18 de abril	Turbo
José Walter Madrid	Sintrainagro	19 de abril	Turbo
José Luis Mendoza Sepúlveda	Sintraproaceites	19 de abril	Fundación
Héctor Manuel Mosquera	Sintrainagro	19 de abril	Apartadó
Héctor Fabio Segura	Sintrainagro	19 de abril	Turbo
Edgar Jiménez Vacca	Sintrainagro	23 de abril	Chigorodó
Pedro Coronado	Sintrainagro	24 de abril	Carepa
Héctor Manuel Márquez	Sintrainagro	24 de abril	Carepa
José Mario Moreno	Sintrainagro	26 de abril	Apartadó
Anselmo Mosquera Mena	Sintrainagro	26 de abril	Apartadó
León Darío Martínez Martínez	Sintrainagro	27 de abril	Turbo
José de los Santos Martínez Varela	Sintrainagro	27 de abril	Turbo
Luis Albeiro Álvarez Botello	Asinort	01 de mayo	Sardinata
Gustavo Lozada Gómez		02 de mayo	Cali
Pedro Antonio Marín Lamus	Sintraproaceite	02 de mayo	San Alberto
Juan Rivera Caro	Sintraproaceite	02 de mayo	Cesar
Luis Eduardo Martínez Martínez	Sintrainagro	05 de mayo	Córdoba
Nohemi Cardona de Flórez	Sindicato de la Industria Licorera de Caldas	06 de mayo	Cali
Oscar Molano	SUTEV	06 de mayo	Cali
Jorge Vélez Trujillo	Sintrainagro	06 de mayo	Plato
Argelio Montes Quintana	Sintrainagro	16 de mayo	Apartadó
Manuel Alberto Morales	Sintrainagro	16 de mayo	Apartadó
Luis Enrique Lazaro Uribe	USO	18 de mayo	Barrancabermeja
Luis Fernando León Cáceres	USO	18 de mayo	Barrancabermeja
Saya Almazar	Sintrainagro	22 de mayo	Córdoba
Daniel Zapata Higueta	Sintrainagro	22 de mayo	Córdoba
Fredy Herrera Martínez	SUTEV	27 de mayo	Yumbo
Pablo Jiménez	Sintrainagro	05 de junio	Plato
Álvaro Sanabria Castillo	Asinort	05 de junio	Cucutá
Gloria Grajales Zapata	SER	07 Junio	Risaralda
Juan Osorio Osorio	Sintraelecól	08 de junio	Sonsón
Iván Correa Miranda	Sintrainagro	09 de junio	Chigorodó
Fernando Lozano	Sintrainagro	09 de junio	Chigorodó
Oscar Darío Mejía Sierra	USO	15 de junio	Barrancabermeja
Luis Alberto Avellaneda	Sintra valores	17 de junio	Cartagena
Hugo Alberto Osorio	Sintra municipio	18 de junio	Medellín
Lisandro Sánchez Londoño	ADIDA	28 de junio	Támesis
Harvey Ronhal	ADIDA	02 de julio	Medellín
Luis Eduardo Tejada	Sintra cementos	02 de julio	Manizales
Jorge Eliécer Toro	Sintra cementos	02 de julio	Manizales
José de Jesús Sanabria	Sintraproaceite	04 de julio	San Alberto

Fabio de Jesús Giraldo García	Sutimac	07 de julio	Medellín
José María Ramírez Vergara	Sinpabol	08 de julio	Magangué
Juan Escudero Yáñez	Ademinsap	16 de julio	Montería
Luis Carlos Estrada	Sintrafercol	16 de julio	Barrancabermeja
Jorge Muñoz Flórez	USO	16 de julio	Barrancabermeja
Idelfonso Morelos	Ademinsap	16 de julio	Montería
Emilio Vásquez Vallecilla	Sintrapichichi	16 de julio	Cali
Orlando Salazar Gallego	Educal	18 de julio	Supía
Parmenio Ruiz Suárez	Sindicato de Chóferes	30 de julio	Barrancabermeja
Esteban Vargas	Sintrainagro	30 de julio	Antioquia
Alberto Giraldo Moscoso	ADIDA	21 de agosto	Medellín
Rubén Darío López Suárez	Sintrainagro	21 de agosto	Chigorodó
Gildardo Londoño Bustamante	ADIDA	22 de agosto	Apartadó
Gustavo de Jesús Álvarez	Sintrainagro	23 de agosto	Chigorodó
Juan Carlos Velásquez	Sintrainagro	23 de agosto	Chigorodó
Guido Antonio Zapata	Sintrainagro	23 de agosto	Chigorodó
Weneslao Martín Gómez	Sintraproaceite	27 de agosto	San Alberto
Delver Archila Martínez	Sindicato de Trabajadores de la Termoeléctrica	06 de septiembre	Santa Marta
Edier Cañas Galvis	Sintraelecól	06 de septiembre	Santa Marta
César Chaparro Nivia	ADE	06 de septiembre	Bogotá
Gonzalo Antonio Areiza David	Sintrainagro	09 de septiembre	Chigorodó
José Virgilio Bonillo	Sintrainagro	09 de septiembre	Chigorodó
Algenor Simanca	Sintrainagro	09 de septiembre	Turbo
Jorge Isaac Naranjo	ADEM	12 de septiembre	Granada
Evaristo Calvo Cuesta	Sintrainagro	23 de septiembre	Chigorodó
José Narciso Córdoba Urrutia	Sintrainagro	23 de septiembre	Turbo
Marco Tulio Torres Galán	USO	01 de octubre	
Ferney Ochoa Sarmiento	Sintrainagro	06 de octubre	Apartadó
Aristides Caballero	Sintrainagro	07 de octubre	Chigorodó
Julio Eduardo Romero	Sintrainagro	12 de octubre	Carepa
Gustavo Chinchilla Jaimes	Sincotrainer	29 de octubre	Agua de Dios
Rodolfo Rodríguez Hernández	Sinramunicipio	04 de noviembre	Bucaramanga
Elías Padilla Tordecilla	Sintrainagro	05 de noviembre	Turbo
Ángel Custodio Henao Pérez	ADIDA	08 de noviembre	Titiribí
Gloria Edith Galvis Patiño	ADIDA	09 de noviembre	Medellín
Eduardo Soto	Sintradingscol	09 de noviembre	Cucutá
César Álvarez Turizzo	ADEMACOR	18 de noviembre	Montería
Germán Ramírez Cutiva	Sinramunicipio	25 de noviembre	Pereira
Clemente Salas Salas	Sindebras	26 de noviembre	Turbo
Hector Julio Ortiz Valencia	Educal	30 de noviembre	Manizales
Alfredo Guerrero González	Sintrainagro	03 de diciembre	Apartadó
Manuel Guzmán	Sintrainagro	03 de diciembre	Turbo
Hincapié Pérez Escobar	Sinramunicipio	06 de diciembre	Itagüí
Fredy Becerra Arévalo	Aducesar	07 de diciembre	Aguachica
Matías Vega	Sintraelecól	17 de diciembre	Espinal
Jesús Arcenio Lotero Acevedo	ADIDA	29 de diciembre	Girardota

1993

Francisco Javier García Padilla	Sintrainagro	01 de enero	Turbo
Pedro Ramón García Padilla	Sintrainagro	01 de enero	Turbo
Ramón de Jesús García Gómez	ADIDA	08 de enero	Barbosa
Nicomedes Gutiérrez Arrieta	USO	09 de enero	Barrancabermeja
Jesús Alirio Guevara Angarita	Sintrainagro	29 de enero	Turbo
Luis Antonio Lombana Camaño	USO	30 de enero	Barrancabermeja
Rafael Cuesta Arroyo	ADIDA	01 de febrero	Turbo
Eloy Maldonado	Sintrainagro	03 de febrero	Apartadó
Víctor Garcés	Sintrainagro	04 de febrero	Turbo
Ramiro Ramos	Sintrainagro	04 de febrero	Turbo
Omar Ubaldo Elles Marimón	Sintrainagro	05 de febrero	Chigorodó
Pedro José Ibarguen	Sintrainagro	05 de febrero	Carepa
Gabriel Ortega	Sintrainagro	05 de febrero	Chigorodó
Ramiro de Jesús García Pamplona	Sinramunicipio	08 de febrero	Bello
Lizardo Jiménez	Sintrainagro	12 de febrero	Apartadó
Humberto Cobadia	Sintrainagro	16 de febrero	Turbo
Edilberto Galarcio Barrio	Sintrainagro	16 de febrero	Turbo
Felipe José Moreno Rangel	Sintrainagro	16 de febrero	Turbo
Álvaro Santamaría	USO	16 de febrero	Puerto Wilches
Jairo Enrique Viloría Arzusa	Sintrainagro	16 de febrero	Ciénaga
Pedro Antonio Germán Goes	Sintrainagro	17 de febrero	Apartadó
Rubén Hoyos Coenz	Sintrainagro	17 de febrero	Apartadó
María Luby Palacios	Sinramunicipio	17 de febrero	Cartago
Julio Márquez Pérez	Sintrainagro	22 de febrero	Apartadó
Luis Contreras	Sintrainagro	26 de febrero	Carepa
José Oliverio Molina Granados	Sintrainagro	27 de febrero	Medellín
Dagoberto Herrera	Sintrainagro	02 de marzo	Turbo
Ana Acosta Ruiz	Sintrainagro	04 de marzo	Turbo
Enrique Bastidas	Sintrainagro	04 de marzo	Turbo
Lennis Díaz	Sintrainagro	04 de marzo	Turbo
Horacio Ferrer	Sintrainagro	04 de marzo	Turbo
Arturo Murillo	Sintrainagro	04 de marzo	Turbo
Orlando Ortega	Sintrainagro	04 de marzo	Turbo
William Pájaro	Sintrainagro	04 de marzo	Turbo
Aladin Rivas	Sintrainagro	04 de marzo	Turbo
Heriberto Rodríguez	Sintrainagro	04 de marzo	Turbo
Gonzalo Córdoba	Sinracolcarburos	06 de marzo	Puerto Nare
Doriela Bolívar Taborda	ADIDA	15 de marzo	Medellín
Efraín Castillo	Sintraelecól	30 de marzo	Saravena
Carlos Tocarias	Sintraelecól	30 de marzo	Saravena
José Anibal Sucerquia	Sintrainagro	01 de abril	Apartadó

* Durante este año fueron reportados además quince trabajadores sindicalizados asesinados, que no se han logrado identificar. De acuerdo a nuestros datos los trabajadores murieron en una masacre ocurrida en el municipio de Turbo, Antioquia, el 22 de noviembre de 1993, los trabajadores eran afiliados al Sindicato Nacional de la Industria Agropecuaria, Sintrainagro.

José Eracio Quintero	Sintrainagro	03 de abril	Turbo
José Ignacio Vargas Betancur	Sindelhato	05 de abril	Bello
Noel Enrique Robledo Caicedo	Umach	06 de abril	Quibdó
Lucero del Carmen Zapata Montoya	ADIDA	11 de abril	Medellín
Jesús Antonio Carmona Mejía	Sintraalores	15 de abril	Bello
Rafael Machado Lloreda	ADIDA	17 de abril	Medellín
Gustavo Alberto Bedoya Duque	Sutimac	22 de abril	Puerto Nare
José Dima Chiquillo	Sintrainagro	22 de abril	Apartadó
José Alberto Palacios Velásquez	ADEA	22 de abril	Medellín
Jorge Ceballos Pereira	Sintrainagro	24 de abril	Apartadó
Ovidio Alfonso Cortés Ortiz	Sintrauto	24 de abril	Medellín
Plinio Mena Rivas	Sintrainagro	24 de abril	Apartadó
Libardo Espitia	Sintrainagro	25 de abril	Turbo
Jaime de Jesús Arias Zuluaga	Educal	01 de mayo	Manizales
Parmenio Bonilla	Asedar	01 de mayo	Arauca
Mario Durango Betancur	Sintrainagro	02 de mayo	Turbo
Iván Darío García	Sintrainagro	03 de mayo	Turbo
Jorge Iván Bedoya Gómez	Sintraalcarburos	05 de mayo	Puerto Nare
Manuel Hernández	Sintrainagro	05 de mayo	Carepa
Óscar Sepulveda	Sintrainagro	05 de mayo	Turbo
Jhon Fredy Castañeda	Sintrainagro	08 de mayo	Apartadó
Gustavo Alberto Castaño Benítez	Sintrainagro	08 de mayo	Carepa
María Helena Cano	ADIDA	20 de mayo	Medellín
Rubén Darío Cadavid	Sintraalcarburos	21 de mayo	Puerto Nare
Orlando Gaviria	Sintraalcarburos	21 de mayo	Puerto Nare
Angel Parra	Sintraalcarburos	21 de mayo	Puerto Nare
Reynel Pérez Escobar	Sintraalcarburos	21 de mayo	Puerto Nare
Merquin Córdoba Ayarza	Sintraadarién	06 junio	Chigorodó
Jairo Paz Quesada	Sintrainagro	06 de junio	Turbo
Manuel Antonio Benítez Pitalúa	Sintrainagro	01 de julio	Carepa
Oscar Vergara Méndez	Edumag	31 de julio	Santa Marta
Omer del Cristo Pérez Marcado	ADES	31 de agosto	Corozal
Francisco Buelvas	Sintrainagro	01 de septiembre	Apartadó
Blandon Cosme	Sintrainagro	10 de septiembre	Turbo
Luis Carlos Córdoba	Sintrainagro	11 de septiembre	Carepa
Evelio Cuartas	Sintrainagro	11 de septiembre	Carepa
Leonardo Restrepo Hincapié	Sintrainagro	13 de septiembre	Apartadó
Nicolás Restrepo Hincapié	Sintrainagro	13 de septiembre	Apartadó
Carlos Alberto Sierra Suaza	Sintrainagro	18 de septiembre	Chigorodó
William Franco	Sindicato de la Unidad Ejecutora de Saneamiento	28 de septiembre	Tuluá
Jairo Roberto Sánchez	ADEC	01 de octubre	Alban
Jairo Serrano Rincón	Sintraabavaria	02 de octubre	Bucaramanga
Israel Pera	Asocimbras	07 de octubre	Turbo
Edgar Pineda	Sintrainagro	09 de octubre	Turbo
James Úsuga	Sintrainagro	11 de octubre	Carepa

Germán Pereira	Sintrainagro	12 de octubre	Apartadó
Fidel Suárez	Sintrainagro	16 de octubre	Apartadó
Joaquín Emilio Úsuga	Sintrainagro	20 de octubre	Carepa
Enrique Valoy	Sintrainagro	20 de octubre	Apartadó
Wilson Tilano	Sintrainagro	22 de octubre	Apartadó
Alirio Martínez	Sintrainagro	01 de noviembre	Carepa
Orlando Vega Amézquita	USO	01 de noviembre	Barrancabermeja
Manuel Castillo	Sintrainagro	04 de noviembre	Carepa
Luis Felipe Ibañez	Sintrainagro	05 de noviembre	Apartadó
Harry Laguna	Sinaltrainal	07 de noviembre	Becerril
José Blandón Mosquera	Sintrainagro	09 de noviembre	Turbo
Freddy Marín Durán	APUN	09 de noviembre	Medellín
Carlos Restrepo	Sintrainagro	09 de noviembre	Turbo
Rafael Vargas	Sintrainagro	09 de noviembre	Apartadó
Andrés Zabra	Sintrainagro	09 de noviembre	Carepa
Enrique Ríos	Sintrainagro	10 de noviembre	Carepa
Ramón Porras	Sintrainagro	10 de noviembre	Turbo
Ismael Portillo	Sintrainagro	10 de noviembre	Turbo
Héctor Guisao	Sintrainagro	11 de noviembre	Carepa
Tomas Ibarra	Sintrainagro	11 de noviembre	Turbo
Luis Domingo Manjarrés	Sintrainagro	11 de noviembre	Carepa
Pedro Moreno	Sintrainagro	11 de noviembre	Turbo
Carlos Antonio Rodas Llorente	Sintrainagro	11 de noviembre	Carepa
Héctor Rentería	Sintrainagro	12 de noviembre	Apartadó
Antonio Berlus	Sintrainagro	15 de noviembre	Turbo
Antonio Montaña Manuel	Sintrainagro	15 de noviembre	Turbo
Luis Narváez	Sintrainagro	15 de noviembre	Turbo
Félix Tapia	Sintrainagro	15 de noviembre	Apartadó
José Valoy	Sintrainagro	15 de noviembre	Apartadó
Humberto de Jesús Mona	Sintrainagro	16 de noviembre	Turbo
Rafael Ernesto Torres Torres	Sintrainagro	16 de noviembre	Turbo
Robinsón Galindo	Sintrainagro	17 de noviembre	Carepa
Andrés Carvajal	Sintrainagro	18 de noviembre	Turbo
Luz Mery Castrillón	Sintrainagro	18 de noviembre	Apartadó
Manuel Ramos	Sintrainagro	18 de noviembre	Apartadó
Fernel Tejada	Sintrainagro	18 de noviembre	Turbo
Mario Álvarez	Sintrainagro	19 de noviembre	Turbo
Luis Antonio González Zapata	Sintrainagro	20 de noviembre	Apartadó
Julio Montalvo	Sintrainagro	20 de noviembre	Turbo
Manuel Cecilio Moreno	Sintrainagro	20 de noviembre	Turbo
Eugenio Mosquera	Sintrainagro	20 de noviembre	Apartadó
Walter Mosquera	Sintrainagro	20 de noviembre	Apartadó
Jesús Palacios	Sintrainagro	20 de noviembre	Turbo
Miguel Peralta	Sintrainagro	20 de noviembre	Apartadó
Pedro Ruiz Palacios	Sintrainagro	20 de noviembre	Apartadó
Luis A. Hernández D.	Sintrainagro	21 de noviembre	Carepa
Dámaso Díaz	Sintrainagro	22 de noviembre	Turbo

Mariano Flores	Sintrainagro	22 de noviembre	Turbo
Daniel Fuentes	Sintrainagro	22 de noviembre	Turbo
Eduardo Gómez H.	Sintrainagro	22 de noviembre	Apartadó
José Luis Jiménez	Sintrainagro	22 de noviembre	Turbo
Rubén Darío Salazar	Sintrainagro	22 de noviembre	Turbo
Lacides Antonio Sánchez Pérez	Sintrainagro	23 de noviembre	Turbo
Julio Ávila Ángel	Sintrainagro	25 de noviembre	Apartadó
Pastor Ballestero	Sintrainagro	25 de noviembre	Apartadó
Jorge Luis Berrío Suárez	Sintrainagro	25 de noviembre	Turbo
Jesús Córdoba	Sintrainagro	25 de noviembre	Apartadó
Franklin Iburguen	Sintrainagro	25 de noviembre	Apartadó
Berminio Martínez Ríos	Sintrainagro	25 de noviembre	Apartadó
Víctor Meléndez	Sintrainagro	25 de noviembre	Turbo
Jaider Mercado Torres	Sintrainagro	25 de noviembre	Apartadó
Froilan Quejada Bejarano	Sintrainagro	25 de noviembre	Apartadó
Jairo Quesada Pedraza	Sintrainagro	25 de noviembre	Turbo
Cristino Valderrama Mosquera	Sintrainagro	25 de noviembre	Apartadó
Gabriel Clemente Barón	Sintrainagro	29 de noviembre	Carepa
Víctor Daniel Posada Acevedo	Sintrainagro	29 de noviembre	Carepa
Lázaro López	Sintrainagro	30 de noviembre	Turbo
Óscar Torres Valencia	Sintraexpoban	30 de noviembre	Turbo
Jhon Jairo López	Sintrainagro	06 de diciembre	Carepa
Adolfo Martínez	Sintrainagro	07 de diciembre	Carepa
Freddy de Jesús Reyes Puentes	Sintrainagro	07 de diciembre	Carepa
Édison Urreto	Sintrainagro	07 de diciembre	Chigorodó
Manuel Vergara	Sintrainagro	07 de diciembre	Carepa
Gilberto Zapata	Sintrainagro	07 de diciembre	Chigorodó
Bernardo Ávila	Sintrainagro	09 de diciembre	Turbo
Facundo Ávila	Sintrainagro	09 de diciembre	Turbo
Santiago Casarrubia	Sintrainagro	09 de diciembre	Turbo
Beningno Castro	Sintrainagro	09 de diciembre	Turbo
Édgar Durango	Sintrainagro	09 de diciembre	Turbo
Naudi Fajardo	Sintrainagro	09 de diciembre	Turbo
Dagoberto Galván	Sintrainagro	09 de diciembre	Turbo
José Gil Berrío	Sintrainagro	09 de diciembre	Turbo
Pedro González	Sintrainagro	09 de diciembre	Turbo
Marino Hurtado	Sintrainagro	09 de diciembre	Turbo
Arnaldo Lemus	Sintrainagro	09 de diciembre	Turbo
Carlos Mosquera	Sintrainagro	09 de diciembre	Turbo
Uriel Murillo	Sintrainagro	09 de diciembre	Turbo
Víctor Murillo	Sintrainagro	09 de diciembre	Turbo
Juan Salazar	Sintrainagro	09 de diciembre	Turbo
Vicente Emilio Herrera	Sintrainagro	11 de diciembre	Carepa
Rubén Darío Beltrán	Sintradepartamento	14 de diciembre	Medellín
Alejandro Bertel	Sintrainagro	21 de diciembre	Turbo
Bienvenido Córdoba	Sintrainagro	21 de diciembre	Turbo
Hugo Alejandro Soto	Sinfromines	23 de diciembre	Remedios
Álvaro Restrepo Lopera	ADIDA	31 de diciembre	Medellín

1994

Dionisio Martínez	Sintrainagro	01 de enero	Chigorodó
Luis Francisco Martínez	Sintrapamacost	01 de enero	Cesar
Jairo Calderón Rueda	USO	02 de enero	Bucaramanga
Marcelino Correa	Asedar	04 de enero	Arauca
Omar Breyes Hernández	Asedar	05 de enero	Arauca
Pedro Luis Buitrago Vargas	Sindicato de Obreros de Colombia	06 de enero	Chinchiná
Óscar Alonso Yarce Rodríguez	Sinramita	09 de enero	Itagüí
Rosa Acevedo Quiroz	ADIDA	18 de enero	Medellín
Adalberto Enrique Rodríguez	Sintrainagro	24 de enero	Ciénaga
Hilada Cocinero	SIMAC	27 de enero	Yopal
Francisco Camacho Pico	USO	02 de febrero	
Reynaldo Alfonso Maigel Guerrero	Sintrainagro	14 de febrero	Santa Marta
Alejandro Ríos Sining	USO	16 de febrero	Barrancabermeja
Joran Humberto Osorio Restrepo	ADIDA	20 de febrero	Ciudad Bolívar
Alfredo Franco Arias	Educal	22 de febrero	Caldas
Robinson Caballero	Sintrainagro	23 de febrero	Ciénaga
Auden Quintero Plata	Sintrainagro	23 de febrero	Ciénaga
Juan José Tapias Hernández	Sintrainagro	23 de febrero	Ciénaga
José Antonio Torres Zuñiga	Sintrainagro	23 de febrero	Ciénaga
Jairo Francisco Villa	Sintrainagro	23 de febrero	Ciénaga
Juan Bautista Gutiérrez Pertuz	Sintrainagro	24 de febrero	Magdalena
César Augusto Ortega	Sintrainagro	24 de febrero	Tenerife
Blas Lozano Suárez	Sintrainagro	26 de febrero	Carepa
Manuel Solano Suárez	Sintrainagro	26 de febrero	Apartadó
Orlando Quejada Casas	ADIDA	27 de febrero	Turbo
José Nelson Callejas	ADIDA	28 de febrero	Medellín
Jhony Puentes	Sidesena	02 de marzo	
Jairo Pimiento	SES	10 de marzo	Cerrito
Perminio Ruiz	Sindicato de Choferes de San Silvestre	10 de marzo	Bogotá
Carlos Castellano	SES	11 de marzo	Bucaramanga
Elbano Antonio Rojas	Asedar	11 de marzo	Arauca
Alba Inés Flórez Cardozo	ADES	16 de marzo	Sincelejo
Luis Fernando León Cáceres	USO	17 de marzo	Bucaramanga
Benjamín Fontalvo	Sintrainagro	18 de marzo	Santa Marta
Armando Manuel Suárez	Ademacor	20 de marzo	Ciénaga de Oro
Gerardo Moreno	ADES	25 de marzo	Sincelejo
Martha Lucía García	ADIDA	03 de abril	Medellín
Francisco Giraldo	Sintrainagro	06 de abril	Antioquia
José Eleazar Manco David	Sinaltrainal	08 de abril	Antioquia

* Durante este año fueron reportados además cuatro trabajadores sindicalizados asesinados, que no se han logrado identificar. De acuerdo a nuestros datos los trabajadores murieron en una masacre ocurrida en el municipio de Necoclí, Antioquia el 1 de noviembre de 1994. Los trabajadores eran afiliados a Sintrainagro

Juan Carlos Perales	Asedar	12 de abril	Araucuita
Eustorgio Passos Rincón	SES	14 de abril	Rionegro
Alberto Iglesias Carrillo	Sintrainagro	16 de abril	Ciénaga
Romero De Santos	SES	19 de abril	Bucaramanga
Over Tuberquia	Sintrainagro	19 de abril	Medellín
Luis Enrique Giraldo Arango	Sinaltrainal	20 de abril	Medellín
Jorge Rodríguez de León	Sintrapalamcost	20 de abril	El Copey
Ana Luisa Arcila Restrepo	SER	01 de mayo	Santuario
Andrés Posada García	Sinfromines	02 de mayo	Segovia
Arnulfo de Jesús Florez Zuleta	ADIDA	03 de mayo	Medellín
Andrés García Posada	Sinfromines	03 de mayo	Segovia
Wilson Mendoza	ADIDA	04 de mayo	Sabanalarga
Wilson de Jesús Pavez Ocampo	ADIDA	04 de mayo	La Unión
Álvaro Restrepo Lopera	ADIDA	04 de mayo	Medellín
Fredy de Jesús Sánchez Rincón	Aducesar	12 de mayo	Río de Oro
Eliécer Ojeda	Sintraminobras	23 de mayo	Ocaña
Martha Nelly Madrid Madrid	ADIDA	08 de junio	Andes
Luis Antonio Erazo	Simana	15 de junio	Belén
Carlos Martínez	USO	18 de junio	Barrancabermeja
Trina Soto Castellanos	Sinvenes	18 de junio	Cucutá
Valentín Ochoa	Sintrainagro	21 de junio	Chigorodó
Orlando de Jesús Cruz	Sintrainagro	24 de junio	Carepa
Nectalí Mosquera	Sintrainagro	24 de junio	Apartadó
Alonso Urrego Urrego	Sintrainagro	24 de junio	Carepa
Guillermo Marín Echavarría	Futran	26 Junio	Medellín
Gustavo Prada Muñoz	Sintrapalce	26 de junio	San Martín
José del Carmen Ruiz	Sintrapalce	30 de junio	San Martín
Inés del Socorro Álvarez	ADIDA	08 de julio	Andes
Jorge León Giraldo	Sintrainagro	13 de julio	Antioquia
Leovigildo Palacio Mosquera	Sinaltrafru	14 de julio	Carepa
Edilberto Rosado	USO	18 de julio	Barrancabermeja
Alberto Albarado	Sindicato Nacional de Trabajadores	21 de julio	Bogotá
Efrén Correa	Sinratexco	23 de julio	Medellín
Rafael Díaz Flórez	USO	24 de julio	Cucutá
Isidro Mercado Jiménez	ANUC	24 de julio	
Luz Gladys Arbeláez Aguirre	ADIDA	26 de julio	Frontino
Santander Fontalvo Santana	Sintrainagro	04 de agosto	
Casimiro Leyva Murillo		07 de agosto	
Rubén Darío Giraldo	ADIDA	29 de agosto	Antioquia
Martín Eduardo Múnera del Río	Sintraacaracol	2 de septiembre	Medellín
Armando Rafael Pérez Acosta	Sintrainagro	06 de septiembre	Carmen de Bolívar
Julio Rafael Redondo	Sintrainagro	06 de septiembre	Carmen de Bolívar
Alejandro Noriega de la Ossa	Sintraquemponal	15 de septiembre	Barrancabermeja
Hugo Zapata	Sinfromines	24 de septiembre	Medellín
Luis Alfonso Ardila Ramos	AICA	29 de septiembre	Caquetá
Orlando Orozco	SUTEV	30 de septiembre	Trujillo

Hernando Cruz Mendoza	USO	11 de octubre	Cúcuta
Andrés Martínez Velásquez	Sintrainagro	19 de octubre	Apartadó
José Libardo Pareja Mosquera	Sintrainagro	19 de octubre	Apartadó
Marco Aurelio Pérez Castrillón	Asproudea	30 de octubre	Medellín
Rodas Cardona	Sintrañañazucol	01 de noviembre	La Virginia
Felix Correa Berrío	Sintrenal	05 de noviembre	Bogotá
Olga Adan Luna	Anthoc	10 de noviembre	Yopal
Martín Alonso Parroquiano Cubides	Asonal Judicial	17 de noviembre	Yopal
Amparo Villa	SES	17 de noviembre	Barrancabermeja
Rafael Ernesto Llanos Barrientos	Sintrainagro	19 de noviembre	Carepa
Óscar Chavarriaga	Sindicons	25 Noviembre	Medellín
Luis Francisco Tarazona Leal	Sintrapalce	11 de diciembre	Bucaramanga
Sergio Toro	Sintrainagro	29 de diciembre	Turbo
Manuel Antonio Gómez	Sintrabinstitecni	31 de diciembre	

1995

Jaime Betin	Sintrainagro	10 de enero	Urrao
Jorge Calle	Sintrainagro	10 de enero	Urrao
Gregorio Flórez	Sintrainagro	10 de enero	Urrao
Javier Ramírez Rivera	Sintrainagro	10 de enero	Antioquia
Martha Cecilia Restrepo	Sintrainagro	10 de enero	Turbo
Rafael Romero	Sintrainagro	10 de enero	Turbo
Jorge E. San Martín	Sintrainagro	10 de enero	Urrao
Fernando Castro Colorado	SER	17 de enero	Risaralda
Diego de J. Pérez Rentería	Sintrainagro	18 de enero	Antioquia
José Edith Castro Fonseca	SUTEV	23 de enero	Bolívar
Elkin José Algarín B.	Sintrainagro	27 de enero	Apartadó
Julio Galván	Sintrainagro	01 de febrero	Ciénaga
Luisa Cristina González	ADIDA	04 de febrero	Turbo
Marco Tulio Hernández Gómez	Sintrainagro	07 de febrero	Chigorodó
José Fabio López González	Sintrenacional	15 de febrero	Sta. Rosa de Cabal
Darío de J. Franco	Sintraofiba	17 de febrero	Barrancabermeja
Rafael Góez	Sintrainagro	18 de febrero	Urrao
Enrique Herrero Moreno	Sintraofiba	18 de febrero	Barrancabermeja
Argelio Durán Ramos	Sintrainagro	20 de febrero	Apartadó
Ernesto Emilio Fernández Fezter	Aducesar	20 de febrero	Pailitas
Rafael Gómez Giraldo	Sintrainagro	20 de febrero	Apartadó
Elkin Pulgarín	Sintrainagro	28 de febrero	Turbo
Enilson Rodríguez	Sintrainagro	9 de marzo	Turbo
Rafael Márquez Valdrich	ADIDA	19 de marzo	Carepa
Manuel Francisco Giraldo Flórez	Sintrainagro	22 de marzo	Apartadó
Jorge Guzmán	Sintrainagro	22 de marzo	Urrao
Florentino David Manco	Sintrainagro	27 de marzo	Urrao
Gabriel Pineda Robayo	USO	30 de marzo	Barrancabermeja
Ledis Berrío Cogollo	Sintrainagro	02 de abril	Urrao
Martín Medina Palomo	Sintrainagro	02 de abril	Urrao
Domingo de los Santos PaterninaDíaz	Sintrainagro	04 de abril	Chigorodó
Torres César Jiménez	Sintrainagro	10 de abril	San José de la Montaña
Alejandro Valoyes	Sintrainagro	18 de abril	Carepa
Marvin Abdiel Guerrero Ramírez	USO	19 de abril	Barrancabermeja
Luis Enrique Omez	Sinaltrainal	23 de abril	Carepa
Obel Urrego Robles	ADIDA	23 de abril	Yondó
Guillermo Benítez	Sintrainagro	26 de abril	Chigorodó
Roberto Ardila	Sintraproaceite	02 de mayo	San Alberto
José Eliu Córdoba Mosquera	Sintrainagro	02 de mayo	Apartadó
Jorge Eliécer Murillo	Sintrainagro	02 de mayo	Apartadó
Marco Tulio Settinez Quintero	Sindicato de Trabajadores de Skanka	05 de mayo	Montería

* Durante este año, en la ciudad de Bogotá el 12 de agosto, se reportó el asesinato de dos afiliados a SITTE-LECOM que no se han logrado identificar.

Otálvaro García	Sintrainagro	13 de mayo	Carepa
Iván Darío López Moreno	Sintrainagro	13 de mayo	Carepa
Guillermo Marrugo Argumedo	Sintrainagro	13 de mayo	Carepa
Jesús Orozco	Sintrainagro	13 de mayo	Carepa
Orlando De J. Ortiz	Sintrainagro	13 de mayo	Carepa
Raúl Pérez Zea	Sintrainagro	13 de mayo	Carepa
Guillermo Ramírez Berrío	Sintrainagro	13 de mayo	Carepa
Aristides Riveros Ríos	Sintrainagro	13 de mayo	Carepa
Jhon Jairo Tabares Guisao	Sintrainagro	13 de mayo	Carepa
Luis Carlos Valle	Sintrainagro	13 de mayo	Carepa
Luis Carlos Arias Gaviria	Sintrainagro	14 de mayo	Apartadó
Estella Chiquito Casarubia	Sintrainagro	14 de mayo	Apartadó
Pedro Luis Delgado	Sintrainagro	14 de mayo	Apartadó
Fabio Durango Ortiz	Sintrainagro	14 de mayo	Apartadó
Francisco Gómez Arias	Sintrainagro	14 de mayo	Apartadó
Miguel Ángel González Marín	Sintrainagro	14 de mayo	Apartadó
Benedicto José Morales López	Sintrainagro	14 de mayo	Apartadó
Carlos Muñoz	Sintrainagro	14 de mayo	Apartadó
Robinson De J. Quintero	Sintrainagro	14 de mayo	Apartadó
Elkin Adolfo Ríos Vera	Sintrapalmas	14 de mayo	San Alberto
María Dolores Romero Perea	Sintrainagro	14 de mayo	Apartadó
Conrado Torres Pineda	Sintrainagro	14 de mayo	Apartadó
Juan Carlos Úsuga Bedoya	Sintrainagro	14 de mayo	Apartadó
Oswaldo Vergara Gómez	Sintrainagro	14 de mayo	Turbo
Carlos de Jesús Contreras	Sintrainagro	16 de mayo	Carepa
Maury Dávila Hoyos	Sintrainagro	16 de mayo	Turbo
Francisco Martínez	Sintrainagro	16 de mayo	Carepa
Edilberto Cuadrado	Sintrainagro	17 de mayo	Carepa
Lida María Zambrano Zolarte	Simana	21 de mayo	Santiago
Walter de Jesús Borja David	Sintrainagro	22 de mayo	Carepa
Melquisedec Rentería Machadi	Sintrainagro	22 de mayo	Carepa
Camilo Solano	Sintrainagro	22 de mayo	Carepa
Elmer Antonio Urquijo Beltrán	Sintrainagro	23 de mayo	Carepa
Luis Antonio Espitia González	Sintrainagro	24 de mayo	Carepa
Tommy Eliécer Conde Anaya	Ademacor	25 de mayo	Tierralta
Afranio Pena López	ADIDA	28 de mayo	Cucutá
Regino Dasiry	Sintrainagro	30 de mayo	Apartadó
Alvaro Antonio Montes Márquez	Sintrainagro	30 de mayo	Carepa
Carlos Urrego Jaramillo	ADIDA	31 de mayo	Apartadó
Pedro Luis Bermúdez	Sintrainagro	07 de junio	Carepa
Carlos Arturo Moreno Díaz	Sintrainagro	07 de junio	Apartadó
Germán Rodríguez Ruiz	ADES	07 de junio	Sincelejo
Luis Alfredo González	Sintragro	24 de junio	Popayán
Elías Enoc Quichia Velásquez	Sittelecom	30 de junio	Barbosa
Alberto Antonio Rámirez Quinceno	Sittelecom	30 de junio	Barbosa
Rubén Darío Peláez	Sintrainagro	06 de julio	Carepa
Ramón Darío Valderrama Cano	Sintrainagro	06 de julio	Carepa
Rubén Valencia Caicedo	Sintrainagro	06 de julio	Carepa
Arlen Atencio Luna	Braceros de Turbo	09 de julio	Turbo

William Reinel Buevas González	Sintrainagro	09 de julio	Carepa
Alfonso Arrieta Lemus	Sintrainagro	10 de julio	Coloso
Sebero Mosquera	Sintrainagro	15 de julio	Apartadó
Nelson de Jesús Mejía Suárez	Sutimac	16 de julio	Medellín
Ismael Ramos	Sintrainagro	17 de julio	Apartadó
Luis Cecilio Villareal	Sindicato de Loteros y Vendedores de Apuestas Permanentes	26 de julio	Sincelejo
Juan de La Cruz Mora	USO	29 de julio	Barrancabermeja
Rogelio Mosquera Palacio	Sintrainagro	29 de julio	Carepa
Luis Manuel Gómez Álvarez	Sintraofan	31 de julio	Chigorodó
Marlene Sandoval	Asoinca	31 de julio	Cajibío
Floro Castro	Sintraproaceite	03 de agosto	Puerto Wilches
Fredy Antonio Vergel Torrado	Sintraproaceite	03 de agosto	San Alberto
Óscar Darío Martínez Hurtado	Sinratextil	07 de agosto	Rionegro
Luis Alfonso Díaz Petro	Sintrainagro	12 de agosto	Chigorodó
Jorge González López	Sintrainagro	12 de agosto	Chigorodó
Julio I. Guevara	Sintrainagro	12 de agosto	Chigorodó
Luis Alberto Guisao Rivas	Sintrainagro	12 de agosto	Chigorodó
Nérida Jiménez Borja	Sintrainagro	12 de agosto	Chigorodó
Jorge Luis Julio Cárdenas	Sintrainagro	12 de agosto	Chigorodó
Leonardo Minota Mosquera	Sintrainagro	12 de agosto	Chigorodó
Antonio Moreno Asprilla	Sintrainagro	12 de agosto	Chigorodó
José Sixto Orejuela	Sintrainagro	12 de agosto	Apartadó
Luis Aurelio Sánchez Cuesta	Sintrainagro	12 de agosto	Chigorodó
Pedro Luis Úsuga Borja	Sintrainagro	12 de agosto	Chigorodó
Jorge Iván Zúñiga Becerra	Sintrainagro	12 de agosto	Chigorodó
Raquel Rentería Cuesta	ADIDA	14 de agosto	Medellín
Tasiris Díaz	Sintrainagro	18 de agosto	Apartadó
Pedro Antonio Narváez	Sintrainagro	18 de agosto	Apartadó
Ever Romaña	Sintrainagro	18 de agosto	Apartadó
Regina Arciria Ruiz	Sintrainagro	18 de agosto	Apartadó
Regino Alciris	Sintrainagro	19 de agosto	Turbo
Aníbal Cabrera	Sintrainagro	19 de agosto	Apartadó
Rafael Castro	Sintrainagro	19 de agosto	Apartadó
Antonio Cuadrado	Sintrainagro	19 de agosto	Apartadó
Rafael Galarcio	Sintrainagro	19 de agosto	Apartadó
Carlos Galván	Sintrainagro	19 de agosto	Apartadó
Luis Martínez	Sintrainagro	19 de agosto	Turbo
Blas Romaña	Sintrainagro	19 de agosto	Apartadó
Iván Romaña	Sintrainagro	19 de agosto	Apartadó
Calixto Baldovino	Sintrainagro	20 de agosto	Apartadó
Jorge Luis Cantero Caraballo	Sintrainagro	20 de agosto	Carepa
William Angel	Sintrainagro	21 de agosto	Chigorodó
Cristobal Viana Holguín	Sintrainagro	21 de agosto	Antioquia
William Ángel Montoya	Sintrainagro	23 de agosto	Antioquia
Omar Gallego	Sintrainagro	23 de agosto	Turbo
Carlos Pino	Sintrainagro	23 de agosto	Antioquia

Anibal de J. Rodríguez	Sintrainagro	23 de agosto	Turbo
Pedro José Tuberquia S.	Sintrainagro	23 de agosto	Turbo
Rafael Antonio Vásquez	Sintrainagro	23 de agosto	Turbo
Carlos Alberto Machuca Hoyos	Sindess	26 de agosto	Pelaya
Hernan Darío Moreno Palacio	ADIDA	26 de agosto	Chigorodó
Oscar Quejada Maturana	ADIDA	27 de agosto	Chigorodó
Ever Vivero Cerpa	Asmedas	28 de agosto	Medellín
Jaime Alquerque	Sintrainagro	29 de agosto	Carepa
Hoover Ballesteros Morales	SER	29 de agosto	Risaralda
Leopoldino José Delgado	Sintrainagro	29 de agosto	Carepa
Asdrubal Guapache	Sintrainagro	29 de agosto	Carepa
Henry Hurtado	Sintrainagro	29 de agosto	Carepa
Víctor Lagarejo	Sintrainagro	29 de agosto	Carepa
Jasmer Lakeker Barrocal	Sintrainagro	29 de agosto	Carepa
Miguel López	Sintrainagro	29 de agosto	Carepa
Félix Marcial Murillo	Sintrainagro	29 de agosto	Carepa
William Maturana	Sintrainagro	29 de agosto	Carepa
Ceferino Mosquera	Sintrainagro	29 de agosto	Carepa
Pedro Emiliano Murray Martínez	Sintrainagro	29 de agosto	Carepa
Noel José Murillo	Sintrainagro	29 de agosto	Carepa
Fabián de Jesús Presida García	Sintrainagro	29 de agosto	Urrao
Gabriel Hernando Restrepo Vélez	Sintrainagro	29 de agosto	Carepa
Francisco Rivas	Sintrainagro	29 de agosto	Carepa
Gildardo Vivas Arias	Sintrainagro	29 de agosto	Carepa
Caicedo De Jesus Espinosa	Sintrainagro	30 de agosto	Turbo
Mayoral Ismael Cala	Sintrainagro	30 de agosto	Apartadó
Enrique Sotelo Fuentes	Sintrainagro	02 de septiembre	Turbo
Jorge Israel Vinasco Durán	SER	03 de septiembre	Risaralda
Pedro Pablo Gómez Borja	ADIDA	09 de septiembre	Cáceres
Misael Moreno Córdova	Sintrainagro	12 de septiembre	Turbo
Modesto Rojas Moreno	Sintrainagro	12 de septiembre	Apartadó
Arcesio Gallego Lozano	Sintrainagro	13 de septiembre	Turbo
Elías García Díaz	Sintrainagro	13 de septiembre	Apartadó
Albeiro Altamira	Sintrainagro	17 de septiembre	Apartadó
José Manuel Pérez García	Sintrenacional	17 de septiembre	Aguachica
Dairon de Jesús Pérez Negrete	Sintrainagro	17 de septiembre	Apartadó
Anibal Julio	Sintrainagro	20 de septiembre	Apartadó
María Felipa Asprilla C.	Sintrainagro	20 de septiembre	Chigorodó
Mariano Ávila Velásquez	Sintrainagro	20 de septiembre	Turbo
Baldovino Calixto	Sintrainagro	20 de septiembre	Turbo
Anibal Julio Castro	Sintrainagro	20 de septiembre	Apartadó
Darío Correa	Sintrainagro	20 de septiembre	Apartadó
Félix Joaquín Cuadrado Morales	Sintrainagro	20 de septiembre	Apartadó
Fauricio Faraon	Sintrainagro	20 de septiembre	Turbo
Francisco Fimaca López	Sintrainagro	20 de septiembre	Apartadó
Emeterio José Fuentes Hernández	Sintrainagro	20 de septiembre	Turbo
Gerardo Gabriel Galindo Galeano	Sintrainagro	20 de septiembre	Apartadó
Carlos Gallego	Sintrainagro	20 de septiembre	Turbo
Francisco Gómez	Sintrainagro	20 de septiembre	Turbo

Argelia Gutierrez Vargas	Sintrainagro	20 de septiembre	Apartadó
Alain Román Hinestroza	Sintrainagro	20 de septiembre	Apartadó
César Hinestroza Hurtado	Sintrainagro	20 de septiembre	Apartadó
Zenaida Iglesias Mojica	Sintrainagro	20 de septiembre	Apartadó
Manuel Esteban Méndez Nisperuza	Sintrainagro	20 de septiembre	Apartadó
Carmen Murillo Valencia	Sintrainagro	20 de septiembre	Turbo
Juan Manuel Orejuela	Sintrainagro	20 de septiembre	Turbo
Petronio Padión	Sintrainagro	20 de septiembre	Turbo
Iván José Pertuz Hernández	Sintrainagro	20 de septiembre	Apartadó
Emeterio Puentes	Sintrainagro	20 de septiembre	Apartadó
Francisco Simaca López	Sintrainagro	20 de septiembre	Apartadó
Nicolás Simanca L.	Sintrainagro	20 de septiembre	Turbo
Ramón Suárez P.	Sintrainagro	20 de septiembre	Turbo
Heliodoro Velásquez Gómez	Sintrainagro	20 de septiembre	Turbo
Mariano Velásquez	Sintrainagro	20 de septiembre	Apartadó
Ángel Zabala Bejarano	ADIDA	24 de septiembre	Turbo
Carlos Alberto Quintero Salazar	SES	27 de septiembre	Río Negro
Dora Inés Botero Santa	SER	29 de septiembre	Risaralda
Tulia Rosa Grandet Mora	Sintrainagro	01 de octubre	Chigorodó
Flor María Hernández González	Sintrainagro	01 de octubre	Chigorodó
Jesús María Mora Moreno	Edumag	01 de octubre	Montelíbano
Gloria Inés Arango Gutiérrez	Educal	03 de octubre	Pácora
Isidro Alfonso Quintero Muñoz	Aducesar	07 de octubre	Pailitas
Jhon Jairo Zapata Álvarez	SES	07 de octubre	Tibú
Gustavo Palmezano	Sintracon familiar	08 de octubre	
Pablo Osorio	Sintra proaceite	09 de octubre	San Martín
Germán Castaño Henríquez	Sintrainagro	11 de octubre	Ciénaga
Luis Eduardo Amad	Uniloterios	15 de octubre	Barrancabermeja
Alberto Miranda Saucedo	Edumag	01 de noviembre	Guamal
Sixto Caicedo Beleño	Sintrapalmas	22 de noviembre	San Alberto
Esteban Arnulfo Ortiz	Sintrapalmas	22 de noviembre	San Alberto
Jairo Alberto López Manco	Sintrainagro	03 de diciembre	Carepa
Pablo Gerardino Murillo Murillo	Sintrainagro	10 de diciembre	Carepa
Álvaro Hoyos Pabón	Sintra títan	13 de diciembre	Yumbo
Jorge Hubert Álvarez	Asinort	30 de diciembre	Abrego
Manuel Ballesta	Sintrainagro	31 de diciembre	Chigorodó
Óscar Antonio Bustamante	Sintrainagro	31 de diciembre	Carepa
Julio Cárdenas	Sintrainagro	31 de diciembre	Chigorodó
Pedro Galván	Sintrainagro	31 de diciembre	Apartadó
William Jaimes Torres	Sintrainagro	31 de diciembre	Antioquia
Julio Oviedo	Sintrainagro	31 de diciembre	Chigorodó

1996

José Ramiro Tobón Giraldo	Sintrapalmass	03 de enero	San Alberto
Javier Pinto Gualdrón	USO	05 de enero	Barrancabermeja
Manuel Becerra	Sintrainal	19 de enero	Valledupar
Luis Alfonso Castaño	ADIDA	24 de enero	Medellín
Elba Hurtado	SUDEB	30 de enero	Guamo
Carlos Enrique Cortés Herrera	Corodea	02 de febrero	Medellín
Antonio Quejada Maturana	Corodea	04 de febrero	Chigorodó
Hernán Darío Moreno Palacio	ADIDA	07 de febrero	Chigorodó
Emma del Socorro Marín de Álvarez	ADIDA	10 de febrero	Medellín
Humberto Pineda Cardona	ADIDA	11 de febrero	Medellín
Tomas Barrera Toscano	Sintrainagro	14 de febrero	Carepa
Hernán José Conde Tirado	Sintrainagro	14 de febrero	Carepa
Luis Manuel Correa Martínez	Sintrainagro	14 de febrero	Carepa
Hernán de Jesús García P.	Sintrainagro	14 de febrero	Carepa
Ignacio Gómez Carrascales	Sintrainagro	14 de febrero	Carepa
Arnulfo Higuaita	Sintrainagro	14 de febrero	Carepa
José Cristino Hinestrosa	Sintrainagro	14 de febrero	Carepa
Segundo Manuel Muñoz A.	Sintrainagro	14 de febrero	Carepa
Darcio Murillo Salas	Sintrainagro	14 de febrero	Carepa
Nora Miriam Padilla León	Sintrainagro	14 de febrero	Carepa
Liliana Ramírez	ADIDA	14 de febrero	Chigorodó
Alirio de J. Rivera	Sintrainagro	14 de febrero	Carepa
Luz Eleni Rodríguez	ADIDA	14 de febrero	Chigorodó
Jesús María Barreneche Zuleta	Corodea	15 de febrero	Chigorodó
Elkin Darío Jaramillo Velásquez	ADIDA	15 de febrero	Medellín
Teresita Zapata Castaño	ADIDA	15 de febrero	Medellín
Jerson Jesús Ángel	Sintrainagro	20 de febrero	Apartadó
Edwin Martínez	Sintrainagro	20 de febrero	Apartadó
María Eugenia Oquendo	Sintrainagro	20 de febrero	Apartadó
Yesid Fernández Gómez	Asoinca	22 de febrero	Piendamó
Salomón Salcedo Plaza	Sintrainagro	02 de marzo	Turbo
Trocha Barrios Galvis	Sintrainagro	03 de marzo	Medellín
Olguier Enrique Daza Vega	Aducesar	07 de marzo	La Jagua de Ibérico
Fabio Nelson Caicedo L.	Sintrainagro	16 de marzo	Yumbo
Carlos Armando Díaz	Sintrainagro	16 de marzo	Yumbo
José Silvio Gómez	Sintrainagro	20 de marzo	Antioquia
Francisco Antonio Úsuga	Sintrainagro	20 de marzo	Antioquia

* Durante este año se reportaron trece casos de trabajadores sindicalizados asesinados que aun no se han logrado identificar. El 20 de febrero de 1996 en la ciudad de Medellín, fueron asesinados cuatro profesores afiliados a ADIDA. El 30 de marzo en la ciudad de Valledupar fueron asesinados dos trabajadores afiliados a Sintracuemponal. El 21 de septiembre fueron asesinados en Palmitas, Cesar, tres profesores afiliados a Aducesar. El 26 de septiembre en el municipio de Chigorodó, Antioquia, se reportó el asesinato de un afiliado de Sintrainagro, en el mismo municipio y del mismo sindicato fueron asesinados el 30 de septiembre y 11 de octubre respectivamente, dos afiliados a este sindicato y el 26 de septiembre en el municipio de Turbo, Antioquia fue registrado un otro homicidio.

Álvaro David	Sintrainagro	21 de marzo	Apartadó
Erasmo Rentería	Sintrainagro	25 de marzo	Turbo
Rosmira Guisao	Sintrainagro	28 de marzo	Apartadó
Gustavo Vargas	Sintrainagro	28 de marzo	Apartadó
César Augusto	Sintrainagro	29 de marzo	Carepa
Toribio deLa Hoz Escorcía	Sintrainal	30 de marzo	Valledupar
Ramón Alberto Díaz	Sutimac	30 de marzo	Cali
Wilson Ferrao	Sintrainagro	30 de marzo	Turbo
Luis Palomino	Sinracuemponal	30 de marzo	Valledupar
Jose Padierna	Sintrainagro	01 de abril	Apartadó
Moisés Agudelo Velásquez	ADIDA	03 de abril	Buriticá
Fidelino Córdoba	Sintrainagro	04 de abril	Turbo
Gabriel Areiza	Sintrainagro	05 de abril	Apartadó
Nayide Beltrán	Sintrainagro	05 de abril	Apartadó
Heiner Luis Mora	Sintrainagro	05 de abril	Apartadó
Orlando Ocampo	Sintrainagro	05 de abril	Apartadó
Orlando Oviedo	Sintrainagro	05 de abril	Apartadó
Willinton Restrepo Sepúlveda	Sintrainagro	05 de abril	
Raúl Antonio Úsuga	Sintrainagro	05 de abril	Apartadó
Abel Antonio Zapata Borja	Sintrainagro	05 de abril	Apartadó
Marleny Zapata Borja	Sintrainagro	05 de abril	Apartadó
Héctor Julio Mora Roa	Asoagraria	06 de abril	Ibagué
Fredy Perez Cañaverál	Sintrainagro	07 de abril	Chigorodó
Oswaldo Olivo Agudelo	Sintrainagro	09 de abril	Medellín
Gustavo Adolfo Mena	USO	11 de abril	Arauca
Luis Arnoldo Giraldo Úsuga	Sintrainagro	13 de abril	Antioquia
Emer Manuel Gutiérrez Flórez	Sintrainagro	13 de abril	Turbo
Jader Emilio Morales Hoyos	Sintrainagro	13 de abril	Turbo
Julio César Padilla	Sintrainagro	13 de abril	Antioquia
Nixon San Martín	Sintrainagro	13 de abril	Antioquia
Luis Manuel Suárez Marmol	Sintrainagro	13 de abril	Turbo
Wilfrido Bejarano	Sintrainagro	14 de abril	Villahermosa
Jairo Páez González	Sinrava	14 de abril	Villahermosa
José Efraín	Sintrainagro	14 de abril	Villahermosa
William Restrepo Solorzano	Sintrainagro	14 de abril	Villahermosa
Roso Ruiz Vera	Sintrainagro	14 de abril	Villahermosa
Reynaldo Nuñez	USO	15 de abril	Arauca
Luis Alfredo Loaiza Betancur	Educal	16 de abril	Quinchía
Álvaro Iván Lopez Darío	Ademacor	17 de abril	Montería
Manuel F. Gutiérrez	Sintrainagro	18 de abril	Yumbo
Ricardo Zapata Tuberquia	Sintrainagro	18 de abril	Yumbo
Francisco Arévalo Mendiola	Asinort	20 de abril	Abrego
Oriol Chaverra	Sintrainagro	20 de abril	Antioquia
Elkin Escobar	Sintrainagro	22 de abril	Apartadó
Gustavo Gutiérrez	Sintrainagro	22 de abril	Apartadó
Iván Valderrama	Sintrainagro	22 de abril	Antioquia
Wilian Javier Pinzón P.	Sintrainagro	24 de abril	Cesar

Rubiela David	Sintrainagro	26 de abril	Chigorodó
Darío Jaramillo	Sintrainagro	26 de abril	Chigorodó
Darío Ospina	Sintrainagro	26 de abril	Chigorodó
Luis Alberto Pérez Carrillo	Sintrainagro	26 de abril	Turbo
Octavio Varela	ADIDA	28 de abril	Yalí
Orlando Morales	Asedar	01 de mayo	Tame
Rodrigo Alberto Álvarez Saldarriaga	ADIDA	03 de mayo	La Estrella
Jaime Laguna	Aducesar	08 de mayo	Pelaya
Fariel Enrique Laguna Rivera	Aducesar	09 de mayo	Pelaya
Julio Restrepo	Sintrainagro	21 de mayo	Turbo
Armando Humanez Petro	Ademacor	23 de mayo	Montería
Abdón Enrique Rojas Palacios	Sintrainagro	23 de mayo	Chigorodó
Gustavo Aguilar Roa	Sintrapalmass	24 de mayo	San Alberto
José del Carmen Fuentes Caicedo	Sintrapalmass	24 de mayo	San Alberto
Guillermo Tobón Rivera	Sinfromines	24 de mayo	Medellín
Luis Amado Mosquera	Sintrainagro	26 de mayo	Chigorodó
Reinaldo Palomeque	Sintrainagro	26 de mayo	Antioquia
Bienvenido Agamez Pérez	Ademacor	27 de mayo	San Carlos
Amet Conde	Sintrainagro	28 de mayo	Turbo
Eudicio Gómez	Sintrainagro	28 de mayo	Turbo
Orlando Gómez	Sintrainagro	28 de mayo	Turbo
Pedro Gómez	Sintrainagro	28 de mayo	Turbo
Marcos Chala Torres	Sintrainagro	30 de mayo	Turbo
Plutarco Ramírez Reyes	Sintrainagro	30 de mayo	Turbo
José Manuel Gelvez Boada	Asinort	01 de junio	Arboledas
Hernando Meza Peñaranda	Asinort	01 de junio	Lourdes
Antonio Morales Aleans	Sinrabancolombia	01 de junio	Montería
Arnulfo Tobias	Sintrainagro	02 de junio	Turbo
Sánchez Mira	Sintrainagro	02 de junio	Turbo
Afranio Blandón	Sintrainagro	06 de junio	Chigorodó
Luis Alfonso Franco Galarcio	Sintrainagro	06 de junio	Apartadó
Rodrigo Herrera Aldana	Sintrainagro	06 de junio	Turbo
Luis Hurtado Herrera	Sintrainagro	06 de junio	Apartadó
Remberto Martínez Rodríguez	Sintrainagro	06 de junio	Chigorodó
Bartolomé Orrego Vargas	Sintrainagro	06 de junio	Chigorodó
Luis Miguel Petro Guerra	Sintrainagro	06 de junio	Chigorodó
Jesús Torres Flores	Sintrainagro	06 de junio	Antioquia
Luis Alberto Valencia Córdoba	ADIDA	06 de junio	Carepa
Marina Pérez Botero	Asinort	10 de junio	Lourdes
Jairo Espinosa Martínez	Sintrainagro	13 de junio	Chigorodó
Hernan Piña Cogollo	Sintrainagro	13 de junio	Medellín
Jesús María Vargas	Sintrainagro	13 de junio	Chigorodó
Iván Augusto Zapata Cataño	Asonal Judicial	17 de junio	Apartadó
Julio César Jaramillo	Suteq	19 de junio	Armenia
Carlos Delgado	Sintrainagro	23 de junio	Apartadó
Antonio Abad Palacios Palacios	Sintrainagro	23 de junio	Chigorodó
Clemente López Montalvo	Sinraskanska	24 de junio	Tierralta

María Yenni Echeverri de Pulgarín	Sintrainagro	29 de junio	Chigorodó
José Dolores Guerra	Sintrainagro	29 de junio	Chigorodó
Romon Ovidio Londoño Cano	Asonal Judicial	30 de junio	Segovia
Julio Gabriel Contreras Córdoba		01 de julio	Montería
William Contreras	Sintrainagro	02 de julio	Chigorodó
Freddy Durango	Sintrainagro	02 de julio	Chigorodó
Jair Naranjo	Sintrainagro	02 de julio	Chigorodó
Carlos Rivas	Sintrainagro	02 de julio	Apartadó
Omar Vargas	Sintrainagro	02 de julio	Chigorodó
José Segundo Lucas	Sintrainagro	03 de julio	Chigorodó
Juan Carlos Buelvas	Sintrainagro	04 de julio	Chigorodó
William de Jesús Correa	Sintrainagro	04 de julio	Chigorodó
Antonio Cortés Arango	Sintrainagro	04 de julio	Chigorodó
Celino Largacha	Sintrainagro	05 de julio	Apartadó
Aura Yaqueline Betancour	Sintrainagro	08 de julio	Antioquia
Elacio Contreras	Sintrainagro	08 de julio	Apartadó
Jose Alberto Alzate Patiño	ASPU	10 de julio	Montería
Vanstralhen Alejandro Hernández	Sintrainal	12 de julio	San Jacinto
Darío Antonio Ceballos Gil	Sintraineros	15 de julio	San Roque
Humberto Londoño Rivera	Sintraineros	15 de julio	San Roque
Nicolás Mesa	Sintraineros	15 de julio	San Roque
Gabriel Eliécer Osorio Morales	Sintraineros	15 de julio	San Roque
Luis Carlos P. Vásquez	Sintraineros	15 de julio	San Roque
Roberto Mesa	Sintrainagro	18 de julio	Turbo
León Darío Agudelo	Sintrainagro	20 de julio	Chigorodó
Janeiro Hidalgo	Sintrainagro	22 de julio	Turbo
Jesús Monsalve	Sintrainagro	22 de julio	Chigorodó
Salomón Peña	Sintrainagro	22 de julio	Turbo
Francisco Orlando Gallego Correa	ADIDA	29 de julio	Medellín
Pedro Rodríguez	Sudeb	30 de julio	Carmen de Bolívar
Jorge Milanes Hernández	Sintrainagro	31 de julio	Chigorodó
Arturo Riascos	Sindicato de Trabajadores de Colombiapuertos	31 de julio	Buenaventura
Antonio Uribe Zapata	Sintrainagro	31 de julio	Chigorodó
Elvia Rocío Pino Álvarez	ADIDA	03 de agosto	Medellín
Rafael Beleño	Sintrainagro	05 de agosto	Apartadó
Elba Hernández de Aguilera	Sintraiss	07 de agosto	Cúcuta
Gilberto Castro	Sintrainagro	14 de agosto	Apartadó
Enrique Herrera	Sintrainagro	14 de agosto	Carepa
Pedro Molina	Sintrainagro	21 de agosto	Apartadó
Cristobal García	Sintrainagro	25 de agosto	Turbo
René Antonio Giraldo Espinosa	Sintrainagro	25 de agosto	Turbo
Nicolás Gallego Rivero	Sintrainagro	29 de agosto	Apartadó
Jairo Arredondo Díaz	Aducesar	30 de agosto	Valledupar
Darío Eliécer Chaverra Álvarez	Ademacor	31 de agosto	Tierralta
Benjamín Guzmán Fonseca	Sudeb	31 de agosto	San Jacinto

Francisco Javier Vásquez Duque	ADIDA	31 de agosto	Santuario
Pedro Alfonso Márquez Correa	Asonal Judicial	09 de septiembre	Chiriguaná
Medardo Estrada	Sintrainagro	12 de septiembre	Apartadó
Fidel Llorente	Sintrainagro	12 de septiembre	Chigorodó
Gabriel Osorio	Sintrainagro	12 de septiembre	Apartadó
Santander Osorio	Sintrainagro	12 de septiembre	Apartadó
Rosalba Sánchez Sánchez	ADIDA	18 de septiembre	Argelia
Jorge Eliécer Arroyo Almanza	Sintrainagro	26 de septiembre	Turbo
Rafael Carrillo González	Sintrainagro	26 de septiembre	Turbo
Juan de Jesús Correa Miranda	Sintrainagro	26 de septiembre	Turbo
Mauro Elí García Mena	Sintrainagro	26 de septiembre	Turbo
Pedro A. Jaramillo Jaramillo	Sintrainagro	26 de septiembre	Turbo
Norman Hernán Lora Guevara	Sintrainagro	26 de septiembre	Turbo
María del Carmen Tabares Villa	ADIDA	26 de septiembre	Chigorodó
Juan Miranda Correa	Sintrainagro	27 de septiembre	Apartadó
Gildardo Durango Rengifo	Sintrainagro	30 de septiembre	Chigorodó
Marcelino Pedraño	Sintrainagro	30 de septiembre	Chigorodó
Elizabeth Rico Martínez	Asodegua	30 de septiembre	Riohacha
Rosalba Sánchez de Pareja	Asodegua	30 de septiembre	Maicao
Dioselina Úsuga Higueta	Sintrainagro	30 de septiembre	Chigorodó
Miguel Antonio Arrieta Mendoza	Sintrainagro	03 de octubre	Apartadó
Sergio Alirio Campo Vargas	Sintrainagro	03 de octubre	Apartadó
José Uriel Giraldo Ríos	Sintrainagro	03 de octubre	Apartadó
Altidiano Montes Valencia	Sintrainagro	03 de octubre	Apartadó
Nubia Rosa Ochoa Frías	Futran	03 de octubre	Apartadó
José de los Santos Payares	Sintrainagro	03 de octubre	Apartadó
Uriel Antonio Giraldo Urriaga	Sintrainagro	07 de octubre	Apartadó
Simón Palacio Palacio	Sintrainagro	07 de octubre	Apartadó
Jhon James Sepúlveda Córdoba	Sintrainagro	07 de octubre	Apartadó
Jorge Borjas Borjas	Sintrainagro	10 de octubre	Chigorodó
Rafael Reyes González	USO	10 de octubre	Barrancabermeja
Miguel Antonio Higueta	Sintrainagro	11 de octubre	Chigorodó
José Luis Arrieta	Sintrainagro	19 de octubre	Turbo
José Francisco López	Sintrainagro	20 de octubre	Turbo
Gustavo Arteaga Flórez	Sintrainagro	21 de octubre	Apartadó
Justo Manuel Arteaga	Sintrainagro	21 de octubre	Apartadó
Fabio Barrera	Sintrainagro	21 de octubre	Apartadó
Manuel Estrada Garcés	Sintrainagro	21 de octubre	Carepa
Alfonso Miranda Chornos	Sintrainagro	21 de octubre	Apartadó
Norberto Valencia Montoya	Sintrainagro	21 de octubre	Apartadó
Miguel Ángel Echavarría	Sintrainagro	22 de octubre	Turbo
Héctor de Jesús Rojas	Sintrainagro	22 de octubre	Turbo
Luis Sánchez Alarcón	Ademacor	22 de octubre	Tierralta
Wilderson Torres	Sintrainagro	22 de octubre	Turbo
Gustavo Carmona Sánchez	Sintrainagro	23 de octubre	Apartadó
Luis Emilson Rodríguez	Sintrainagro	23 de octubre	Apartadó
Aracelly del Socorro Álvarez	ADIDA	24 de octubre	Frontino

Norbey Díaz	Sinacionaltravidrio	25 de octubre	Girardot
Manuela López Martínez	Sintrainagro	25 de octubre	Apartadó
Miguel Pérez Arias	Sintrainagro	25 de octubre	Carepa
David Luis Varela	ADIDA	28 de octubre	Yalí
Cirilo Palacio	Sintrainagro	30 de octubre	Apartadó
Joaquín Ramos Guzmán	Ademacor	30 de octubre	Chinú
Nidson Nicanor Ortiz Mosquera	ADIDA	01 de noviembre	Mutatá
Víctor Fernández Banquero	Sintrainagro	04 de noviembre	Apartadó
Euterio Hurtado Hurtado	Sintrainagro	04 de noviembre	Apartadó
Orlando Mosquera Iburguen	Sintrainagro	04 de noviembre	Apartadó
Luis Beltrán Velásquez	Sintrainagro	06 de noviembre	Apartadó
Uriel Cardona	Sintrainagro	06 de noviembre	Apartadó
Luis Alfonso Giraldo Osorio	Sintrainagro	06 de noviembre	Apartadó
Luis Édgar Higueta	Sintrainagro	06 de noviembre	Apartadó
José Danilo Zuleta Patiño	Sintrainagro	06 de noviembre	Apartadó
Armando Chávez	Sintrainagro	11 de noviembre	Chigorodó
Manuel Díaz	Sintrainagro	11 de noviembre	Chigorodó
Héder Hernández	Sintrainagro	11 de noviembre	Chigorodó
Jorge Eliécer Charris	Sintrapalmass	12 de noviembre	El Copey
Álvaro Linero Arévalo	Sintrapalmass	12 de noviembre	El Copey
Jhon Jairo Gutiérrez Vélez	Sintrainagro	12 de noviembre	Turbo
Jorge Reinel Vásquez Cardona	Sintrainagro	12 de noviembre	Turbo
Nicolás Caicedo Avendaño	ADIDA	16 de noviembre	Antioquia
María Inés Osorio Jaramillo	ADIDA	16 de noviembre	Chigorodó
Ever Pereira Rivera	SUDEB	20 de noviembre	Río Viejo
Óscar Sanes Ayala	Ademacor	23 de noviembre	Chinú
José Joaquín Londoño Castrillón	ADIDA	27 de noviembre	Chigorodó
Leonardo Jiménez Laverde	ADIDA	28 de noviembre	Urrao
Jairo Morales Calle	Ademacor	30 de noviembre	Sahún
Ana Sofía Chala Cuesta	ADIDA	02 de diciembre	Apartadó
Isidoro Segundo Gil Gil	Sintrainal	04 de diciembre	Carepa
Luis Narváez Rojas	Ademacor	09 de diciembre	San Pelayo
Luis Danilo Gómez Cano	ADIDA	14 de diciembre	Abejorral
Jairo Chávez Llorente	Ademacor	16 de diciembre	Montería
José Libardo Herrera Osorio	Sintrainal	26 de diciembre	Chigorodó
Omar Alzate Madrid	Sintramineros	31 de diciembre	San Roque
Beatriz González Rodríguez	SER	31 de diciembre	Pereira

1997

Jose Libardo Herrera	Sinaltrainal	01 de enero	Carepa
Ramiro Antonio Tovaes	Sindicato de Trabajadores de Banadex	01 de enero	Chigorodó
Abimael Cuestas Salas	Sintrainagro	04 de enero	Turbo
Alpidio Dávila	Sintrainagro	04 de enero	Salgar
Manuel Salvador Montoya Ceballos	Sintraacoan	07 de enero	Envigado
Alvaro Taborda	Ademacor	08 de enero	Montería
Francisco Restrepo	Sintrainagro	13 de enero	Apartadó
Javier Galarcio	Ademacor	15 de enero	Montería
Claudio Pérez	Ademacor	15 de enero	Montería
Jesualdo Enrique Mestre Arzuaga	Asmedas	17 de enero	Quibdó
Barón Orozco	Sintrapalmacost	19 de enero	El Copey
José Cuello Saucedo	Aducesar	24 de enero	El Copey
Vidal Rebolledo Salgado	ADIDA	27 de enero	Chigorodó
Luz Marina Higuíta David	Sintradepartamento	28 de enero	Antioquia
Erika Patricia Alzate Arigoza	Anthoc	30 de enero	Betania
Eduardo Carvajal	Sintrainagro	30 de enero	Turbo
César Chaparro	Educal	30 de enero	La Dorada
Carlos Durango	Sintrainagro	30 de enero	Turbo
Benjamín Guzmán Fonseca	Sudeb	30 de enero	San Jacinto
Elba Hurtado	Sudeb	30 de enero	Guamo
Jaime Bernardo Posada Restrepo	Asmedas	30 de enero	Medellín
Pedro Rodríguez	Sudeb	30 de enero	Bogotá
Danilo de Jesús Cartagena Vargas	ADIDA	31 de enero	Envigado
Fernando Triana	Fenaltrase	31 de enero	Medellín
Diego de Jesús Hurtado Tovar	ADIDA	02 de febrero	Medellín
Roberto Cardona	Sintrainagro	08 de febrero	Apartadó
Ramón Padilla	ADIDA	08 de febrero	Remedios
José Orlando Moreno Agudelo	Sintraelecól	11 de febrero	Apartadó
Víctor Julio Raigoza	ADIDA	18 de febrero	Caramanta
Emelis Álvarez	Sintrainagro	28 de febrero	Turbo
Hernán de Jesús Mejía Zarrazola	ADIDA	01 de marzo	Yarumal
Aurelio Arbeláez	Sinfromines	04 de marzo	Segovia
Wilson Lara Guisao	Sintrainagro	04 de marzo	Chigorodó
Feley Sánchez Sánchez	AICA	04 de marzo	Cartagena del Chairá

* Durante este año se registraron dieciséis casos de homicidios que aun no se han logrado identificar. Once afiliados de Sintrainagro, cinco asesinatos en el municipio de Chigorodo, Antioquia, los días 27 de abril, 3 y 4 de marzo y 3 de julio, tres en el municipio de Apartadó. De estos asesinatos se registra una masacre en el municipio de Cieçénaga, Magdalena el 22 de mayo. El 25 de mayo en la ciudad de Medellín se registra el asesinato de un afiliado a ADEM. El 1° de enero en el municipio de Carmen de Bolívar se registra el asesinato de dos afiliados a SUDEB. El 27 de abril en la ciudad de Bogotá se registra el asesinato de un afiliado de ANTHOC.

José Reinaldo Valencia	Sintrainagro	04 de marzo	Chigorodó
Jesús Ramiro Zapata	ADIDA	05 de marzo	Segovia
Nestor Eduardo Galindo	Anthoc	06 de marzo	Zarzal
Bernardo De Jesús Orrego Orrego	Aseinpec	06 de marzo	Medellín
Jhon Fredy Arboleda	Sintragro	07 de marzo	Maceo
Eladio Chaverra	Sintragro	07 de marzo	Maceo
Víctor Julio Garzón	Fensuagro	07 de marzo	Bogotá
William Juárez	Sintragro	07 de marzo	Maceo
Luis Carlos Muñoz	Sintraofán	07 de marzo	Segovia
Arnulfo Osorio Silva	Sintrainagro	08 de marzo	Chigorodó
Mauricio Escorcía	Aducesar	09 de marzo	Valledupar
Inton César Giraldo Pérez	Sintraofo	09 de marzo	Medellín
Diego Fernando Bernal Figueroa	SER	11 de marzo	Apía
Magnolia Figueroa	SER	11 de marzo	Apía
Martínez Martínez	Ademacor	11 de marzo	Montería
Luis Alberto Osorio Viana	ADIDA	11 de marzo	Segovia
Nazareno de Jesús Rivera	Sinfromines	12 de marzo	Frontino
Marcos Meza	Sintrapalmas	19 de marzo	Puerto Wilches
Doris María Torres	SUDEB	23 de marzo	Carmen de Bolívar
José Isidoro Leyton	CGTD	25 de marzo	Ibagué
Abel Infante Herrera	SES	02 de abril	Sabana de Torres
Aurelio Martínez	Sinfromines	04 de abril	Segovia
Enoc Mendoza Riaño	Edumag	07 de abril	Montería
Pablo Morales Cantillo	SUDEB	09 de abril	Carmen de Bolívar
Hernando López Linero	Sintraeolcol	12 de abril	Aracataca
Fredy Cárdenas	Anthoc	22 de abril	Saravena
Augusto Yarce Montoya	Sintrasena	24 de abril	Gómez Plata
Orlando Álvarez	Sintragro	28 de abril	Salgar
Néstor Correa	Sintragro	28 de abril	Salgar
Leonel Said Gómez Flórez	ADES	30 de abril	Majagual
Vicente Paternín	Sintrainagro	01 de mayo	Ciénaga
Frieleth Varón	Sindess	03 de mayo	Dagua
Félix Arrieta Romo	Sintrainagro	04 de mayo	Ciénaga
Tomás Arrieta Romo	Sintrainagro	04 de mayo	Ciénaga
Arnulfo Córdoba Aguilar	Aducesar	04 de mayo	Bosconia
Domingo Rafael Escobar Ospina	Sindicato de la Empresa Telefónica de Barranquilla	04 de mayo	Barranquilla
Luis Alberto Muñetón	Sintraquim	05 de mayo	Itagüí
Juana Evangelista Vega	Ademacor	05 de mayo	Sahagún
Juana Bautista	Ademacor	07 de mayo	Sahagún
Maryori Díaz Montoya	Sintraofo	11 de mayo	Medellín
Ramón Hernández Ostos	Asedar	11 de mayo	Arauca
Luis Guillermo Pérez Rúa	Sintrainagro	12 de mayo	Apartadó
José Guillermo Serna Olguín	Sintrainagro	12 de mayo	Medellín
Óscar Buritacá Garcés	Sintrainagro	13 de mayo	Turbo
Ruben Darío Gaviria	Sintraenergética	15 de mayo	Amagá

Everto García Giraldo	ADIDA	16 de mayo	Medellín
Luis Fernando Lorza	Sintraofán	22 de mayo	Segovia
Francisco Romaña Moreno	ADIDA	23 de mayo	Caramanta
Luis Enrique Cárdenas Barbosa	Asinort	25 de mayo	Tibú
Jhon Fredy Carmona Grisales	Sinaltrainal	26 de mayo	Medellín
Eduardo Cheverría	Ademacor	27 de mayo	Valencia
Gustavo Adolfo Uribe Restrepo	ADIDA	27 de mayo	Santa Fe de Antioquia
Ramiro Roldán Agudelo	Sintrainagro	28 de mayo	Mutatá
Miguel Antonio Sánchez Suescún	Sintrainagro	28 de mayo	Mutatá
Alberto Martínez	Sintrainagro	29 de mayo	Ciénaga
José Pérez	Sintrainagro	29 de mayo	Ciénaga
Gabriel Erasmo Sintave Tapias	ADIDA	31 de mayo	Segovia
Alberto Egidio Tapias	ADIDA	31 de mayo	Tarazá
Ángel María Cárdenas Estrada	AICA	04 de junio	San Vicente del Caguán
José C. Amaya Mojica	USO	09 de junio	Barrancabermeja
Rafael Antonio Guardia Castrillón	Sinfromines	12 de junio	Segovia
Sabas Domingo Zocadgui Pardes	Asedar	12 de junio	Arauca
Mano Acosta	Edumag	17 de junio	Ciénaga
William Jaraba Sáenz	Ademacor	17 de junio	Montería
Javier Casadiego Vergel	ADES	19 de junio	La Unión
Luis Marino Bertuz Lara	Edumag	23 de junio	Remolino
Gloria Muñoz	Edumag	24 de junio	Remolino
Magaly Peñaranda	Sintramunicipio	27 de junio	Ocaña
José Araque	Sintragro	30 de junio	Salgar
Germán Isaza	Sintragro	30 de junio	Maceo
Argiro Betancur	Sintragro	05 de julio	Apartadó
Norberto Casas	Sintragro	05 de julio	Apartadó
Alcides Palacios Casas	Sintragro	05 de julio	Apartadó
Orlando Quiceno	Sutimac	12 de julio	Santa Bárbara
Eduardo Enrique Ramos Montiel	Sintrainagro	14 de julio	Apartadó
Ariel Pocaterra	Sintragricolas	17 de julio	Santander
Camilo Ariza Suárez	Fensuagro	18 de julio	Ciénaga
Fredy Francisco Fuentes Paternina	Ademacor	18 de julio	Montería
Mauricio Tapias Llerena	Sintrainagro	18 de julio	Ciénaga
Abel León Villa	Sindicato de Trabajadores Mineros de Antioquia	21 de julio	Amagá
Guillermo Asprilla	Sintrainagro	23 de julio	Medellín
Libardo Cuellar Navia	ADIH	23 de julio	Huila
Luis Albeiro Córdoba	Sintrainagro	25 de julio	Turbo
Abraham Figueroa Bolaños	AICA	25 de julio	Milán
Mauricio Antonio Tarcano Ruiz	Sintrainagro	25 de julio	Ciénaga
Atilio Vásquez Suárez	SUDEB	28 de julio	San Juan Nepomuceno

Joaquín Elí Sánchez	ADIDA	29 de julio	Carmen de Viboral
Wenceslao Varelo Torrecilla	SUDEB	29 de julio	El Peñón
Jesús Arley Escobar Posada	Aseinpec	30 de julio	Cali
Wenceslao Farello Torrecilla	SUDEB	30 de julio	El Peñón
Jaime Fernando Posada	Sintrapalmas	30 de julio	Medellín
Roberto Antonio Barrios Andrade	Ademacor	01 de agosto	Magdalena
David Quiceno	Sintracezar	04 de agosto	Bucaramanga
Luis Alberto Lopera Múnera	ADIDA	12 de agosto	Remedios
Guillermo López Álvarez	ADIDA	13 de agosto	Envigado
Rodolfo Márquez Vanegas	Sinpabol	15 de agosto	Magangué
Miguel Antonio Martínez	Sinpabol	15 de agosto	Magangué
Jassir Carbono	Sintrainagro	27 de agosto	Ciénaga
Manuel Vicente Cervantes	Sintrainagro	27 de agosto	Ciénaga
Ruth Cervantes	Sintrainagro	27 de agosto	Ciénaga
Amaury Lamas Mejía	Sintrainagro	27 de agosto	Cienaga
Édgar de Jesús Zapata	Sintrasema	30 de agosto	Fredonia
Lidis Peinado Pallares	SIT Telecom	10 de septiembre	Bolívar
María Lina Muñoz	Sintracezar	12 de septiembre	Apartadó
Margarita Londoño	Sinacionaltrancón	17 de septiembre	Don Matías
Noel Sánchez Montenegro	ADIDA	19 de septiembre	El Retorno
Luis Alfonso Peláez Molina	Sintraepp	28 de septiembre	Apartadó
Edufco Zambrano López	Sintraeicol	27 de octubre	Barranquilla
Fabio de Jesús Higuaita	ADIDA	30 de octubre	Cañasgordas
Serafín Mendilvieso Sempira	Sudeb	09 de noviembre	Socota
Alfonso Niño Peña	Sintraporce II	11 de noviembre	Amalfi
José Hernán Agudelo	ADIDA	18 de noviembre	Medellín
Loren Aguirre Rodríguez	ADIDA	18 de noviembre	Medellín
Elkin Clavijo Quintero	Sintraporce II	18 de noviembre	Antioquia
Luis Emilio Puerta Orrego	Sintraporce II	22 de noviembre	Medellín
Hernando García Parra	Sintraeicol	25 de noviembre	Socotá
José Raúl Giraldo	Sutímac	26 de noviembre	Medellín
Guillermo Henao Giraldo	ADIDA	27 de noviembre	Concordia
Félix Avilez Arroyo	Ademacor	01 de diciembre	Ciénaga de Oro
Florentino Guisao	Sintrainagro	01 de diciembre	Dabeiba
José Ortiz Torres	Sinraguaviare	11 de diciembre	San José del Guaviare
Carlos Enrique Urrego	Sintrainagro	20 de diciembre	Chigorodó
Édgar de Jesús Urrego	Sintrainagro	20 de diciembre	Chigorodó
Wilson de Jesús Arboleda	Sintrainagro	30 de diciembre	Chigorodó
Alfredo Vélez	Sintrainagro	30 de diciembre	Apartadó
Gilberto Casas	Sintrainagro	31 de diciembre	Apartadó

1998

Osfanol Torres Cárdenas	Sintraepp	03 de enero	Medellín
Fernando Triana	Sintraepp	03 de enero	Medellín
José Vicente Rincón	Sintrafercolombia	07 de enero	Barrancabermeja
Arcangel Rubio Ramírez Giraldo	SIT Telecom	08 de enero	Agua de Dios
Fabio Humberto Burbano Córdoba	Aseinpec	12 de enero	Cali
José de los Ramos González	Sintrainagro	12 de enero	Apartadó
José Bravo De Los Reyes	Sintrainagro	12 de enero	Apartadó
Pablo Emilio Maya	Asproagrop	17 de enero	San Miguel
Jorge Portilla	Asproagrop	17 de enero	San Miguel
Aldemar Velasco	Asproagrop	17 de enero	San Miguel
Alejandro Miguel Vergara Garaizabal	ADES	26 de enero	San Onofre
Raúl Octavio Morales López	Educal	28 de enero	Manizales
Arcangel Rubio Ramírez	SIT Telecom	28 de enero	Cundinamarca
Jeison Tirado Castrillón		28 de enero	Necolí
Tebaldo Dávila	Sudeb	31 de enero	Magangué
Antonio Giraldo Gerardo	ADIDA	2 de febrero	Tarazá
Miguel Morales	Fecode	2 de febrero	Cúcuta
Francisco Cabezas Hurtado	Festracol	12 de febrero	Tumaco
Lorenzo Peña	Aproagrop	27 de febrero	Puerto Asís
Patricia Rivera	Asep	01 de marzo	Puerto Asís
Carolina de Riaño	Simac	16 de marzo	Yopal
Carolina Lara	Sindimaestros	18 de marzo	Maní
Héctor Horacio Vanegas Velásquez	ADIDA	17 de marzo	San Vicente
Rosmira Jiménez Álvarez	Fecode	24 de marzo	San Carlos
Rosmira Setarez Jiménez	ADIDA	25 de marzo	San Carlos
Óscar Ruiz	USO	26 de marzo	Barrancabermeja
Edilberto Blanco Cortés	Sudeb	27 de marzo	María la Baja
Miguel Guete	Sintrainagro	02 de abril	Ciénaga
Huependo Atanasio Ossa	Fecode	09 de abril	La Plata
Alberto Casas Atehortúa	ADIDA	10 de abril	Heliconia
Jorge Boada Palencia	Aseinpec	14 de abril	Bogotá
Luz Dary Bedoya Román	ADIDA	19 de abril	La Estrella
Hernán Gabriel Meléndez España	Simana	22 de abril	El Rosario
Esteban Rincón	ADEC	24 de abril	Agua De Dios
Jhon Fredy Mejía Vajonero	Sindicato de Trabajadores de Fabricato	28 de abril	Bello
Álvaro Agudelo	ADIDA	30 de abril	Medellín

- * Durante este año se registraron diecinueve casos de homicidios que aun no se han logrado identificar. El 30 de julio en el municipio de Sabanalarga, Atlántico fueron masacrados nueve trabajadores afiliados a Sintragricolas. El 30 de junio en el municipio de Amalfi, Antioquia, fueron masacrados cinco trabajadores de Sintramneros. El 11 de enero fue asesinado en el municipio de Valparaíso, Antioquia un trabajador afiliado al sindicato del municipio. El 16 de junio fue asesinado en el municipio de Cienaga, Magdalena un trabajador afiliado a Edumag. El 20 de septiembre en el municipio de Rosario, Nariño fueron asesinados dos educadores afiliados a Simana. El 18 de marzo en el municipio de Yopal fue asesinado un trabajador afiliado al sindicato de educadores de Casanare, Simac.

Rafael Caldas Zarete	ASPU	01 de mayo	Medellín
Esteban Pérez Viveros	Sintraelecól	04 de mayo	Magangué
Pablo Vega	Asodegua	04 de mayo	Villanueva
Jorge Duarte Chávez	USO	10 de mayo	Barrancabermeja
Carlos Márquez Rodríguez	USO	10 de mayo	Barrancabermeja
Carlos Rodríguez Márquez	USO	10 de mayo	Barranquilla
John Jairo Vargas	Asociación de Venteros Ambulantes	14 de mayo	Medellín
Gloria Helena Moreno	Asoinca	15 de mayo	Timbio
Misael Arsenio Díaz Urzola	ASPU	26 de mayo	Montería
Luis Enrique Chinchilla	Sintrapalmas	01 de junio	Puerto Wilches
Elías Mejía	Sintrapalmas	01 de junio	Puerto Wilches
Arnoldo Castaño Pacheco	Fecode	03 de junio	Montería
Erasmus Catalino Barbosa Muñoz	Edumag	16 de junio	Ciénaga
Jorge Villada	Aducesar	23 de junio	Valledupar
Fabio de Jesús Higueta	ADIDA	30 de junio	Cañasgordas
Ramiro Vásquez	Sintrapalmas	01 de julio	Puerto Wilches
Carlos Arturo Garzón	Fecode	09 de julio	Puerto Asís
Jesús Antonio Gonzáles Roa	Sintraelecól	09 de julio	El Copey
Armando Monteros	Sintrapalmas	01 de agosto	Puerto Wilches
Nacianseno García	Fecode	09 de agosto	Putumayo
Israel Mesa	Fecode	01 de septiembre	Yarumal
Jorge Luis Ricardo Bray	Sintrae-regional	08 de septiembre	Bogotá
Mario Cuesta Amador	Fecode	11 de septiembre	Mesetas
Jairo Pimiento	Sindicato de Trabajadores	11 de septiembre	Sabana de Torres
Jaime Lorduy	Sintraelecól	13 de septiembre	Sincelejo
Hernán Barreto	Sintra-creditario	15 de septiembre	Pore
Sergio de Jesús Sepúlveda Aguirre	ADIDA	15 de septiembre	El Peñol
Ever Ariel Rodríguez	ASEP	18 de septiembre	Mocoa
Evangelina Rivera Vargas	Fecode	27 de septiembre	El Doncella
Gilberto Nieto Patiño	Sintra-municipio	05 de octubre	Cartago
Hortensia Alfaro Banderas	Sindess	16 de octubre	Manaure
Jairo Cruz	Sintrapal-mass	26 de octubre	San Alberto
Eugeniano Sánchez	Sindes	26 de octubre	Barrancabermeja
Macario Barrera	Asociación de Profesores de Neiva	27 de octubre	Neiva
Óscar Echavarría Vallejo	ADIDA	27 de octubre	Carepa
Jesús Augusto Pinzón	Sindes	30 de octubre	Bogotá
Orfa Ligia Mejía	Simana	02 de noviembre	Pasto
Marcos Pérez González	Sintraelecól	02 de noviembre	Sincelejo
Frankliina Romero Rodríguez	Anthoc	04 de noviembre	Sincelejo
Óscar Artunduaga Nuñez	Sintraemcali	15 de noviembre	Cali
Jorge García Ortega	Subdirectiva CUTCundinamarca	20 de noviembre	Bogotá
Dagoberto González		01 de diciembre	Apartadó
Luis Enrique Perea	Umach	01 de diciembre	Condoto
Luis Romero González		01 de diciembre	Apartadó
Abel Ayala	Sudeb	17 de diciembre	San Martín de Loba

1999

Moisés Caicedo Estrada	Sintraporce	20 de enero	Medellín
Oswaldo Rojas Salazar	Sintradepartamento	24 de enero	Cali
Olivia María Castaño Osorio	ADIDA	30 de enero	Antioquia
Alfonso Pérez	Anthoc	30 de enero	Yolombo
Omar de Jesús Vásquez Acevedo	ADIDA	30 de enero	Antioquia
Óscar Blandón	Sintramunicipio	01 de febrero	Bello
Luis Armando Pedroza Escobar	Aducesar	12 de febrero	San Diego
Numael Vercel	Aducesar	12 de febrero	San Diego
Gilberto Tovar Escudero	Sintramunicipio	14 de febrero	Cartago
Julio Alfonso Poveda	Fenacoa	17 de febrero	Bogotá
Ricaurte Antonio Pérez Rengifo	ADIDA	25 de febrero	Medellín
Rosalba González Mejía	Educal	02 de marzo	Chinchiná
Jesus Johny Montenegro Castro	Educal	03 de marzo	Chinchiná
German Ceballos Toro	Asonal Judicial	04 de marzo	Puerto Rico
Marco Antonio Cerón	ADIH	10 de marzo	Neiva
Henry Romero	CUT	10 de marzo	Soacha
Claude Reger Steinmetz	Sitrageoservices	12 de marzo	Yopal
Albeiro de Jesús Arce Velásquez	Sintramunicipio	24 de marzo	Cartago
Telmo Santos Pérez	ADIDA	25 de marzo	Medellín
Alfonso Pico Larrota	SES	26 de marzo	Coromoro
Luis Arcadio Ríos Muñoz	Sintraeicol	27 de marzo	San Carlos
Ruben Darío Estupiñán Pedrosa	Sintraemcali	05 de abril	Cali
Alejandro Melchor	Educal	07 de abril	Riosucio
Esau Moreno Martínez	Sintraiss	07 de abril	Barranquilla
Tapasco Giraldo	Educal	07 de abril	Riosucio
María Victoria Gaviria Bedoya	ADIDA	10 de abril	Sonsón
Manuel Ávila Ruiz	Sintrainagro	23 de abril	Puerto Wilches
Luis Hernando González Perea	ADIDA	27 de abril	Medellín
Robeiro Medina Garcés	ADEM	03 de mayo	Envigado
Víctor Raúl Ríos Mejía	ADEM	03 de mayo	Envigado
Hernán Henao	ASPU	04 de mayo	Medellín
Uriel Antonio López Montoya	SER	12 de mayo	La Virginia
Raúl Rodríguez Moreno	ADIDA	18 de mayo	Abriaquí
Eunice Mejía Amaya	Asonal Judicial	19 de mayo	Medellín
Luis Fernando Lorza	Sintraofan	22 de mayo	Segovia
Elmer Fernández Olivera	ADES	24 de mayo	Ovejas
Hector Fabio Bejarano Bueno	ASPU	27 de mayo	Cali
Guillermo Otálvaro	Sintradepartamento	2 de junio	Medellín
Manjarrés Suescas	Sintrainagro	18 de junio	Turbo
Antonio Duarte Rivas	Sintrainagro	19 de junio	Apartadó

* Durante este año se registraron 6 casos de asesinatos que aun no se han logrado identificar. El 13 de marzo fue asesinado en el municipio de San Alberto – Cesar, un trabajador afiliado a Sintraproaceites. El 30 de enero en el municipio de Cañasgordas- Antioquia fueron asesinados tres trabajadores afiliados a Anthoc. El 30 de enero en el municipio de Carmen de Viboral, fue asesinado un trabajador afiliado a Anthoc. El 16 de mayo en la ciudad de Medellín fue asesinado un trabajador afiliado al sindicato de pequeños comerciantes.

Carlos Bautista	Asonal Judicial	29 de junio	Cúcuta
Alma María Largacha Gamboa	ADEG	10 de julio	San José del Guaviare
Wilker Murillo Dávila	ADEG	10 de julio	Puerto Lleras
Luis Humberto Herrera Gallego	Sinramunicipio	13 de julio	Titiribí
Isaac Galván Maya	Aducesar	17 de julio	El Copey
Víctor Mieles Ospino	Sinraciclolac	23 de julio	El Copey
Elvira Rosa	Aducesar	24 de julio	El Copey
Aura Yaneth Valencia Quintero	Asoinca	26 de julio	Páez
Francisco Orlando Gallego Correa	ADIDA	29 de julio	Medellín
Gallego Rueda	ADIDA	30 de julio	Medellín
Eulises de Jesús Franco Mesa	SER	01 de agosto	Santa Rosa de Cabal
Gustavo Payares García	Sudeb	02 de agosto	San Pablo
José Alberto García Corrales	ADEM	11 de agosto	Villavicencio
José Serafín	SIT Telecom	14 de agosto	El Playón
Jesús Antonio Bejarano	APUN	16 de septiembre	Bogotá
Hernán Mora Mora	Sindicato de Trabajadores de Ingenio Risaralda	21 de septiembre	Pereira
Harold Mauricio Flórez Dorado	Sintraemcali	24 de septiembre	Cali
Malvina Vanegas Arrieta	Sudeb	24 de septiembre	Cartagena
Jaime García	Aseinpec	26 de septiembre	Bogotá
Eduardo Mosquera	Sinucum	27 de septiembre	Barrancabermeja
Rogelio Alarcón Morales	Sintrapalmas	30 de septiembre	Girón
Darío Betancourt Echeverry	APUN	30 de septiembre	Bogotá
Bertulfo Campo	Asoinca	09 de octubre	Cajibío
Hugo Henry Lozada	Asoinca	12 de octubre	Páez
Orlando Alberto Gutiérrez Zapata	ADIDA	20 de octubre	Medellín
Jorge Iván Palacio	UNEB	14 de noviembre	Medellín
Gerardo Cortés Castañeda	Asonal Judicial	22 de noviembre	Villavicencio
Napoleón Antonio Hernández	ASPU	4 de diciembre	Medellín
César Herrera	Sintrainagro	13 de diciembre	Ciénaga
Fabio Escobar	Sintraofán	30 de diciembre	Betania
Gabriel Ángel Palacio	Sintraofán	30 de diciembre	Betania
Ismael Sánchez	Sintraofán	30 de diciembre	Betania
Iván Franco Hoyos	Sintraelecól	31 de diciembre	Cartagena

2000

Jorge Andrés Ríos Zapata	ADIDA	05 de enero	Medellín
William Márquez	Sutimac	11 de enero	Caracolí
Gustavo Arango Uribe	Asonal Judicial	16 de enero	Pereira
Guillermo Adolfo Parra López	ADIDA	24 de enero	Montebello
Mauricio Vargas Pabón	CGTD	27 de enero	Bogotá
Jesús Orlando Crespo García	Sinramunicipio	31 de enero	Bugalagrande
Jesús María Leyva Cortés	Asonal Judicial	01 de febrero	Balboa
Danilo F. Maestre M.	Aducesar	03 de febrero	Valledupar
Marelvis Esther Solano Romero	Aducesar	12 de febrero	Aguachica
Luis Manuel Pretelt	SUDEB	16 de febrero	Córdoba
Asonaraldo Salazar	Sinramunicipio	17 de febrero	Dagua
Gustavo Adolfo	Sinramunicipio	20 de febrero	Peque
Frank Ángel David	Sintraofán	20 de febrero	Antioquia
Leominel Campo Núñez	Sintrainagro	23 de febrero	Apartadó
Franklin Moreno Torres	Sintrainagro	23 de febrero	Apartadó
Fabio Santos Gaviria	APUN	25 de febrero	Medellín
Aníbal Zuluaga	Sinralander	28 de febrero	Medellín
Guillermo Molina Trujillo	Sintraemsdes	01 de marzo	Yarumal
Jesús Orlando García	Sinramunicipio	02 de marzo	Bugalagrande
Carlos Julio Vega Ríos	Aducesar	04 de marzo	Curumani
Darío de Jesús Agudelo Bohórquez	ADIDA	06 de marzo	Chigorodó
Melva Muñoz López	Educal	07 de marzo	Neira
Juan José Neira	Educal	09 de marzo	Neira
Justiniano García	Sintraemcali	11 de marzo	Cali
Iván Franco	Sintraelecol	19 de marzo	Cartagena de Indias
Luis Arcadio Ríos Muñoz	Sintraelecol	23 de marzo	San Carlos
Víctor Alfonso Vélez Sánchez	Edumag	28 de marzo	Montería
José Atanasio Fernández Quiñónez	Sintradepartamento	29 de marzo	San Carlos
Dairon de Jesús Torres Borja	ADIDA	01 de abril	Dabeiba
Julio César Betancourt	Sinramunicipio	03 de abril	Yumbo
Margarita María Pulgarín	Asonal Judicial	03 de abril	Medellín
Alfredo Enrique Álvarez Acosta	Ademacor	05 de abril	Planeta Rica
Islem de Jesús Quintero	ATT	06 de abril	Pereira
Alejandro Álvarez Isaza	Sintraelecol	07 de abril	Argelia
Alberto Álvarez	Edumag	08 de abril	Montería
César Wilson Cortés	Sintraelecol	08 de abril	Tunja
Rómulo Gamboa	Sintraelecol	08 de abril	Tunja
Óscar Darío Zapata	Sinaltradihitexco	08 de abril	Girardota
Gonzalo Serna	Asociación de Venteros Ambulantes	10 de abril	San Roque

* Durante este año se registraron tres casos de asesinatos que aun no se han logrado identificar. El 13 de junio en la ciudad de Barrancabermeja, fue asesinado un trabajador afiliado a Sindinalch. El 30 de septiembre fue asesinado en la ciudad de Barrancabermeja, Santander, un trabajador afiliado a ANTHOC. El 15 de agosto fue asesinado en el municipio de Tulúa, Valle, un trabajador afiliado al sindicato de bomberos de Tulúa.

Bayron de Jesús Velásquez Durango	Asociación de Venteros Ambulantes	10 de abril	San Roque
José Antonio Yandú	Asociación de Venteros Ambulantes	10 de abril	San Roque
Alexander Mauricio Marín Salazar	Adem	12 de abril	Envigado
Gerardo Raigoza	SER	24 de abril	Pereira
Juan Cástulo Jiménez Gutiérrez	ADIDA	26 de abril	La Unión
Aníbal Bemberte	Sutimac	27 de abril	Puerto Nare
Milton Cañas	USO	27 de abril	Barrancabermeja
Humberto Guerrero Porras	USO	27 de abril	Barrancabermeja
Jimmy Alexander Hincapié Acevedo	Sutimac	27 de abril	Caracolí
Esneda Mercedes Monsalve Holguín	ADIDA	27 de abril	Betulia
James Pérez Chima	ASPU	27 de abril	Montería
Javier Suárez Rodríguez	Nueva Asociación Cami. Colombia	01 de mayo	Buenaventura
Gloria Nubia Urán Lezcano	ADIDA	02 de mayo	Betulia
Jesús Ramiro Zapata	ADIDA	03 de mayo	Segovia
María Orlanda Cañan de Tapasco	Sinracihobi	08 de mayo	Riosucio
José Alexis Palacios Bello	SUTEV	09 de mayo	Tuluá
Gustavo Enrique Gómez Gómez	ADIDA	11 de mayo	Yolombó
Jesús Antonio Posada Marín	ADIDA	11 de mayo	San Francisco
José Luis Bedoya	SUTEV	12 de mayo	Yumbo
Carmen Emilia Rivas	Anthoc	17 de mayo	Cartago
Omar Darío Rodríguez Zuleta	Sintrainal	21 de mayo	Bugalagrande
Duván Velásquez Largo	Sindicato Hospital de Quinchía	28 de mayo	Risaralda
Pedro Amado Manjarrés	Asodegua	29 de mayo	Fonseca
Nelson Arturo Romero Romero		01 de junio	Villavicencio
Abel María Sánchez Salazar		02 de junio	Florencia
Luis Hernán Campano Guzmán	AICA	08 de junio	Florencia
Armando González Acosta	Sintraelecól	08 de junio	Santa Marta
Jaime Enrique Barrera	ADIDA	11 de junio	Anzá
Héctor Acuña	Unimotor	12 de junio	Barrancabermeja
José Aristides Velásquez Hernández	Sintramunicipio	12 de junio	Anzá
Germán Valderrama	AICA	15 de junio	Florencia
José Uribe García	Sintraofán	19 de junio	Antioquia
Fredy Campuzano Vélez	Sintraemcali	22 de junio	Cali
Edgar Marino Pereira Galvis	Anthoc	25 de junio	Villavicencio
Gabriel Tarazona	Sintraelecól	6 de julio	Cúcuta
Elizabeth Cañas Cano	Sintraiss	10 de julio	Barrancabermeja
Fernando Gómez Diego	Sintraiss	13 de julio	Barrancabermeja
Lorena Montoya –	SIT Telecom	13 de julio	Nariño
Elkin Durán Sánchez	Sintraiss	24 de julio	Barrancabermeja
Arelis Castillo Colorado	ADIDA	28 de julio	Ituango
Javier Carbono Maldonado	Sintraelecól	30 de julio	Santa Marta
Miguel Algene Barreto Racine	ADES	02 de agosto	Ovejas

Bacillides Quiroga	Sintramunicipio	02 de agosto	Bugalagrande
Luis Rodrigo Restrepo Gómez	ADIDA	02 de agosto	Ciudad Bolívar
Vicente Romaña	ADIDA	05 de agosto	Medellín
Cruz Orlando Benítez Hernández	ADIDA	07 de agosto	Medellín
Luis Alfonso Páez Molina	Sintrainagro	12 de agosto	Apartadó
Roberto Cañarte Montealegre	Sintramunicipio	14 de agosto	Bugalagrande
Carmen Emilia Sánchez Coronel	Asinort	16 de agosto	Sardinata
Ruben Darío Guerrero Cuentas	Sintradian	20 de agosto	Ciénaga
Leonardo Betancourt Méndez	SER	22 de agosto	Dos Quebradas
Henry Ordoñez	ADEM	22 de agosto	Puerto Rico
Sergio Uribe Zuluaga	ADIDA	25 de agosto	Medellín
Francy Urán Molina	ADIDA	27 de agosto	Caicedo
Luis Mesa	ASPU	29 de agosto	Barranquilla
Moisés Sanjuan	Sintracon familiar	29 de agosto	Cúcuta
Aristarco Arzalluz Zuñiga	Sintrainagro	30 de agosto	Turbo
Alejandro Vélez Jaramillo	Asonal Judicial	30 de agosto	Antioquia
Hernando Cuartas Agudelo	Sinaltrainal	01 de septiembre	Dos Quebradas
Gil Bernardo Rojas Olachica	SES	02 de septiembre	Barrancabermeja
Argemiro Albor Torregroza	Sindicato de Agropecuarios de Galpa	05 de septiembre	Piojo
Francisco Espadín Medina	Sintrainagro	07 de septiembre	Turbo
William Iguarán Cottes	Sintraunicolombia	11 de septiembre	Montería
Miguel Ángel Pérez	Sintrasintéticos	11 de septiembre	Medellín
Efraín Becerra	Sintraunicolombia	12 de septiembre	Bogotá
Jesús Antonio Villalobos Betancourt	Sintravelise	13 de septiembre	Bogotá
Jairo Herrera	Sintrainagro	15 de septiembre	Puerto Wilches
Candelario Zambrano	Sintrainagro	15 de septiembre	Puerto Wilches
Jorge Iván Montoya Orozco	EDUCAL	22 de septiembre	La Dorada
Omar de Jesús Noguera	Sintraemcali	22 de septiembre	Cali
Alejandro Tarazona	SES	26 de septiembre	Bucaramanga
Humberto Peña Riaño	AICA	28 de septiembre	Florencia
Lázaro Gil Álvarez	ADIDA	29 de septiembre	San Francisco
Reynaldo Acosta Celemin	Sintraemsdes	03 de octubre	Buga
Rosalba Calderón Chávez	Anthoc	03 de octubre	Ocaña
Alfredo Castro Haydar	Asproudea	05 de octubre	Barranquilla
Bernardo Vergara Gómez	ADIDA	09 de octubre	Medellín
Édison Ariel	Sintrainagro	17 de octubre	Turbo
Juan Bautista Banquet	Sintrainagro	17 de octubre	Turbo
Eliana Marcela Machado Loaiza	ADIDA	19 de octubre	Tarso
Edilberto Arce Mosquera	ADIDA	03 de noviembre	Yarumal
José Orlando López Gil	ADIDA	03 de noviembre	Guadalupe
Édgar Cifuentes	ADE	04 de noviembre	Bogotá
Javier Aníbal Amaya Quiceno	ADIDA	12 de noviembre	Bello
Orlando Rangel	Sintrapalmas	12 de noviembre	Puerto Wilches
Édgar Arturo Burgos Ibarra	Simana	13 de noviembre	Pasto
Jairo Vicente Vallejo Champutics	Simana	13 de noviembre	Pasto
Germán Delgado	Simana	22 de noviembre	Pasto
Carlos Cordero	Anthoc	06 de diciembre	Bochalema

Gabriela Galeano	Anthoc	09 de diciembre	Cúcuta
Hernán Betancourt	Sintraunicol	15 de diciembre	Cali
Martín Escobar Restrepo	ADIDA	30 de diciembre	Fredonia
Miguel Ángel Mercado	Sintraiss	31 de diciembre	Barrancabermeja
Eliécer Corredor	Sintraiss	31 de diciembre	Barrancabermeja
Julián de J. Duran	Sintraiss	31 de diciembre	Barrancabermeja

2001

Francisco José Ayazo Gómez	Sintraunicol	05 de enero	Montería
Édgar Orlando Marulanda Ríos	Sintraofán	10 de enero	Segovia
Saulo Guzmán Cruz	Sindes	11 de enero	Aguachica
Nilson Martínez Peña	Sintrapalmas	12 de enero	Puerto Wilches
Aldona Tello Barragán	Sindicato de Loteros	17 de enero	Santa Marta
Miguel Antonio Bohórquez	Sintrenal	17 de enero	Pereira
Miguel Antonio Medina	Sintrenacional	17 de enero	Pereira
Arturo Alarcón	Asoinca	19 de enero	Santander de Quilichao
Jair Cubides	Sintradepartamento	21 de enero	Cali
Joaquín Barrios Polo	Asoprudea	23 de enero	Barranquilla
José Luis Guete	Sintrainagro	24 de enero	Ciénaga
Ana Julia Arias de Rodríguez	Fensuagro	26 de enero	Quipile
Walter Dione Perea Díaz	ADIDA	26 de enero	Copacabana
Carlos Humberto Trujillo	Asonal Judicial	26 de enero	Buga
Carola Santiago Navarro	Asinort	28 de enero	Ocaña
Elsa Clarena Guerrero	Asinort	28 de enero	Ocaña
César Daniel Rivera Riveros	ASPU	02 de febrero	Barranquilla
Ernesto Manuel Cogollo Osorio	Aseinpec	06 de febrero	Montería
Alfonso Alejandro Naar Hernández	Asedar	08 de febrero	Arauca
Alfredo Flórez	Sintraproaceites	11 de febrero	Puerto Wilches
Raúl Gil Ariza	Sintrapalmass	11 de febrero	Puerto Wilches
Pablo Padilla	Sintraproaceites	12 de febrero	San Alberto
Janeth del Socorro Pérez Galeano	ADIDA	15 de febrero	Remedios
Julio César Díaz	Sintraiss	16 de febrero	Barrancabermeja
Jhony Enrique Martínez Martínez	Sintrainagro	16 de febrero	Turbo
Wilson Ramírez	Simpeagric	18 de febrero	Miranda
Luis María Bedoya Flórez	ADIDA	19 de febrero	Medellín
Cándido José Méndez Goochelo	Sinraminergética	20 de febrero	Chiriguana
Édgar Manuel Ramírez Gutiérrez	Sintraelecól	22 de febrero	Concepción
Lisandro Vargas	ASPU	23 de febrero	Barranquilla
Demetrio Castro	ASPU	25 de febrero	Barranquilla
Jorge Ramiro Saldarriaga Gómez	ADEM	25 de febrero	Medellín
Luis Fernando Vélez Castaño	ADEM	25 de febrero	Medellín
Víctor Carrillo	Sintraelecól	01 de marzo	Málaga
Darío Hoyos Franco	FITTIM	03 de marzo	Fusagasugá
Efrén Achinacoy	Simana	07 de marzo	Pasto
Víctor Hugo Orcasita	Sinraminergética	12 de marzo	El Paso
Locarno Valmore	Sinraminergética	12 de marzo	El Paso
Rodión Peláez Correa	ADIDA	13 de marzo	Cocorná
Juan Rafael Atencia	USO	18 de marzo	Barrancabermeja
Robinson Badillo	Sinramunicipio	18 de marzo	Barrancabermeja
Andrés Granados Méndez	Sintraelecól	20 de marzo	Sabana de Torres
Jaime Sánchez	Sintraelecól	20 de marzo	Sabana de Torres
Juan Rodrigo Suárez Mira	ADIDA	21 de marzo	Medellín
Alirio Vargas Sepúlveda	Sindimaestros	23 de marzo	Puerto Boyacá
Ciro Arias	Sintracoltabaco	24 de marzo	Capitanejo

Luis Pedraza	USO	24 de marzo	Arauca
Luis Francisco Ocampo	Anthoc	26 de marzo	Granada
Jesús Antonio Ruano	Aseinpec	26 de marzo	Bogotá
Mario Ospina Vélez	ADIDA	27 de marzo	Santa Bárbara
Ricardo Orozco	Anthoc	2 de abril	Barranquilla
Aldo Mejía Martínez	Sintraquemponal	4 de abril	Agustín Codazzi
Samuel Florido	ADEC	12 de abril	La Palma
Gustavo Humberto Jurado	SES	21 de abril	Bucaramanga
Rubén Darío Arboleda	Sintrainagro	26 de abril	Apartadó
Francisco Izaías Cifuentes	Asoinca	26 de abril	Popayán
Frank Elías Pérez Martínez	ADIDA	27 de abril	Granada
Luis Alberto Boada	UNEB	29 de abril	Barranquilla
Darío de Jesús Silva	ADIDA	02 de mayo	Sabaneta
Fabio Alzate Ceballos	Sintramunicipio	05 de mayo	Santa Rosa de Cabal
Juan Carlos Castro Zapata	ADIDA	09 de mayo	Copacabana
Engeniano Sánchez Díaz	Sintraquemponal	10 de mayo	Agustín Codazzi
Julio Alberto Otero	ASPU	14 de mayo	Santa Marta
Miguel Antonio Zapata	ASPU	16 de mayo	Valledupar
Edilberto Pinzón Pinzón	ADEC	18 de mayo	Anapoima
Héctor Ignacio Cartagena	Umach	19 de mayo	El Carmen
Juan Esteban Tenorio Araujo	Sintraemcali	19 de mayo	Cali
Carlos Eliécer Prado	Sintraemcali	21 de mayo	Cali
Henry Jiménez Rodríguez	Sintraemcali	25 de mayo	Cali
Mario Alejandro Echeverría	Sintraelecól	27 de mayo	Anorí
Nelson Narváez	Sintraunicol	29 de mayo	Montería
Jaime Ramírez	Sintraofán	02 de junio	Santuario
Humberto Zárate Triana	Sintraoficiales	05 de junio	Villavicencio
Armando Buitrago Moreno	Asonal Judicial	06 de junio	Bogotá
Germán Carvajal Ruiz	SUTEV	06 de junio	Obando
Julián Ricardo	Asonal Judicial	06 de junio	Bogotá
Libardo de Jesús Usme Salazar	Sintraelecól	06 de junio	Cocorná
Enrique Charris Ariza	Sintraenergética	11 de junio	Soledad
Carlos Alberto Videl Hernández	Asonal Judicial	11 de junio	Bogotá
Édgar Thomas Angarita Mora	ASEDAR	12 de junio	Saravena
Fabio Eliécer Gio Garcai	Asonal Judicial	19 de junio	Neiva
Óscar Darío Soto Polo	SINALTRAINBEC	21 de junio	Montería
Samuel Segundo Peña Sanguino	Sintraenergética	28 de junio	Aracataca
Cristobal Uribe Beltrán	Anthoc	28 de junio	Tibú
Hugo Cabezas	Simana	07 de julio	Barbacoas
Isabel Pérez Guzmán	Sintra regional	08 de julio	Morroa
William Mario Upegui Tobón	ADIDA	09 de julio	Granada
Miguel Ignacio Lora	Asonal Judicial	11 de julio	Montería
James Urbano	Sindicato de Trabajadores Departamentales del Valle	12 de julio	Jamundí
Jesús Hernando Chica	Sintraemsdes	13 de julio	La Ceja
Luis Miguel Rubio Espinel	Asinort	15 de julio	Cúcuta

Lucila Rincón	Anthoc	16 de julio	Mariquita
Ramón Chaverra Robledo	Sintraofán	19 de julio	Ciudad Bolívar
Fidel Seguro A.	Sintraofán	19 de julio	Ciudad Bolívar
Obdulía Martínez	Aducesar	22 de julio	Chiriguaná
Silvia Rosa Álvarez Zapata	ADIDA	24 de julio	Barbosa
Ruben Darío Orozco Grajales	ADIDA	24 de julio	Buriticá
Prasmacio Arroyo	Edumag	26 de julio	Plato
Saul Alberto Colpas Castro	Fensuagro	27 de julio	Barranquilla
María Helena Ortiz	Asonal Judicial	28 de julio	Cucunuba
María Del Rosario Silva Ríos	Asonal Judicial	28 de julio	Cúcuta
Ever Darío Caro Cárdenas	Asinserpol	30 de julio	Medellín
Hernando Arcila Ramírez	ADEG	01 de agosto	San José del Guaviare
Luz Amparo Torres Agudelo	ADIDA	02 de agosto	Frontino
Efraín Toledo Guevara	AICA	04 de agosto	Florencia
Nancy Tez	SUTEV	05 de agosto	Florida
Jorge Antonio Álvarez Vélez	Sutímac	06 de agosto	Santa Bárbara
Ángela Andrade	Sintrahoicol	06 de agosto	Pasto
José Padilla Morales	Aducesar	06 de agosto	Aguachica
John Alfonso Sierra Cordero	Ademacor	10 de agosto	San Pelayo
Segundo Florentino Chávez	Sintramunicipio	13 de agosto	Dagua
Héctor Eduardo Cortés Arroyave	ADIDA	16 de agosto	Copacabana
Doris Lozano Núñez	Sintraeicol	16 de agosto	Fusagasugá
Manuel Pájaro Peinado	Sitiba	16 de agosto	Barranquilla
Miryam de Jesús Ríos Martínez	ADIDA	16 de agosto	San Rafael
Éder Enciso Sandoval	ADEM	19 de agosto	Villavicencio
Ricardo Monroy Marín	Sintradín	25 de agosto	Coyaima
Jorge Freite Romero	Asojua	28 de agosto	Barranquilla
César Bedoya Ortiz	ASPU	29 de agosto	Montería
Yolanda Paternina Negrete	Asonal Judicial	29 de agosto	Sincelejo
Miguel Chávez	Anthoc	30 de agosto	El Tambo
Carmenza Pungo	Anthoc	02 de septiembre	El Tambo
Luis Ernesto Camelo	SES	03 de septiembre	Barrancabermeja
Marcelina Saldarriaga	ADIDA	05 de septiembre	Itagüí
Angelina Herrera Vélez	ADIDA	06 de septiembre	Itagüí
Rafael Pineda Gómez	UNEB	08 de septiembre	Puente Nacional
Gilberto Arbeláez Sánchez	ADIDA	09 de septiembre	Rionegro
Luis Alfonso Aguirre	Sintrafronmines	10 de septiembre	Segovia
Juan Diego Londoño Restrepo	Sindicato de Cerámica Continental	11 de septiembre	Carmen de Viboral
Hernando Jesús Montoya Urrego	ADIDA	13 de septiembre	Granada
Yolanda Cerón Delgado	Simana	18 de septiembre	Tumaco
Jacobo Rodríguez	AICA	18 de septiembre	Puerto Rico
Juan David Corzo	Asonal Judicial	20 de septiembre	Cúcuta
Bibiana María Gómez Bedoya	ADIDA	22 de septiembre	Medellín
Jenny Romero Rojas	Anthoc	23 de septiembre	San Juan de Arama
Antonio Mesa	Sintraunicol	25 de septiembre	Barranquilla

Hernando Ojeda Alvaro	Asoinca	26 de septiembre	Mercaderes
Manuel Ruiz Álvarez	Ademacor	26 de septiembre	Montería
Plutarco Herrera Gómez	Sintramarítimo	30 de septiembre	Buenaventura
Ana Ruby Orrego	SUTEV	03 de octubre	Valle del Cauca
Gustavo Soler	Sintramienergética	06 de octubre	La Jagua de Ibérico
Germán Elías Madrigal	ADIDA	07 de octubre	Caucasia
Cervando Lerma	USO	10 de octubre	Barrancabermeja
Jairo Balbuena	Sintraemsdes	10 de octubre	Buga
Ramón Antonio Jaramillo	Sintraemsdes	10 de octubre	Buga
Jorge Iván Rivera Manrique	SER	10 de octubre	Pereira
Julio Ernesto Ceballos Guzmán	ADIDA	15 de octubre	San Rafael
Arturo Escalante Moros	USO	16 de octubre	Barrancabermeja
Luis Anaya	Sincotrainer	16 de octubre	Barrancabermeja
Luis López	Sincotrainer	16 de octubre	Barrancabermeja
Jesús Agreda Zambrano	Simana	20 de octubre	Consacá
Gustavo Castellón Fuentes	Sinaltracofán	20 de octubre	Barrancabermeja
Carlos Delgado Pabón	Simana	20 de octubre	Consacá
Luis José Mendoza Manjarrés	ASPU	22 de octubre	Valledupar
Martín Contreras	Sintraelecól	23 de octubre	Sampués
Espedito Chacón	Anthoc	24 de octubre	Socorro
Ana Rubiela Villada	SUTEV	26 de octubre	Sevilla
Milena Pereira Plata	Asinort	30 de octubre	San Gil
Sandro Antonio Ríos Rendón	Sintraemsdes	30 de octubre	Pereira
Carlos Arturo Pinto	Asonal Judicial	01 de noviembre	Cúcuta
Edith Manrique	Educal	06 de noviembre	Samaná
Pedro Cordero	Simana	09 de noviembre	Túquerres
Luis Alberto Delgado	Simana	10 de noviembre	Túquerres
Edgar Sierra Parra	Anthoc	10 de noviembre	Puerto Rondón
Hoover de Jesús Galeano	Sintraemsdes	11 de noviembre	Pereira
Eriberito Sandoval	Fensuagro	11 de noviembre	
Emiro Enrique Pava De la Ossa	USO	13 de noviembre	Puerto Perales
Tirzon Reyes	SUDEB	13 de noviembre	Santa Rosa
Diego de Jesús Botero Salazar	Sintraemsdes	14 de noviembre	Cartago
José Romeiro Abadía	ADEG	14 de noviembre	San José del Guaviare
Leslie López	ADEG	15 de noviembre	San José del Guaviare
Jorge Julio Céspedes Gómez	Educal	24 de noviembre	Neira
Gonzalo Salazar	Sinuvicol	24 de noviembre	Cali
Jorge Eliécer González Ibarra	Anthoc	25 de noviembre	Natagaima
Luis Alfonso Gaviria Meneses	Sintraemsdes	30 de noviembre	Medellín
Santiago Gonzales	Simana	30 de noviembre	Tumaco
María Leida Montoya	ADIDA	30 de noviembre	Medellín
Luz Carmen Preciado	Simana	30 de noviembre	Tumaco
Alba Guio Isidro	Simac	01 de diciembre	Aguazul
Herlinda Blanco	Sindimaestros	01 de diciembre	Sogamoso
Javier Cote	Asonal Judicial	03 de diciembre	Santamaría

Generoso Estrada Saldarriaga	Sintraelecól	04 de diciembre	Guarne
Sara Marrugo Auri	USO	05 de diciembre	María la Baja
Luz Páez	AICA	05 de diciembre	El Doncella
Magnolia Plazas Cárdenas	Asonal Judicial	05 de diciembre	Puerto Rico
Germán Darío Ortiz Restrepo	ADIDA	07 de diciembre	Medellín
Alberto Torres	ADIDA	12 de diciembre	Medellín
James Estrada	ADIDA	13 de diciembre	Bello
José Raúl Orozco	Sindicato de Trabajadores de Cerámica Continental	14 de diciembre	Medellín
Francisco Eladio Sierra Vásquez	Sintraofán	16 de diciembre	Andes
Jairo Antonio Chima	Sintraemsdes	22 de diciembre	Yondó
Eduardo Alfonso Suárez Díaz	USO	23 de diciembre	Barrancabermeja
Édgar Hernán Vargas	Sindinalch	26 de diciembre	Villavicencio
Iván Velasco Vélez	Sintraunicol	27 de diciembre	Jamundí

2002

Bertilda Pabón	Sindesc	02 de enero	Valledupar
Lina María Zambrano	Edumag	02 de enero	Ciénaga
Leonardo Avedaño	Sintraemsdes	05 de enero	Puerto Berrío
Carlos Alberto Bastidas	Simana	08 de enero	Aldana
Luis Alfonso Jaramillo Palacios	Sintraemsdes	11 de enero	Medellín
Enoc Samboni	Subdirectiva CUT Cauca	12 de enero	La Chorrera
Rubén Darío Arenas	ADIDA	16 de enero	Barbosa
Rubén Campuzano	ADIDA	16 de enero	Barbosa
Faustino Antonio Barrios Barrios	ADEA	18 de enero	Malambo
Carlos Alberto Mesa García	Aseinpec	18 de enero	Santa Rosa
Luis Humberto Nieto Flórez	Aseinpec	18 de enero	Santa Rosa
María Roperio	Sindimaco	18 de enero	Cúcuta
Ruby Romero	Anthoc	20 de enero	Pueblo Nuevo
Carmen García Rodríguez	Sides	21 de enero	Valledupar
Víctor Alberto Triana	Adeco	21 de enero	Perales
Carlos Alberto López Grajales	Sintradepartamento	23 de enero	Concordia
Víctor Córdoba Martínez	Sintrainagro	25 de enero	Turbo
Gabriel Enrique Quintana Ortiz	SUDEB	25 de enero	San Estanislao
Manuel Alberto Castillo	Sindesc	28 de enero	Valledupar
Carlos Padilla	Sindicato de Trabajadores del Hospital Fray Luis de León	28 de enero	Plato
Oswaldo Borja	Asonal Judicial	29 de enero	Valledupar
Nelly Ávila Castaño	AICA	01 de febrero	Milán
Jairo Alonso Giraldo Suárez	ADIDA	02 de febrero	Medellín
Pedro Moreno Ruiz	Sintrainagro	02 de febrero	Chigorodó
Eudilia Riveros Rodríguez	Fecode	02 de febrero	Tame
Óscar Jaime Delgado	Fecode	04 de febrero	Armenia
Adolfo Flórez Rico	Sindicons	07 de febrero	Saravena
Mauricio Neira Henry	Anthoc	07 de febrero	Arauca
Santiago Riascos Riascos	Sindicato de Chanceros de Buenaventura	07 de febrero	Buenaventura
Marco Antonio Salazar	Simana	07 de febrero	Nariño
Nora Elcy López Arboleda	Sinrachobi	09 de febrero	Medellín
Flor María Carreño Santiago	Asinort	11 de febrero	Ocaña
Julio Galeano	Sintraemcali	11 de febrero	Cali
Ángela María Rodríguez	SES	12 de febrero	Piedecuesta
Néstor Rincón Quiceno	SER	14 de febrero	Virginia
Cristina Echeverri Pérez	Educal	15 de febrero	Manizales
Alfredo Gonzales Páez	Aseinpec	15 de febrero	Girardot
Oswaldo Meneses Jiménez	Aseinpec	15 de febrero	Girardot

* El 16 de febrero fueron asesinados en la ciudad de Bogotá, dos trabajadores afiliados a la Aseinpec, que aun no han sido identificados.

Francisco Sarmiento Yepes	ADES	16 de febrero	Sincelejo
Fernando Cabrales	Fedetranscol	18 de febrero	Cali
Berkely Ríos Mena	ADIDA	19 de febrero	San Carlos
Manuel Santos Rentería	ADIDA	19 de febrero	San Carlos
José Wilson Díaz	Sintraeocol	21 de febrero	La Macarena
Mauricio Angarita	Asinort	25 de febrero	Tibú
Édison de Jesús Castaño	ADIDA	25 de febrero	Medellín
Cecilia Gallego	ACC	25 de febrero	Macarena
Wilfredo Quintero Amariles	ADIDA	25 de febrero	Medellín
Hugo Ospina Ríos	SER	26 de febrero	Pereira
Marcos Antonio Beltrán	SUTEV	01 de marzo	Palmira
Roberto Carballo	Asonal Judicial	06 de marzo	Morales
Carlos Emilio Vélez Correa	ADIDA	09 de marzo	San Antonio de Prado
Alirio Garzón Córdoba	Sintra regional	10 de marzo	Baraya
Carlos Alberto Molano	Sintra regional	10 de marzo	Baraya
Eduardo Chinchilla Padilla	Sintrapalmas	11 de marzo	Puerto Wilches
Juan Montiel	Sintrainagro	11 de marzo	Ciénaga
Emilio Villeras Durán	Sintrainagro	11 de marzo	Ciénaga
Fernando Olaya	ASEP	12 de marzo	Puerto Asís
Sandra Liliana Quintero	Anthoc	16 de marzo	Venadillo
Manuel Salvador Guerrero	USO	17 de marzo	Barrancabermeja
Oyuela Rodríguez	Simana	19 de marzo	Ortega
Luis Omar Castillo	Sintraeocol	20 de marzo	Nariño
Juan Bautista Cevallos	Sintraeocol	20 de marzo	Nariño
Rafael Jaimes Torra	USO	20 de marzo	Barrancabermeja
María Nubia Castro	Anthoc	21 de marzo	San Carlos
Efraín Urrea Marín	Anthoc	21 de marzo	San Carlos
Ernesto Alfonso Giraldo Martínez	ADIDA	22 de marzo	Rionegro
José Orlando Céspedes García	Asedar	24 de marzo	Tame
Óscar Calle	ADEM	29 de marzo	Villavicencio
Salatiel Piñeros	ADEM	29 de marzo	Villavicencio
Eddy Socorro Leal Barrera	Asinort	31 de marzo	Salazar
Aristóbulo Jaramillo	CGTD	01 de abril	Medellín
Alfredo Zapata	Sutimac	04 de abril	La Pintada
Fredy Armando Girón Burbano	Asoinca	07 de abril	Patía
Heliodoro Sierra Muñoz	SUTEQ	07 de abril	Armenia
Diofanol Sierra Vargas	Sintrainal	08 de abril	Barrancabermeja
Óscar Alfonso Jurado	Sintraquim	09 de abril	Cali
Hernán de Jesús Ortiz	Educal	12 de abril	Aranzazu
José Robeiro Pineda	Sintraeocol	12 de abril	Aranzazu
Miguel Acosta García	Edumag	13 de abril	Aracataca
Jhon Jairo Durán	Asonal Judicial	13 de abril	Sonsón
Tito Libio Hernández Ordóñez	Sintraunicol	16 de abril	Pasto
Javier de Jesús Restrepo	Asonal Judicial	17 de abril	Florencia
Said Ballona Gutiérrez	Asinort	18 de abril	El Tarra
Jhon Fredy Marín	Anthoc	18 de abril	Curillo
Eliodoro Sánchez Peña	Asinort	19 de abril	Villa Del Rosario
Henry Rosero Gaviria	ASEP	22 de abril	Puerto Guzmán

Albeiro Ledesma	Sintrainagro	26 de abril	Apartadó
Francisco Isaias Cifuentes Becoche	Asoinca	26 de abril	Popayán
Agustín Colmenares	Sintrainagro	26 de abril	Apartadó
Luis Enrique Guisao	Sintrainagro	26 de abril	Apartadó
José Hurtado	Sintrainagro	26 de abril	Apartadó
Alberto Martínez	Sintrainagro	26 de abril	Apartadó
Juan Sepúlveda	Sintrainagro	26 de abril	Apartadó
Enrique Suárez	Sintrainagro	26 de abril	Apartadó
Édison Finzicue Ospina	ASEP	27 de abril	Puerto Guzmán
Jaen Blandón Vargas	ASEP	29 de abril	Puerto Guzmán
Miguel Segura Cortez	ASEP	29 de abril	Puerto Guzmán
Jairo Betacur Rojas	AICA	30 de abril	Florencia
Bertulfo Borja Clavijo	ASEP	30 de abril	Puerto Guzmán
Enio Villanueva Rojas	AICA	01 de mayo	Pajuil
Edilberto Arango Isaza	Anthoc	03 de mayo	Argelia
Arnulfo Cárdenas	Sintraemcali	03 de mayo	Cali
Aicardo Eliécer Ruiz	Sintramunicipio	03 de mayo	Bello
Manuel Alberto Montañes Buitrago	Asinort	06 de mayo	Cúcuta
Froilan Peláez Zapata	ADIDA	06 de mayo	Medellín
Ledys Pertuz Moreno	Edumag	06 de mayo	Pivijay
Michael Steven Gómez Ortiz	Sintraunicol	10 de mayo	Pasto
Antonio Acosta	ASEP	12 de mayo	Puerto Asís
Francisco German Delgado Salazar	Asoprudea	16 de mayo	Copacabana
Orlando Arenas Marín	Sintraemcali	18 de mayo	Florida
Manuel Antonio Fuertes Arévalo	Sintraeocol	29 de mayo	Túquerres
Jairo Ramos	Sintraeocol	01 de junio	Túquerres
Adalberto Tukamoto Palomino	Sintraeocol	01 de junio	Villavicencio
Isaias Gómez Jaramillo	ADIDA	04 de junio	Medellín
Eduardo Vásquez Jimenes	Sintraeocol	04 de junio	Santa Marta
Jhon Jairo Álvarez Cardona	Sinratextil	06 de junio	Rionegro
Adriana Patricia Díaz	Simana	11 de junio	Los Salzales
Carlos Julio Gómez	CGTD	12 de junio	La Plata
Elias Mejia Villareal	Sintrapalmas	12 de junio	Puerto Wilches
César Blanco Moreno	USO	18 de junio	Bucaramanga
Luis Enrique Coiran	Anthoc	19 de junio	Tame
Bernardo Rodríguez Barón	Aseinpec	20 de junio	Valledupar
Helio Rodríguez Ruiz	Hocar	20 de junio	Barrancabermeja
José Gonzales Barros	Sintraopusa	02 de julio	Sabanagrande
Jorge Lara	Asonal Judicial	12 de julio	Medellín
Fabio Antonio Obando Aguirre	AICA	14 de julio	Florencia
Pedro Pérez Ortiz	AICA	18 de julio	Belen de Andaquies
Carlos Alberto Barragán Medina	Asedar	20 de julio	Tame
José Olegario Gómez Sepulveda	Asedar	21 de julio	Saravena
Wilson Rodríguez Castillo	Edumag	25 de julio	Pivijay
Roberto Rojas Pinzón	Anthoc	26 de julio	Cravo Norte
Luis Eduardo Cataño	Asodegua	30 de julio	Guajira
Ladislao Mendoza Castaño	Asodegua	30 de julio	San Juan de César
Wilfredo Camargo Aroca	Sintrainagro	31 de julio	Puerto Wilches
Coy Rodrigo Gamboa	Sintradín	31 de julio	Valledupar
Jairo de Jesús Gómez Ariza	ACC	01 de agosto	Carare
Jaime Lobato	Edumag	03 de agosto	Pivijay

Américo Benítez Rivas	ADEM	07 de agosto	Vista Hermosa
Édison de Jesús Toro Gaviria	ADIDA	08 de agosto	Ituango
Ingrid Esther Cantillo	Edumag	09 de agosto	Pedraza
Delio Gómez	Unimotor	14 de agosto	Cali
Álvaro Poveda	ADEM	15 de agosto	Vista Hermosa
Amparo Figueroa	Anthoc	15 de agosto	Miranda
Blanca Ludivía Hernández	Sindess	15 de agosto	Córdoba
Francisco Méndez Díaz	ADES	15 de agosto	Chalán
Felipe Mendoza	USO	15 de agosto	Tibú
Nicanor Sánchez	ADEM	20 de agosto	Vista Hermosa
Abigail Girón Ocampos	AICA	22 de agosto	Puerto Asis
Sergio José Velazco Pinto	Sindess	29 de agosto	Tame
Adolfo de Jesús Múnera López	Sintrainal	31 de agosto	Barranquilla
Ovidio de Jesús Yepes	Educal	31 de agosto	Aguadas
Guillermo Sanín Rico	AICA	04 de septiembre	Puerto Rico
César Gómez	Sintraunicol	05 de septiembre	Pamplona
Óscar de Jesús Payares	ADEA	06 de septiembre	Barranquilla
Alfonso Morelly Zárate	ASPU	07 de septiembre	Santa Marta
Luis Eduardo Vélez Arboleda	ADIDA	07 de septiembre	
Gema Lucía Jaramillo	ADIDA	09 de septiembre	San Andrés de Cuerquia
Carlos Alberto Arenas Arenas	Sinvemes	15 de septiembre	Cúcuta
Benito Cañamo	Educal	20 de septiembre	Chiriguaná
Alirio Gallego Vallejo	Educal	20 de septiembre	San José
Helmer de Ávila Arias	ADEA	07 de octubre	Barranquilla
Norberto Arias Salazar	Educal	09 de octubre	Río Sucio
Fernando Mena Álvarez	Edumag	10 de octubre	Palermo
Jorge Ariel Aristizabal Díaz	ADEM	13 de octubre	Villavicencio
José del Carmen Cobos	ADEC	15 de octubre	Bogotá
Mary Cielo Pérez Arbeláez	ADIDA	15 de octubre	San Rafael
Edgar Rodríguez Guaracas	ADEC	15 de octubre	Bogotá
Ramón Urrea Hincapié	Sintraemsdes	15 de octubre	San Rafael
Horacio Zuluaga Rincón	Sintraemsdes	15 de octubre	San Rafael
Eberto Atencia Montero	ADIDA	19 de octubre	San Pedro de Urabá
Luis Alberto Correa	USTC	19 de octubre	Cartago
Beatriz Eugenia Cardozo Escobar	AICA	20 de octubre	La Montañita
Luis Alberto Marín	Sindess	22 de octubre	Belalcázar
David Polo Charis	Edumag	28 de octubre	Pivijay
Jairo Augusto López	Sintraabrinks	31 de octubre	Medellín
Carlos Peralta	Sindesenena	01 de noviembre	Guajira
Hermes Daniel Mercado	ADEA	07 de noviembre	Barranquilla
Mariano Alberto Navarro Mendoza	USO	07 de noviembre	Barrancabermeja
Yaneth Ibarguen	ADIDA	19 de noviembre	Cocorná
José Lino Beltrán Sepúlveda	Asoinca	20 de noviembre	Popayán
Cecilia Gómez Córdoba	Simana	20 de noviembre	El Talón de Gómez
Pedro Hernando Osorio Álvarez	ADIDA	5 de diciembre	Sonsón
Luis Fernando Vargas Peña	ADIDA	10 de diciembre	Medellín

2003

José Marcelino Díaz González	Asedar	11 de enero	Tame
Jamil Mosquera Cuesta	ADIDA	11 de enero	Medellín
Abelardo Barbosa Páez	Sintrainagro	21 de enero	Puerto Wilches
Luis Hernando Caicedo	Unimotor	24 de enero	Yumbo
Luis Eduardo Gúzman Álvarez	ADIDA	03 de febrero	Bello
Humberto Ramos Martínez	SUDEB	08 de febrero	María La Baja
Luis Antonio Romo Rada	Sindicato de Pescadores	09 de febrero	Ciénaga
Luz Mery Valencia	ASEP	13 de febrero	Puerto Asís
Ana Delia Soto López	Anthoc	14 de febrero	Ocaña
Maritza Ortega Serrano	Aducesar	19 de febrero	Valledupar
Juan Antonio Bohórquez Medina	ADEC	20 de febrero	Bituima
Fredy Perilla	Sintraemcali	21 de febrero	Cali
Bertha Awazacko Reyes	Sindimaestros	24 de febrero	Tunja
Rufino Maestre Gutiérrez	Aducesar	25 de febrero	Bello
Jairo Echávez Quintero	Aducesar	27 de febrero	Chimila
Luis Alfonso Grisales	Asedar	08 de marzo	Arauca
Patricia Díaz Soraya	SER	12 de marzo	Quinchía
Alejandro Torres	Anthoc	20 de marzo	Araucuita
José Rubiel Betancur Ospina	Educal	28 de marzo	Norcasia
Cecilia Salas	Sintradeartamento	07 de abril	Buenaventura
Evelio Salcedo Taticuán	Simana	07 de abril	Pasto
Luz Estella Calderón	Educal	08 de abril	Samana
Luz Estella Zapata Cifuentes	Educal	24 de abril	Anserma
Ana Cecilia Duque	ADIDA	26 de abril	Cocorná
Juan Gómez	Sintrainagro	01 de mayo	San Martín
José María Ruiz Sara	Edumag	05 de mayo	Palermo
Juan Manuel Monsalve Niño	Asedar	07 de mayo	Tame
Omar Alexis Peña Cardena	Asinort	07 de mayo	Cúcuta
Ramiro Manuel Sandoval Mercado	Ademacor	07 de mayo	Chima
Nelson López	Sintraemcali	08 de mayo	Cali
Jorge Eliécer Moreno Cardona	Educal	08 de mayo	Supía
Jorge Vásquez	Sintraemcali	08 de mayo	Cali
Wilmer Vergara	Sintraemcali	08 de mayo	Cali
Hector Jaimes Victoria Sterling	ADIH	11 de mayo	Garzón
Angel Alonso Parrao Parrao	Sintraeicol	15 de mayo	Paratebueno
Luis Oñate Henríquez	Sintraeicol	24 de mayo	Atlántico
María Rebeca López Garcés	ADIDA	31 de mayo	Uramita
Lucero Henao	Sintragrim	01 de junio	El Castillo
Nubia Cantor Jaimes	Anthoc	03 de junio	Arauca
Jorge Eliécer Suárez Sierra	Asinort	08 de junio	Cúcuta
Morelly Guillén	Anthoc	16 de junio	Tame
Orlando Fernández	Sintraemsdes	17 de junio	Valledupar
Luis Humberto Rolón	Sindicato de Vendedores de Apuestas Permanentes y Loterías	17 de junio	Cúcuta

Liliana Caicedo Pérez	Simana	19 de junio	Ricaurte
Fanny Toro Rincón	Anthoc	20 de junio	Ibagué
María Orozco	SUTEV	01 de julio	Ansermanuevo
Rafael Ángel Mesa Aguilar	Sintraofán	03 de julio	Segovia
Pedro Germán Flórez	Asedar	04 de julio	Saravena
José Álvarez Bedoya	Sutimac	15 de julio	Santa Bárbara
Marco Tulio Díaz	USO	15 de julio	Cartagena
Alberto Márquez	Sintragritol	15 de julio	Natagaima
María del Socorro Nuñez	SUTEV	19 de julio	Tuluá
Carlos Barrero Jiménez	Anthoc	23 de julio	Barranquilla

Yolima Herrera García	ADIDA	24 de julio	Medellín
Juan Carlos Ramírez Rey	Aseinpec	24 de julio	Villavicencio
Marleny Stella Toledo	Anthoc	09 de agosto	Puerto Rico
Victoria Helena Jaimes Bacca	Anthoc	10 de agosto	Ocaña
Lina Mamian	Asoinca	10 de agosto	Popayán
Dennis Herrera de Villa	ADEA	15 de agosto	Barranquilla
Luz Marina Vanegas	ADIDA	16 de agosto	Medellín
Miguel Rojas Quiñónez	SES	17 de agosto	Barrancabermeja
Flor María Vargas	ADIDA	19 de agosto	Alejandría
Fredy Buenaventura Cruz	Asoinca	21 de agosto	San Sebastián
José Fonseca Cassiani	Sintragrícolas	03 de septiembre	Ponedera
César Augusto Fonseca Morales	Sintragrícolas	03 de septiembre	Ponedera
Iván Manuel Muñiz Bermúdez	Asodegua	04 de septiembre	Riohacha
Germán Charry Cabrera	ADIH	15 de septiembre	Algeciras
Margot Londoño Medina	ADIDA	15 de septiembre	Medellín
Renzo Vargas	Fecode	17 de septiembre	Villarrica
Dora Melba Rodríguez Urrego	Simatol	19 de septiembre	Ibagué
Wilson Peluffo Arroyo	Sindicato de Trabajadores de Coolechera	20 de septiembre	Barranquilla
Nelly Herazo Rivera	ADES	25 de septiembre	Morroa
Rito Hernandez Porras	Sintraecass	25 de septiembre	Saravena
Abel Ortega Medina	ADES	25 de septiembre	Morroa
Luis Carlos Olarte Gaviria	Sintraminergética	03 de octubre	Segovia
Jose Angel Mejía Ríos	ADIDA	04 de octubre	La Unión
Everto Fiholl Pacheco	Edumag	03 de noviembre	Pueblo Viejo
Nubia Estela Castro	Edumag	05 de noviembre	Tenerife
Germán Bernal	Sintragritol	11 de noviembre	Cajamarca
José Céspedes	Sintragritol	11 de noviembre	Cajamarca
Zuly Esther Codina Pérez	Sindess	11 de noviembre	Santa Marta
Ricardo Espejo	Sintragritol	11 de noviembre	Cajamarca
Jorge Peña Moreno	Edumag	11 de noviembre	Magdalena
Marco Antonio Rodríguez	Sintragritol	11 de noviembre	Cajamarca
Mario Sierra Anaya	Sintradín	16 de noviembre	Saravena
Miguel Ángel Anaya Torres	Sintraemsdes	17 de noviembre	Saravena
Carlos De La Rosa Elles	Sintraatlántico	30 de noviembre	Barranquilla
José de Jesús Rojas Castañeda	ASEM	03 de diciembre	Barrancabermeja
Luis Hernando Males Bolaños	Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Media Bota Caucaña	04 de diciembre	San Juan de Villalobos
Orlado Frías Parada	USTC	09 de diciembre	Villanueva
Luis Américo Maldonado Maldonado	Sindimaestros	13 de diciembre	Pisba
Severo Bastos	Sintradín	14 de diciembre	Villa Del Rosario

2004

Daniel Fonseca	Sintraemcali	01 de enero	Cali
Wilmer Viáfara	Sintraemcali	01 de enero	Cali
Agapito Palacios	Umach	04 de enero	Ungía
Bernardo Rebolledo	Sincontaxcar	04 de enero	Cartagena
Edgar Arturo Blanco Ibarra	Asinort	07 de enero	Cúcuta
Luz Aida García Quintero	ADIDA	15 de enero	El Carmen de Viboral
Ricardo Barragán Ortega	Sintraemcali	17 de enero	Cali
Jairo González Oquendo	ADIDA	17 de enero	Medellín
Daniel Vitola Pérez	Sincontaxcar	23 de enero	Cartagena
Francisco Javier Lotero Ríos	Educal	27 de enero	Manizales
Calixto Gómez Rummer	Sintra carbón	31 de enero	Riohacha
Lucero Henao	Sintragrim	06 de febrero	Castillo
Álvaro Granados Rativa	Sutimac	08 de febrero	Bogotá
Yesid Chicangana	Asoinca	09 de febrero	Santander de Quilichao
Yaneth Del Socorro Vélez Galeano	ADIDA	15 de febrero	Remedios
Camilo Kike Azcárate	Sintragraco	24 de febrero	Buga
Carlos Raúl Ospina	Sintraemsdes	24 de febrero	Tuluá
Ernesto Rincón Cárdenas	Sindimaestros	27 de febrero	Caldas
Pedro Alirio Silva	ASEP	02 de marzo	Orito
Lina Marcela Amador Lesmer	ASEP	03 de marzo	Putumayo
Luis José Torres Pérez	Anthoc	04 de marzo	Barranquilla
Óscar Emilio Santiago	Anthoc	05 de marzo	Barranquilla
Ferreira Osorio	USO	11 de marzo	Barrancabermeja
Julio César García García	Aseinpec	13 de marzo	Cartago
Mary Daza Rosa	Asoinca	16 de marzo	Bolívar
Hugo Palacios Alvis	Sindesena	16 de marzo	Sincé
Ana Elizabeth Toledo Rubiano	Asedar	19 de marzo	Tame
Rafael Segundo Vergara Correa	Sintracontaxcar	22 de marzo	Cartagena
Alexander Parra	Sindimaestros	28 de marzo	Chiquinquirá
Juan Javier Giraldo	ADIDA	01 de abril	Medellín
José Arcadio Sosa Soler	CGTD	04 de abril	Bogotá
Luis Francisco Verano Gómez	Asociación para Construcción de Acueducto	06 de abril	Mesetas
José García	Asedar	09 de abril	Tame
Jorge Mario Giraldo Cardona	ADIDA	14 de abril	Medellín
Carlos Alberto Chicaiza	Sintraemsirva	15 de abril	Cali
Nohora Martínez Palomino	Aducesar	19 de abril	Valledupar
Juan José Guevara	Asinort	22 de abril	Villa del Rosario
Juan José Guevara Maturana	Asedar	22 de abril	Arauca
José María Ruiz Sara	ADEA	23 de abril	Barranquilla
Gerson Agudelo	Sintrenal	24 de abril	Villa del Rosario
Evelio Henao Marín	Sintradepartamento	24 de abril	San Rafael
Ovidio Arturo Marín Cuevas	Sinbtralic	04 de mayo	Cali
Jesús Alberto Campos	Asedar	07 de mayo	Arauca

Elías Durán Rico	Sindicato de Trabajadores del Tránsito de Barranquilla	07 de mayo	Barranquilla
Beatriz Pineda Martínez	ADIDA	09 de mayo	Cisneros
Julio Vega	Sintrainagro	21 de mayo	Arauca
Wilson Sierra Gómez	SES	23 de mayo	Santander
Mildret Berteyd Mazo Jaramillo	ADIDA	26 de mayo	San Andrés de Cuerquia
Jesús Fabian Burbano Guerrero	USO	31 de mayo	Orito
Javier Montero Martínez	Aducesar	01 de junio	Valledupar
Fernando Ramírez Barrero	SER	01 de junio	Pereira
Isabel Toro Soler	ASEP	01 de junio	Yopal
Luis Ovidio Machado Nisperuza	Ademacor	02 de junio	Montería
Nelson Wellington Cotes López	Sinradian	04 de junio	Barranquilla
Carmen Eliza Nova Hernández	Sintraclínicas	15 de junio	Bucaramanga
Carlos Rodrigo Largo Dagua	Asociación Campesina de Corinto Cauca	16 de junio	Corinto
Luis Alberto Toro Colorado	Sinaltradihitexco	22 de junio	Bello
Miguel Espinosa Rangel	CUT Subd. Atlántico	01 de julio	Barranquilla
Gerardo de Jesús Vélez	Sintrasancarlos	09 de julio	Tuluá
Camilo Borja	USO	12 de julio	Barrancabermeja
Salomón Freite Muñoz	Asonal Judicial	21 de julio	Cúcuta
Evelio Forero Cardona	Sincontaxcar	24 de julio	Cartagena
Alirio Martínez	Sindicato Agrícola del Arauca	05 de agosto	Fortul
Leonel Goyeneche	Asedar	05 de agosto	Fortul
Jorge Prieto	Anthoc	05 de agosto	Fortul
Adiela Torres	ASEP	5 de agosto	Puerto Legízamo
Esther Marleny Durango Congote	ADIDA	07 de agosto	Anzá
Harold Antonio Trujillo	Sintraemcali	08 de agosto	Cali
Luis Galindo	Sindeagro	10 de agosto	Libano
Yanis Valencia Fajardo	Ademacor	11 de agosto	Tierralta
Jorge Eliécer Valencia Oviedo	SUTEV	23 de agosto	Tuluá
Wolfran Manuel Gómez	Sincontaxcar	24 de agosto	Cartagena
Miguel Córdoba	Sintrañañalvac	26 de agosto	Palmira
Humberto Tovar Andrade	Simatol	30 de agosto	El Espinal
Exenen Hernández Barón	Asinort	10 de septiembre	El Carmen
Erenia María Caicedo Sarria	Anthoc	11 de septiembre	Bordó
Luis Eduardo Duque	Simatol	11 de septiembre	Libano
Ofer Hernández Moreno	Sutimac	11 de septiembre	Sincelejo
Iria Fenide Mesa Blanco	Asedar	11 de septiembre	Arauca
Jean Warrean Buitrago Millán	Sinradian	15 de septiembre	Tuluá
Alfredo Correa de Andreis	ASPU	17 de septiembre	Barranquilla
Pedro Jaime Mosquera Cosme	Fensuagro	06 de octubre	Arauca
Ana de Jesús Durán Ortega	Asinort	12 de octubre	Cúcuta
Ángel De La Hoz Castelar	CUT Subd. Atlántico	19 de octubre	Soledad
Martha Lucía Gómez Osorio	Simatol	23 de octubre	Tolima

José Joaquín Cubides	Sintraagrícolas	07 de noviembre	Fortul
Wolmar Eli Machado	Asinort	08 de noviembre	San Calixto
Arnoldo Cantilla	Sincontaxcar	24 de noviembre	Cartagena
Senen Mendoza Molinares	Aducesar	24 de noviembre	Codazzi
Juan Miranda Uzula	Sintracontaxcar	24 de noviembre	Cartagena
Juan Bernardo Gil	ADEM	06 de diciembre	Mesetas
Héctor Téllez Alzate	SUTEV	06 de diciembre	Tuluá
Carlos Eduardo Montoya Gutiérrez	SER	12 de diciembre	Pereira
Nelson de Jesús Martínez	ADIDA	18 de diciembre	La Ceja
Jose Nevardo Osorio Valencia	SER	27 de diciembre	Mistrato
José Ortiz	Sindicato Único de Educadores del Amazonas	29 de diciembre	Puerto Santander

2005

Nelson Jiménez Osorio	Sincontaxcar	06 de enero	Cartagena
Faiber Antonio Álvarez	Ademacor	25 de enero	Montería
Francisco Luis Montaña	SUTEV	27 de enero	Cali
Lilia Ramírez Ortiz	Anthoc	3 de febrero	Sabana de Torres
Luis Alberto Melo Palacios	ADIH	14 de febrero	San Agustín
Rigoberto Arias Ospina	Educal	18 de febrero	Manizales
Benjamín Ramos Rangel	Edumag	19 de febrero	Santa Marta
Luis Gonzaga Sánchez Bedoya	Educal	21 de febrero	la Dorada
Ángela María Rodelo	SUDEB	22 de febrero	Cartagena
Jhon Henry Aguilar Pino	Simac	23 de febrero	Yopal
Orlando Ariza	Sintragrim	26 de febrero	El Castillo
Efrén Ramírez	Sintragrim	26 de febrero	El Castillo
Mauricio Burbano		3 de marzo	Acevedo
Arly de Jesús Toro Bedoya	SER	13 de marzo	Pereira
Albeiro de Jesús Tabares Parra	ADIDA	17 de marzo	Urao
Alonso José Diomédez Subiera	Anthoc	25 de marzo	Arauca
Susana Nazareth	Asonal Judicial	01 de abril	la Hormiga
Octavia Ramírez Vargas	Educal	01 de abril	Manizales
Maicol Steven Alberico	SUTEV	06 de abril	Cali
Claudia Bedoya	Asonal Judicial	06 de abril	Copacabana
Iris del Carmen Benítez	Ademacor	10 de abril	Montería
Fanny Robles	Sintrainal	20 de abril	Bucaramanga
Robinson Robles	Sintrainal	20 de abril	Bucaramanga
Benjamín Arrigui Díaz	AICA	22 de abril	Valparaíso
Alicia Estela Caballero Badillo	SES	30 de abril	Barrancabermeja
Adán Alberto Pacheco Rodríguez	Sintraeicol	02 de mayo	Barranquilla
Héctor Verbel Paternita	Sindicato de la Caja Agraria	02 de mayo	Barranquilla
John Smith Ruiz Córdoba	Asoinca	06 de mayo	Cauca
Wilfredo Sánchez García	Aseinpec	07 de mayo	Cúcuta
José Adán Cárdenas Pallares	Asinort	16 de mayo	Cúcuta
José María Maldonado	Sintragricolas	17 de mayo	Ponedera
Harvey Niño Villarreal	Aseimpec	17 de mayo	Cúcuta
María Elena Díaz	SUTEV	25 de mayo	Cali
Jaime Moreno Chiquita	Sintragrim	30 de mayo	El Castillo
Gilberto Agudelo		02 de junio	Santander
Silvia Miryam Navia	SUTEV	02 de junio	Cali
Alberto Tapias García	Sintragrim	05 de junio	El Castillo
Beatriz Moreno Rocha	Simac	06 de junio	Yopal
Alfredo Mendoza Vega	Aducesar	09 de junio	Valledupar
Dorance de Jesús Parra Vélez	AICA	23 de junio	Doncella
Julio César Toro Gómez	ADIDA	23 de julio	Medellín
William Edison Medina	Simana	28 de julio	Pasto
Julio César Bravo Larragaña	Simana	08 de julio	Pasto
Rosbeth López Amezcuita	AICA	11 de julio	San Vicente
Germán Gómez Gómez	ADIDA	24 de julio	Carmen de Viboral

Juan Guillermo Ríos	Sintraincañazucol	28 de julio	Riofrío
Jairo González	Sinpabol	29 de julio	Carmen de Bolívar
Tomas Rubén Serge	Asocontrol	03 de agosto	Barranquilla
Belén Hincapié Patiño	ADIDA	09 de agosto	Sonsón
Omar Dorado Rentarí	AICA	13 de agosto	Neiva
Factor Antonio Durango	Ascaplan	18 de agosto	Medellín
Jesús Adrián Sánchez Bedoya	Simatol	18 de agosto	Chaparral
Robin Rodrigo Díaz Acosta	Ademacor	19 de agosto	Puerto Libertador
Domingo Orlando Cortez Quiñones	Simana	20 de agosto	Tumaco
Manuel Antonio Flores	Sintrainagro	20 de agosto	Barrancabermeja
Luciano Romero Molina	Sintrainal	11 de septiembre	Valledupar
Luis Alfredo Corzo Sarmiento	Aducesar	16 de septiembre	Valledupar
Jesús Olmedo Arango Ocampo	SUTEV	21 de septiembre	Cali
Napoleón Galván Cheveriche	SES	22 de septiembre	San Onofre
Alejandro López Garcés	ADIDA	01 de octubre	Yarumal
Pedro Pérez Orozco afiliado	Subdirectiva CUT Atlántico	03 de octubre	Barranquilla
Luis Ignacio Aristizábal Botero	Asonal Judicial	21 de octubre	Medellín
Martha Cecilia Gasca Claros	AICA	22 de octubre	Cartagena del Chairá
Adriana Francisca Padilla Echeverría	Edumag	30 de octubre	Santa Marta
Eriel Ferro	SUTEV	25 de noviembre	Cali
Derly Cecilia Goyeneche García	Anthoc	09 de diciembre	Tame
Benjamín Araujo Montero	Asodegua	12 de diciembre	Riohacha
Ángel Manuel Pérez Tobar	Asedar	14 de diciembre	Arauquita
Arturo Díaz García	Sintragritol	21 de diciembre	Ibagué
Nabonazar Antonio Ojeda Almanza	Ademacor	27 de diciembre	Montería

2006

Carlos Arciniegas Niño	Sintrainagro	02 de enero	Puerto Wilches
Misael Armando Espinosa	Sintramunicipio	04 de enero	Yumbo
Manuel Antonio Tao	Fensuagro	08 de enero	Inzá
Jorge Abril Parra	Sintraime	21 de enero	Bogotá
María Isabel Fuentes Mejía	Sutev	23 de enero	Tuluá
Eneida Josefa Quintero Epieyo	Asodegua	13 de febrero	Riohacha
Arturo Santos Guzmán	Ades	13 de febrero	Sincelejo
Guillermo Zamanate Bermeo	Asoinca	23 de febrero	Popayán
Giovanny Toloza García	Sintra carne	27 de febrero	Saravena
Héctor Díaz Serrano	Uso	02 de marzo	Barrancabermeja
Jhon William Vásquez Vargas	Aseinpec	05 de marzo	Salamina
Samuel Manrique Pérez	Fensuagro	06 de marzo	Puerto Asís
Luz Miriam Fariás Rodríguez	Asedar	07 de marzo	Tame
William Rafael Ortiz Cárdenas	Asinort	08 de marzo	Puerto Santander
Derly Narváez	Anthoc	14 de marzo	Florencia
Norberto Castillo Romero	Sudeb	22 de marzo	Santa Catalina
Harvey Jovanny Morales Guevara	Sintramienergetica	25 de marzo	Ciénaga
Max Villa García	Adeba	28 de marzo	Barranquilla
Arselio Peñas Guatico	Umach	30 de marzo	Quibdó
Jhon Jairo Osorio Pisario	Umach	01 de abril	Quibdó
Daniel Cortez Cotez	Sintraeicol	02 de abril	Puerto Parra
Edgar de Jesús Rave Serna	ADIDA	08 de abril	Remedios
Hermelinda Lozano Plata	Aducesar	11 de abril	Valledupar
Henry Pérez Díaz	Sutimac	11 de abril	Coyaima
Álvaro Garnica Díaz	Ademacor	23 de abril	Montería
Marlon Cuadros Beltrán	Sincontaxcar	25 de abril	Cartagena
Luis Antonio Arismendi Pico	Sindicato Manuela Beltrán	29 de abril	Bogotá
Nelson Martínez	Sindicons	29 de abril	Araucita
Gilma Serrato	ADEC	26 de mayo	Mosquera
Julio Enrique Vergara Adarve	ADIDA	02 de junio	Yarumal
Mario de Jesús Giraldo Aristizabal	ADIDA	07 de junio	Medellín
William Fabio Carrillo Salinas	Ascaplan	14 de junio	Medellín
Luis Hernando Chiran	Simana	03 de julio	Ricaurte
Humberto Navarro Ribon	Aducesar	03 de julio	Valledupar
Iván Ñañez Muñoz	Simana	03 de julio	San Pablo
Ernesto García Francisco	Simana	06 de julio	Samaniego
Efrén Alonso Motta Acosta	Simana	06 de julio	Samaniego
Helber Orozco Pinzon	ADEC	12 de julio	Bogotá
Jorge Guillen Leal	Sintrainquigas	23 de julio	Barrancabermeja
María Leticia Garces Franky	Sutev	25 de julio	Cali
Javier Pedroza de la Hoz	ADEA	27 de julio	Barranquilla
Luz Marina García Martínez	ASEP	05 de agosto	Puerto Asís
Oswaldo Rodríguez Morales	Sincontaxcar	11 de agosto	Cartagena
Adelaida Ortiz	Simana	12 de agosto	Ricaurte
Fabio Martínez Rincón	Asinort	17 de agosto	Lourdes

Carlos Arturo Montes Bonilla	Sinaltrainal	17 de agosto	Barrancabermeja
Berta Inés Agudelo Valencia	ADIDA	19 de agosto	Nariño
Orlando Antonio Hernández	Sintrapalestina	22 de agosto	Arauca
Ismael Monsalve Suárez	Sintroepear	02 de septiembre	Araucuita
Luis Eduardo Cosme Taquinas	Sintraelecol	04 de septiembre	Santander de Quilichao
Germán Eduardo Solano Andrade	Asedar	05 de septiembre	Arauca
Afranio Martínez González	Edumag	10 de septiembre	Ariguaní
Gregorio Izquierdo Meléndez	Sintraemserpa	13 de septiembre	Arauca
Jorge Iván Agudelo	Sintradepartamento	19 de septiembre	Medellín
Alejandro Uribe	Fedeagromisbol	19 de septiembre	Morales
José Ignacio Amaya Ruiz	ACEB	22 de septiembre	Bogotá
Jaime Andrés Sánchez Gutiérrez	Sintrasancarlos	9 de octubre	Tulúa
Jhon Justo Zarate Granados	Sintraiss	9 de octubre	Santa Marta
Javier Valenzuela	Sintramunicipio	10 de octubre	San Carlos
Jesús Marino Mosquera	Sintrainagro	11 de octubre	Carepa
Douglas Mejía	Asonal Judicial	18 de octubre	Riohacha
Jairo De Jesús Escobar Morales	Edumag	26 de octubre	Santa Marta
Efraín Gordon Mardoqueo	Asonal Judicial	31 de octubre	Bogotá
Hugo Hernán Perafán Gómez	Asonal Judicial	31 de octubre	Villavicencio
Jorge Wilson Ospina Espinosa	Sintraofan	03 de noviembre	Andes
Jesús Elías Perea Quejada	ADIDA	03 de noviembre	Vigía del Fuerte
Esau Gutiérrez Gálvez	Edumag	16 de noviembre	
Ramiro Romero Coba	Edumag	16 de noviembre	Santa Marta
Jorge Víctor Padilla Babilonia	Ademacor	18 de noviembre	Momil
Rodrigo de Jesús Rendón Galvis	ADIDA	18 de noviembre	Cocorná
Carlos Hernández Llanos	ANTHOC	24 de noviembre	Sabanalarga
Victor Alberto Espinosa Navia	Asoinca	07 de diciembre	Popayán